



Evaluará Moody's subir la calificación de Pemex

Analistas. El apoyo del gobierno federal a la petrolera arriesga la nota soberana

Moody's Ratings podría subir hasta en dos niveles la nota crediticia de Pemex, luego de darse a conocer el Plan Estratégico de la petrolera.

Esta acción positiva se sumaría a la ya realizada por Fitch Ratings a principios de agosto.

Sin embargo, no todos consideran positivo el plan. Algunos analistas destacan que el apoyo del gobierno arriesga la nota soberana, ya que las acciones contempladas para darle soporte financiero a la empresa no resuelven los problemas de fondo. Incluso, dudan que logre la autosuficiencia en 2027 como se prometió. "Si no resuelven el problema de raíz de Pemex (...), se va a volver a endeudar", dijo Gabriela Siller, de Grupo Base. —Ana Martínez / PÁG. 4

"Pemex no le va a regresar ese apoyo (al gobierno). Es posible que, si no resuelven el problema de raíz (...), se va a volver a endeudar"

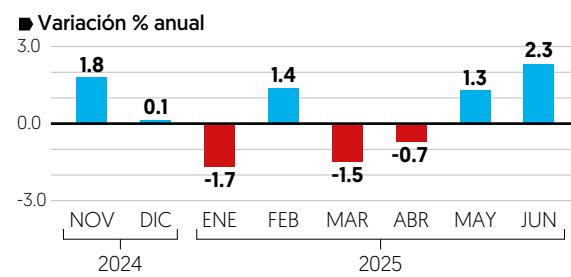
GABRIELA SILLER
Directora de Análisis de Banco Base

PÁG. 5

PRODUCCIÓN FABRIL EN MÉXICO

RECUPERA RITMO SECTOR MANUFACTURERO

La producción de la industria manufacturera tuvo en junio un crecimiento de 2.3% anual, el más acelerado desde septiembre de 2024.



GUERRA DE ARANCELES

ENTRAN EN VIGOR NUEVOS ARANCELES DE EU
LAS TASAS DE 50% SON SOBRE 407 DERIVADOS DE ACERO Y ALUMINIO. PÁG. 7



CUMBRE UE, OTAN, EU Y UCRANIA

BUSCA TRUMP CUADRAR REUNIÓN ZELENSKI-PUTIN

CASA BLanca. Ayer, el presidente Donald Trump encabezó una cumbre con el ucraniano Volodímir Zelenski y líderes europeos para definir una estrategia de paz en Ucrania. Trump dijo que coordinará una reunión entre Zelenski y Putin. PÁG. 22



FOTOS: BLOOMBERG Y AP



APUESTA GARCÍA HARFUCH POR LA PROFESIONALIZACIÓN

Refuerzan estrategia en Sinaloa

RECUENTO DE LO LOGRADO. Omar García Harfuch, titular de Seguridad, anunció el reforzamiento de la estrategia contra el crimen en Sinaloa. Destaca convenio con el estado. PÁG. 31

▼ **CLAUDIA SHEINBAUM**
ELEVA META EN CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA; SERÁN AHORA UN MILLÓN 800 MIL UNIDADES, 600 MIL MÁS.



NICOLÁS TAVIRA

PÁG. 33

ESPECIAL

RICARDO MONREAL

Fin a pluris, 'sólo un enunciado general; no se sabe si se sostendrá'.

PÁG. 35

EL MAYO EVITARÍA JUICIO

Cofundador del Cártel de Sinaloa se declarará culpable en NY.

PÁG. 30



ABARROTOS / PÁG. 16

VIVEN CRISIS; ALZAS EN ROBOS PEGAN A SUS GANANCIAS.

ESCRIBEN

Pablo Hiriart
NUEVA ERA / 23

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 34

NAFIN Y BANCOMEXT

Asume Roberto Lazzeri dirección general de ambos bancos.

PÁG. 11



EL FINANCIERO

DIRECTOR GENERAL
Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO EDITORIAL
**MANUEL ARROVO
RODRÍGUEZ**
VICEPRESIDENTE
Y DIRECTOR
GENERAL EDITORIAL
ENRIQUE QUINTANA

DIRECTOR
DE INFORMACIÓN
ECONÓMICA Y DE
NEGOCIOS Y EDITOR
EN JEFE DEL
FINANCIERO IMPRESO
VÍCTOR PIZ

DIRECTOR GENERAL
DE PROYECTOS
ESPECIALES Y EDICIONES
REGIONALES
JONATHAN RUIZ

DIRECTOR EDITORIAL
DE EL FINANCIERO TV
GUILLERMO ORTEGA

DIRECTOR GRÁFICO
RICARDO DEL CASTILLO

DIRECTOR
DE INFORMACIÓN
POLÍTICA Y SOCIAL
MARIO CARBONELL

DIRECTOR DE INTERNET
JARDIEL PALOMEĆ

DIRECTOR DE TELEVISIÓN
ARIEL BARAJAS

COORDINADORA
DE OPERACIÓN
EDITORIAL
ELIZABETH TORREZ

CONSULTOR/DIRECTOR
EN ENCUENTRAS
Y ESTUDIOS DE OPINIÓN
ALEJANDRO MORENO

DIRECTOR COMERCIAL
**GERARDO TREVINO
GARZA**

La visión sobre México, en el día 20 de la pausa

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Llegamos al día 20 de la pausa de 90 días que fijó Trump para aplicar aranceles a México. ¿En dónde estamos ahora y cómo se ve a México desde EU?

En Washington se percibe a México como un socio indispensable... pero también como un vecino al que se le puede presionar.

La expectativa es que ese tiempo se use para amarrar un entendimiento más amplio: seguridad fronteriza y combate al fentanilo a cambio de certidumbre comercial.

La paradoja es que, mientras voces empresariales y analistas en Estados Unidos alertan de que la estrategia tarifaria de Trump encarece insumos y erosiona las cadenas de valor, desde los medios gubernamentales se mantiene el respaldo a la presión como método de negociación.

Mary Anastasia O'Grady, columnista de *The Wall Street Journal*, usualmente una pluma muy crítica del gobierno mexicano, señaló en su artículo de ayer, titulado "No bombardear México, Mr. President", el profundo cambio que se está viviendo en materia de seguridad en el país, con estrategias eficientes y una disposición a la colaboración, por lo que advierte de las consecuencias negativas para la seguridad de su país, si el presidente Trump cae en la tentación de realizar una operación militar 'quirúrgica', lo que resultaría contraproducente para la lucha contra los carteles criminales.

La narrativa oficial de la Casa Blanca, sin embargo, insiste en que no hay cheques en blanco. La prórroga de 90 días no fue un regalo, sino una oportunidad condicionada.

Sin resultados en ese frente, cualquier compromiso en materia arancelaria será temporal.

En este contexto, México busca, con toda razón, un acuerdo estable que vaya más allá de la pausa: un pacto en el que se incluyan compromisos de seguridad verificables y la certeza de que seguirán vigentes las ventajas del T-MEC.

La lógica es aprovechar la ventana de tres meses para construir un entendimiento de largo plazo que blinde las exportaciones y la inversión, de cara a la renegociación formal del tratado que se avecina.

David A. Gantz, investigador del Instituto Baker de la Universidad de Rice en Texas, en un texto del 13 de agosto, titulado "La economía mexicana bajo los aranceles y la incertidumbre comercial", analiza el cuadro arancelario del país, señalando las ventajas que tiene actualmente.

Pero también advierte que la posición ambigua del gobierno estadounidense respecto a la revisión

de 2026, sumada a la práctica de modificar unilateralmente ciertas disposiciones del acuerdo, incrementa la incertidumbre, lo que afecta la inversión, además del impacto de las reformas internas hechas por el actual gobierno.

Por ello, en algunos círculos se ha planteado incluso la conveniencia de adelantar la revisión del T-MEC. La idea sería despejar las dudas antes de 2026 y anclar expectativas en torno al mediano plazo, en un contexto en que la inversión se frena por la amenaza recurrente de nuevos aranceles.

Hay también un ángulo geopolítico ineludible. Para Estados Unidos, México es pieza clave en la estrategia de contención frente a China. La sospecha de que capitales chinos usen al país como "puerta trasera" para ingresar a Norteamérica seguirá en el radar.

Esto explica el énfasis en la trazabilidad de las cadenas productivas, las reglas de origen más estrictas y la vigilancia sobre la inversión extranjera.

En la práctica, esto significa que el acuerdo estable que México pretende debiera tener tres componentes fundamentales, en los que puede haber ventajas, pero también costos:

1. Seguridad verificable, con metas medibles en decomisos y capacidad institucional en la frontera.

2. Certidumbre comercial, con respeto a las reglas del T-MEC y reducción de disputas en energía, maíz o sector automotriz.

3. Agenda trilateral rumbo a 2026, de modo que México y Canadá enfrenten juntos la revisión, fortaleciendo cadenas de suministro y energías limpias, en lugar de permitir que la revisión derive en la reertura total del acuerdo.

Viendo algunas posiciones de expertos y de empresarios, se percibe claramente que la visión desde Estados Unidos apunta a la continuidad del acuerdo.

Pero desde el gobierno de EU, también se piensa en un condicionamiento permanente.

México sigue siendo crucial para la manufactura norteamericana, pero la certidumbre dependerá de que entregue resultados en seguridad y respalde con hechos la vigencia del T-MEC.

La pausa de 90 días es tanto un respiro como una prueba.

Si México logra amarrar un pacto creíble de seguridad y blindar sus ventajas comerciales, llegará a la revisión de 2026 con mayor fortaleza.

Si no lo hace, en Washington abundan los incentivos para volver a usar el garrote... perdón, la palanca arancelaria.

NC

LA NOTICIA
EN CARAS

¿Quién se queda con el perro? Un juez decidirá su custodia en caso de divorcio en CDMX

EL CONGRESO DE LA CIUDAD de México aprobó ayer una reforma que permitirá acordar la custodia de las mascotas en casos de divorcio. Esta nueva reforma tiene bases en los derechos de los animales como seres sintientes, además de los diversos tipos de familia. Así los perros y gatos (mascotas) podrán tener garantizado su cuidado y bienestar en caso de que sus dueños se divorcien. Por el momento, la custodia compartida de las mascotas en caso de divorcio sólo aplica para la CDMX. Aunque este puede ser el primer paso para que se apruebe en todo el país.



ESPECIAL

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Martes 19 de Agosto de 2025, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Boleña 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Boleña 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franquicia pagada; Registro N° 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Boleña No.176 Col. Anáhuac (Pensil) entre Lago Peypus y Lago Onega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJÍO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

SUSCRIPCIONES: 55-5350-38-46 y 800 715-48-15 PUBLICIDAD D.F.: 800 015-60-00, Tels. 55-5329-35-02 y 08, Fax: 55-5227-76-87 ATENCIÓN A CLIENTES: Tels. 55-5227-76-83 y 84 y 55-5329-35-35, 36, 46 y 06 / 800 012-22-22 EN INTERNET: http://www.elfinanciero.com.mx * Marca Registrada



¿Eres una persona trabajadora independiente?

Conoce los beneficios de afiliarte al IMSS

Procedimiento de incorporación y pago

PASO 1



Registrar los datos de la persona trabajadora independiente

- RFC (opcional), Número de Seguridad Social, CURP, domicilio y datos de contacto.
- Ingreso real y ocupación.
- Aceptar términos y condiciones.
- Con la información proporcionada, se genera la línea de captura para el pago.

PASO 2



Realizar el pago de cuotas

- Pago mensual, bimestral, semestral o anual anticipado los primeros 20 días naturales del mes inmediato anterior al del aseguramiento.
- Aseguramiento a partir del primer día del mes inmediato posterior al pago.
- Con la renovación automática se podrá recibir por correo electrónico la línea de captura para el pago, una vez concluido el periodo de aseguramiento.

PASO 3



Aseguramiento y registro en la Unidad de Medicina Familiar

- Para el otorgamiento de los servicios, debe realizarse el registro en la Unidad de Medicina Familiar de la persona trabajadora independiente.
- De ser el caso, también deben registrarse las personas beneficiarias.

imss.gob.mx

Calculadora

Para conocer el costo de la incorporación voluntaria de las personas trabajadoras independientes, el IMSS pone a disposición un simulador de cuotas, en el que se podrá realizar el cálculo del importe por concepto de cuotas obrero-patronales que correspondería pagar de acuerdo con la ocupación que se realiza y los días del mes de aseguramiento:

imss.gob.mx/personas-trabajadoras-independientes/calculadora



El IMSS cada vez más cerca de ti



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ECONOMÍA

MERCADOS E INDICADORES

INDICADORES LÍDERES

CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$19.260	▲ 0.03
Interbancario (spot)	\$18.781	▲ 0.21%
Euro (BCE)	\$21.960	▲ 0.22%
BONOS Y TASAS		
Cetes 1 día (prom. Valmer)	7.75%	▼ -0.03
Bono a 10 años	9.15%	▼ -0.04

BONOS Y TASAS

Cetes 1 día (prom. Valmer)	7.75%	▼ -0.03
Bono a 10 años	9.15%	▼ -0.04

ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	58,319.70	▼ -0.001%
FTSE BIVA (puntos)	1,168.70	▼ -0.14%
Dow Jones (puntos)	44,911.82	▼ -0.08%
METALES		
Onza oro NY (venta. Dls)	\$3,331.70	▼ -0.13%
Onza plata NY (venta)	\$38.03	▲ 0.14%

PETRÓLEO

WTI - NYMEX	63.42	▲ 0.99%
Brent - ICE	66.41	▲ 0.85%
Mezcla Mexicana (Pemex)	61.57	▲ 0.87%
INFLACIÓN		
Mensual (jul-25)	0.27%	▼ -0.01
Anual (jul-24/jul-25)	3.51%	▼ -0.81

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

Analistas advierten que el respaldo del gobierno podría afectar nota soberana

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

El Plan Estratégico de Petróleos Mexicanos (Pemex) para la próxima década propició que Moody's Ratings evalúe subir hasta en dos niveles la nota crediticia de la petrolera. Esta acción positiva se sumaría a la ya realizada por Fitch Ratings.

En contraparte, analistas consideraron que el apoyo del gobierno arriesga la nota soberana, ya que las acciones contempladas para darle soporte financiero a la empresa no resuelven los problemas de fondo. Incluso, dudan que logre la autosuficiencia en 2027 como se prometió.

En una nota, Moody's Ratings indicó que tenía en revisión la calificación de Pemex, que se mantuvo en "B3", con perspectiva negativa, desde febrero de 2024, hasta ahora, que se evaluará una mejoría por el Plan Estratégico e información adicional sobre la estrategia para reducir los niveles de deuda.

"Las calificaciones objeto de revisión para su mejora reflejan un compromiso más firme por parte del actual Gobierno de México de apoyar a Pemex de lo que se había previsto anteriormente", dijo Roxana Muñoz, vicepresidenta y directora de crédito senior de Moody's.

La revisión de las calificaciones se centrará en la ejecución satisfactoria de las transacciones propuestas, lo que incluye la medida en que tanto el Gobierno como Pemex logren mejoras en la estructura de capital y la posición de liquidez de la empresa.

También valorarán si el Fondo de Inversión previsto atrae la participación del sector privado y respalda el nivel de inversión que Pemex requiere. "Se espera que el cierre de las transacciones se produzca en el tercer trimestre de 2025, momento en el que concluiremos nuestra revisión de la calificación", se precisó.

El 29 de julio, la Secretaría de Hacienda informó que se realizó con éxito la colocación internacional de Notas Estructuradas Pre Capitalizadas (P-Caps), con vencimiento en 2030, por un monto total de 12 mil millones de dólares.

Esta acción formó parte de la Estrategia Integral de Capitalización y Financiamiento de Pemex, aunado a un Fondo de Inversión. Lo anterior deriva del Plan Estratégico 2025-2035 de la empresa que tiene como

Perspectiva positiva

Los objetivos planteados en el Plan Estratégico 2025-2035 de Pemex, podrían mejorar las calificaciones de la empresa hasta en dos niveles, según Moody's.

Trayectoria de la calificación de Moody's para Pemex

■ Evolución mensual



Fuente: Pemex y Moody's

EN REVISIÓN

Moody's evalúa subir a Pemex la calificación crediticia

Favorece el Plan Estratégico 2025-2035 de la petrolera, que busca un desendeudamiento y elevar niveles de producción

objetivo reducir la deuda, producir 1.8 millones de barriles diarios de petróleo e incrementar la producción petroquímica y de gas.

ARRIESGAN NOTA SOBERANA

Gabriela Siller, directora de análisis económico - financiero de Grupo Financiero Base, consideró que sería precipitado que Moody's eleve en dos niveles la calificación. En esta estrategia del gobierno, dijo, se arriesga la nota soberana al dar más apoyos a Pemex, porque la empresa no lograría bajar su deuda ni mejorar su nota crediticia por sí sola.

"Pemex no le va a regresar ese apoyo (al gobierno). Es posible que, si no resuelven el problema de raíz de Pemex, de que tiene pérdida ope-

CARGA FINANCIERA

98,786

MILLONES DE DÓLARES

Es el saldo de la deuda financiera de Pemex hasta junio del presente año.

88%

REPRESENTÓ

La deuda financiera de Pemex, con respecto a sus activos totales, al primer semestre de este año.

rativa, se va a volver a endeudar y, por otro lado, estos recursos que el Gobierno Federal le ha inyectado se podrían aprovechar para otras cosas", enfatizó.

Previamente, Nadia Montes de Oca, estratega de inversión en Franklin Templeton México, coincidió en que el Plan Estratégico no es una reforma profunda y no es lo que los inversionistas esperaban. "Seguir metiéndole dinero a Pemex sí podría afectar la calificación de México".

La directora de análisis económico y bursátil de Monex, Janneth Quiroz, precisó que se tiene previsto que, en el corto plazo, Hacienda cubrirá vencimientos fuertes en 2025 y 2026, lo que presiona las

FOCOS

Respaldo. Los apoyos del Gobierno Federal han a Pemex sido, y seguirán siendo, un elemento clave para las finanzas de la petrolera, según el Plan Estratégico de la empresa.

Autosuficiencia. Segundo el plan, partir de 2027, la petrolera ya no requerirá de ayuda del gobierno para pagar sus amortizaciones de deuda, ya que podrá hacerlo con recursos propios.

finanzas públicas. "Si estos apoyos se prolongan más allá de 2027, la nota soberana podría resentirlo".

Aun así, resaltó que la posible mejora en la nota sería positiva para enviar una señal de confianza al mercado, y aunque seguiría en rango especulativo, permitiría abaratizar la deuda y ampliar el acceso a los inversionistas, pero las deudas con proveedores y problemas de liquidez limitan el impacto de la misma.

ACCIONES LIMITADAS

Moody's Ratings estimó que en los próximos dos meses el Gobierno y Pemex anunciarán un plan para hacer frente a las amortizaciones que vencen en 2026 y 2027, ya que la empresa tiene una necesidad de efectivo de al menos siete mil millones de dólares en el próximo año.

"Creemos que, a menos que se apliquen medidas estructurales para reducir eficazmente las necesidades de efectivo, las calificaciones seguirán estando limitadas. Dados los fuertes vínculos con el Gobierno de México, el riesgo de gobernanza es un factor a tener en cuenta", apuntó.

MEJORÍA INDUSTRIAL

Producción manufacturera avanza 2.3% en junio

MARIO LUNA
mluna@elfinanciero.com.mx

La producción de la industria manufacturera en México se recuperó en junio y presentó un repunte de 2.3 por ciento anual, en las cifras ajustadas por estacionalidad, lo que implicó la mayor cifra desde septiembre de 2024.

De acuerdo con la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), en la variación mensual se reportó un avance de 1.6 por ciento, por arriba del 1.3 por ciento previo, con lo que ligó tres meses en expansión.

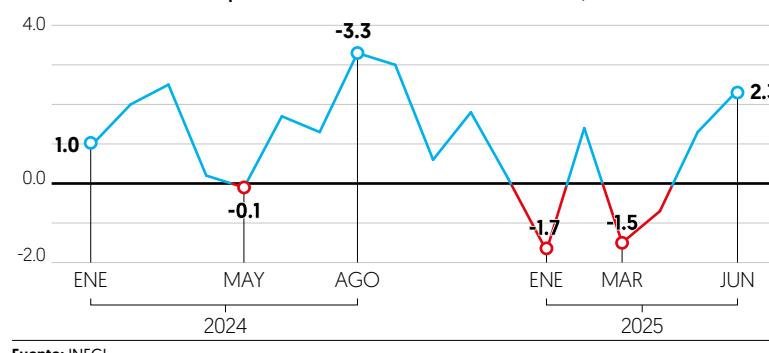
De acuerdo con Humberto Calzada, economista en jefe para Latinoamérica de Rankia, el buen dato de la producción en parte se debe al desempeño de la economía en EU.

"La mayor parte del sector manufacturero del país va hacia nuestro vecino del norte y, mientras EU continúe con el buen impulso o ritmo económico que hemos observado, podrá seguir favoreciendo al sector mexicano", indicó.

Salto productivo

La producción manufacturera registró su mejor desempeño en nueve meses en junio, impulsada por aumentos en siete de los 21 subsectores.

■ Volumen físico de la producción del sector manufacturero, var. % anual



Fuente: INEGI

Para Janneth Quiroz, directora de análisis económico de Monex, el efecto arancelario ha propiciado más ruido que situaciones en concreto desfavorables hasta ahora.

"A pesar de las medidas proteccionistas por parte de Trump, realmente las exportaciones no se han caído como se hubiera pensado por el tema arancelario, y también gracias al hecho de tener como

destino otros países adicionales, ha favorecido", citó Quiroz.

No obstante, de enero a junio del presente año, la producción de las manufacturas acumula una contracción de 0.3 por ciento, con respecto al mismo periodo del año anterior. Este resultado representa la peor cifra para un primer semestre desde el 2020, según los registros del INEGI.

FOCOS

Acuerdo. Para atender la crisis, México y EU firmaron el Plan de Acción Aphis-Senasica, que busca controlar y erradicar al gusano barrenador del ganado mediante medidas binacionales de vigilancia, bioseguridad y certificación.

Acciones. Destaca la instalación de una nueva planta en Metapa de Domínguez, Chiapas, para producir 100 millones de moscas estériles por semana.

Freno. La mosca estéril es un método para controlar la plaga del gusano barrenador, una larva que afecta al ganado.

SUSPENSIÓN DE EXPORTACIONES A EU

Crisis ganadera deja pérdidas por 1,300 mdd

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

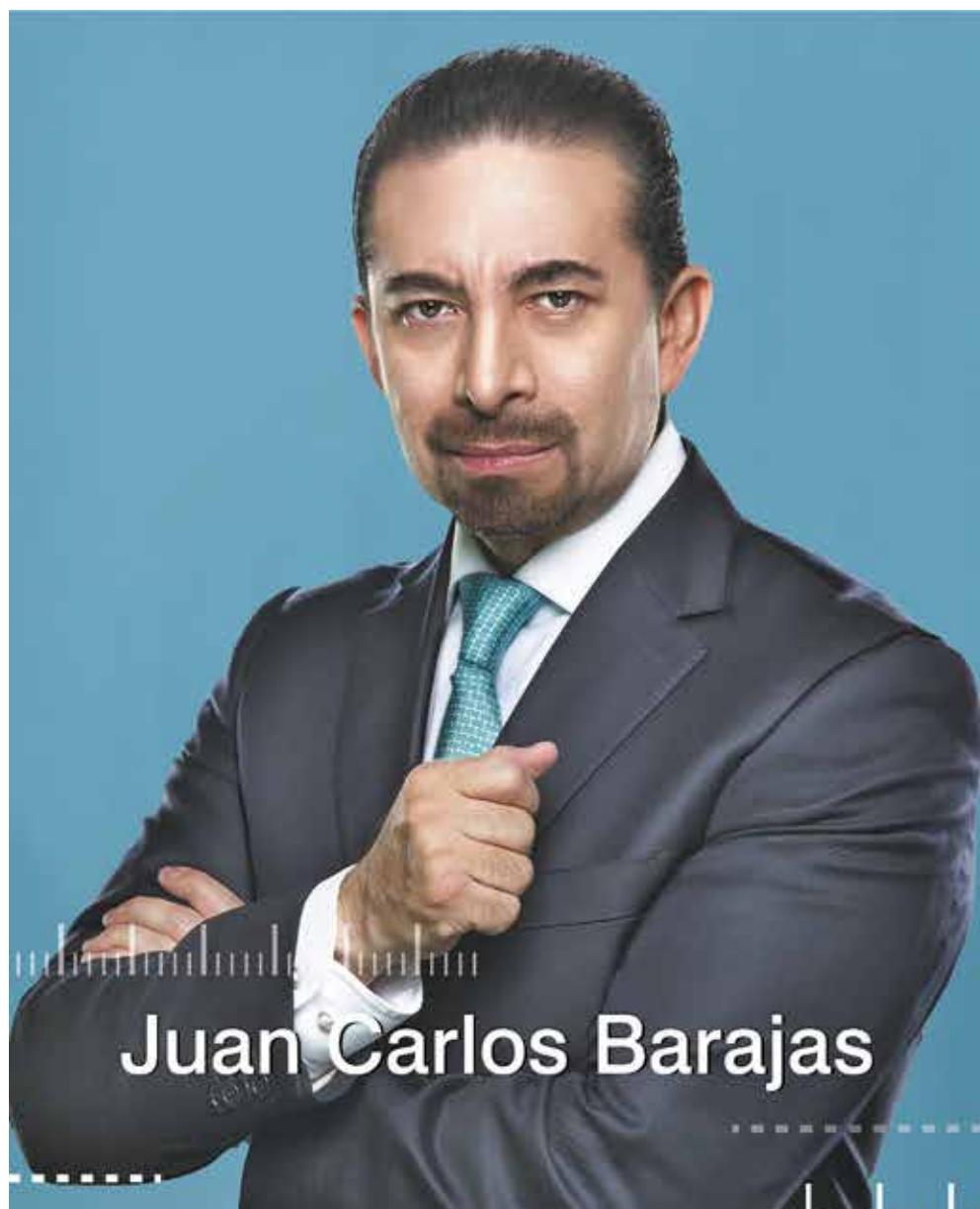
La parálisis en las exportaciones de ganado bovino mexicano hacia Estados Unidos ya dejó un saldo de pérdidas que supera los mil 300 millones de dólares, una cifra que refleja la magnitud del golpe a los productores nacionales y al sector agropecuario en su conjunto.

De acuerdo con el Consejo Nacional Agropecuario (CNA), el cierre de este mercado estratégico ha significado la inmovilización de alrededor de 650 mil cabezas de ganado, que redujo de manera drástica la entrada de divisas y

comprometió la rentabilidad de miles de familias ganaderas.

El principal detonante de esta crisis fue la suspensión de los flujos comerciales debido a la amenaza del gusano barrenador del ganado (GBG), que pone en riesgo la competitividad de la ganadería mexicana, y también la certidumbre de las exportaciones pecuarias a Estados Unidos, el destino más importante para este sector.

El CNA celebró la firma del Plan de Acción Aphis-Senasica, entre las autoridades sanitarias de México y Estados Unidos, que busca controlar y erradicar al gusano barrenador.



EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO
Televisión 19h.

Lunes a Viernes
19 HRS.

150 .izz! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus
604 Star TV
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

La cuenta regresiva para cerrar las puertas al sistema financiero a **CIBanco, Intercam y Vector** decretado desde Estados Unidos por el Departamento del Tesoro para el próximo 4 de septiembre inició desde hace unas semanas y hasta ahora la incertidumbre no cesa, ni el vacío de las cuentas de los clientes de los dos bancos.



Emilio Romano

Por un lado, los principales fideicomisos que concentraba **CIBanco** han ido migrando hacia otros bancos y casas de bolsa, ya que no pueden operar al tener muchos cuentas o empresas filiales en Estados Unidos y eso les puede ocasionar problemas importantes. Otra migración importante ha sido de las cuentas empresariales de los dos bancos que están enfocados en la atención a empresas de importación y exportación, nicho en donde crecieron desde que eran casas de cambio, para luego convertirse en bancos; de hecho fueron de los primeros en hacer esa migración. Otra parte importante de los movimientos ha sido el del personal, los principales directivos de ambas instituciones, han buscado recomendar en otros lados a los mejores perfiles; y desde luego otros han optado también por buscar otros lugares; también se ha dado el pase completo de la operación total de algunas áreas hacia otras instituciones financieras.

Sin embargo, para la industria bancaria, este proceso no ha sido nada fácil, ya que la incertidumbre es total, y aunque la **Asociación de Bancos de México (ABM)** que preside **Emilio Romano** ha estado atento a todas las indicaciones que han hecho las autoridades, esto es algo que no se había operado en el país, y que tiene a dos bancos en la mira de cerrar en el futuro debido a los problemas que enfrentan. Desde luego, en el inter, se analizan la venta de carteras, de unidades de negocios o del banco completo, sin que las operaciones se hayan concretado, pues nos dicen, están en pleno análisis de cómo se integrarían en sólo dos semanas y los efectos legales.

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@LeyvaReus



Estrella Palacios

de la salida norte de Mazatlán, ciudad gobernada por **Estrella Palacios Domínguez**, dé mayor fluidez a la zona ubicada sobre la Carretera Internacional México 15.

La obra fue propuesta por el **gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya**, y tendrá una inversión cercana a 356 millones de pesos y se busca que beneficie estratégicamente la movilidad de Mazatlán con 335 metros de largo, en los que contará con cuatro carriles, e incluirá la instalación de alumbrado público, desagüe pluvial y nuevos semáforos para el flujo vehicular en la parte baja, que cambiará la imagen de la zona; aseguran que en un año estará concluida, pues la obra la ejecutará la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

Banorte de fiesta

Y en donde están de fiesta, es en **Banorte** que tiene como presidente a

Carlos Hank González, ya que la fundación cumplió 20 años de su creación. En estas dos décadas, el banco de origen mexicano, ha registrado a más de 250 alianzas estratégicas, con las cuales

ha estado presente en apoyar igual a familias ante desastres naturales que con programas de educación y salud.

Actualmente, la fundación está al mando de **Jimena Prado Lebrija**, y trabaja con base en cinco pilares de apoyo, que van desde la vivienda, educación, salud, nutrición y fortalecimiento de las mujeres.

Desde luego que el empoderamiento de las mujeres es un tema importante, ya que se busca romper el ciclo de pobreza extrema y generar oportunidades reales de desarrollo que han beneficiado a tres mil mujeres en el país.

En la parte de vivienda ha construido, ampliado o rehabilitado seis mil 500 viviendas en comunidades como Estado de México, Chihuahua, Yucatán, Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Puebla, Nuevo León y Chiapas y en educación a más de 70 mil personas mediante la construcción de aulas, la entrega de becas y la implementación de talleres que abren puertas al conocimiento, entre otros más aportes a la comunidad. Buen trabajo en equipo.

Por lo pronto, la moneda está en el aire, regresa el martes 26.

Inicia cuenta regresiva para CIBanco e Intercam

Pero mientras eso se resuelve, un hecho positivo para la banca es que en el primer semestre de este año, pese al menor crecimiento de la economía, movimientos geopolíticos, las ganancias de los siete bancos más importantes del sistema crecieron 3.4 por ciento en términos reales al totalizar 115 mil 676 millones de pesos.

La **Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)**, que sigue presidiendo Jesús de la Fuente, por cierto, dado el recorte de personal y presupuesto cada vez proporcionan menos información estadística, presentó los últimos datos generales en donde una vez más, **BBVA México** que preside **Eduardo Osuna** se afianzó como el banco con mayores ganancias y por sí solo aportó 32.4 por ciento de las utilidades que obtuvo el sector bancario. En segundo lugar se colocó Banorte que en el semestre ganó 23 mil 155 millones de pesos; le siguió Santander, con 15 mil 659 millones de pesos en utilidades.

Mientras que en el otro lado de la moneda, en este primer semestre quienes siguen buscando su lugar son los bancos digitales, en donde Ualá fundado por Pierpaolo Barbieri registró pérdidas en ese periodo, pero sigue apostando por México. Eso sí, Bineo ya en proceso de cierre o fusión, así como OpenBank que no tiene director aún, encabezaron la lista de las instituciones con 'números rojos' durante el primer semestre del año.

Limpieza en la UIF

Y en donde ya empezó la operación de "reestructura" por no decir limpieza de funcionarios de administraciones pasadas, es en la **Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)** que lleva **Omar Reyes Colmenares**. En sus primeros días al frente de la UIF removió igual a directores generales que de puestos

menores, los cambios literalmente causaron sorpresa, ya que no se esperaba fuera todo en menos de una semana.

Lo cierto es que, los despidos están ya a todo lo que da y se está en espera de los nuevos directores, y aunque es una unidad que en teoría forma parte de la estructura de Hacienda, se prevé que los nuevos funcionarios sean del perfil policial, por lo que el cambio en la UIF se anticipa al menos en materia de personal, será casi total.

Mientras, que en el caso contrario, en **Nafin-Bancomext** en donde **Roberto Lazzeri** tomó la dirección oficialmente este lunes, tras la reunión del Consejo Directivo, aseguró que no haría grandes cambios.

En las últimas dos semanas, como lo dijimos, ya estaba en la institución tomando el mando, y el mensaje a los funcionarios fue de que no haría grandes movimientos en el personal.

Ya que hablamos de la institución, en donde salió **Luis Antonio Ramírez Pineda**, que no se sabe hasta ahora si se integrará otra vez al gabinete, también su hermano que estaba como director jurídico de la **Auditoría Superior de la Federación (ASF) Heladio Ramírez Pineda** renunció al cargo, sus salidas son casi simultáneas del gobierno, ambos hijos de **Heladio Ramírez López**, exgobernador oaxaqueño y cercano al expresidente López Obrador. ¿Coincidencias cercanas al primer año de gobierno?

Mazatlán, con nuevas alternativas viales

Al menos esa es la idea, que los trabajos para la construcción del paso superior

EL FINANCIERO | Televisión

Gabinete de Seguridad

Miércoles 23 HRS.

150 .IZZ! TV 160 sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star TV 2055 SAMSUNG TV Plus

Roku TV

Siguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

Ana María Salazar

COMERCIO EXTERIOR

Duplica EU tarifa a 407 productos de acero



JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

A partir de ayer entraron en vigor los nuevos aranceles del 50 por ciento sobre 407 productos derivados de acero y aluminio, una de las medidas comerciales amparadas en la Sección 232 de la Ley de Expansión Comercial de Estados Unidos.

La decisión, publicada el 15 de agosto por el Departamento de Comercio, en seguimiento a la orden ejecutiva que firmó el presidente Trump el 4 de junio, marca el cierre de la primera ronda formal del proceso de inclusión de derivados bajo este régimen, con implicaciones directas para sectores como la

CONTEXTO

El pasado 4 de junio, el presidente Trump firmó una orden ejecutiva para duplicar el arancel de 25%, y ampliar su alcance a productos.

automotriz, la química y la manufactura avanzada.

De acuerdo con el aviso oficial, los gravámenes se aplicarán sin excepciones a todas las mercancías que ingresen a territorio estadounidense a partir del 18 de agosto, sin importar si se encontraban en tránsito antes de la fecha límite. Esta disposición elimina cualquier posibilidad de exención retroactiva y refuerza la postura de la administración estadounidense de mantener un blindaje total en el comercio de metales y sus transformaciones.

La lista de productos sujetos a los nuevos aranceles abarca capítulos clave del Sistema Armonzado de Tarifas (HTSUS). En el caso del acero, los subincisos adicionados incluyen piezas en 17 capítulos distintos, entre ellos los de autopartes, bienes de consumo y maquinaria. En lo que respecta al aluminio, la cobertura se extiende a 15 capítulos, igualmente con impacto en la industria automotriz, farmacéutica y electrónica. Un ejemplo concreto es el código 8708.99.81, de ciertas autopartes ahora sujetas a la sobretasa.

Las autoridades estadounidenses aclararon además que los componentes que no sean de acero ni aluminio dentro de un producto clasificado seguirán sujetos a las disposiciones recíprocas o a otros aranceles vigentes.



H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 4, fracción VIII, 27, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33, 41 y 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXVI/LPN/17/2025 Tercera Convocatoria**, relativa al **"SUMINISTRO DE MATERIAL RECURRENTE PARA LOS EDIFICIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsables) es de \$5.000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)	25 de agosto de 2025	27 de agosto de 2025 11:00 horas	03 de septiembre de 2025 11:00 horas

Esta Licitación tiene por objeto el Suministro de diverso material recurrente, cuya contratación se adjudicará por **partida completa** (con sus consecutivos correspondientes), considerando para esta Licitación **23 Partidas**, que se formalizarán a través de contrato (s) abierto (s), por lo que el licitante podrá participar en una o varias partidas que consisten en la adquisición de ductería, tubería, conexiones, soldadura, accesorios, consumibles de aire acondicionado, soporte, tornillería, cables eléctricos, contactos, clavijas, apagadores, lámparas, focos, luminarios, elementos de fijación...), de conformidad con el artículo 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, debiendo apegarse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico, en el entendido que la Cámara no estará obligada a agotar el monto máximo de cada partida.

Las Bases, Anexo Técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **25 de agosto de 2025**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sídar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **25 de agosto de 2025**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de Bases deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como de una identificación oficial de la persona que se presente para adquirir las Bases. En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo y folio de operación.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociables.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Contrato será a partir de la fecha de la firma del contrato y hasta el 20 de diciembre de 2025.
- El Plazo y condiciones de entrega de los bienes, será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- El lugar y horario de entrega de los bienes será en el Almacén General de la Cámara de Diputados de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico.
- Condiciones de pago: el pago se realizará mediante transferencia electrónica en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases, y lo establecido en el Anexo Técnico, dentro de un plazo de 20 (veinte) días hábiles posteriores a la recepción de los documentos justificatorios y comprobatorios para efectos de pago.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
CIUDAD DE MÉXICO, A 19 DE AGOSTO DE 2025

LiveDigitalEducation

Descubre una nueva forma de vivir
LA EDUCACIÓN DIGITAL EN MÉXICO



LiveStreaming

Podrás cursar tus materiales en nuestros salones completamente habilitados con la tecnología wifi, laptop, pantalla, cámaras, bocinas.



LiveTechnology

Podrás tomar tus clases desde donde quieras por transmisión en vivo.



LiveLearning

Podrás aprender a usar la tecnología en clase y tus profesores van a incorporarla en sus materias incluyendo el uso de videoconferencias con google meet, archivos compartidos con google drive, plataforma educativa con moodle y classroom, inteligencia artificial con chat GPT y muchos otros.

CONOCE MÁS Y CAMBIA EL FUTURO, HOY

WWW.LIVEDIGITALEDUCATION.COM









Presiones arancelarias, comercio global y de México

Entre julio y agosto, el desempeño del comercio mundial se focalizó principalmente en las negociaciones estratégicas de EU con sus socios comerciales clave. Lo anterior, ante la inminente imposición de tarifas arancelarias del 7 agosto como parte del paquete del *Liberation Day*. Bajo este contexto, uno de los países con mayores repercusiones fue la India que enfrenta un arancel del 50.0%. En el caso de China, se alcanzó una prórroga de 90 días a partir del 12 de agosto, posponiendo el incremento arancelario previsto y se mantiene una tarifa base del 10.0% mientras continúan las negociaciones. Este acuerdo incluyó la suspensión de contramedidas no arancelarias por parte del gigante asiático, así como la reactivación de exportaciones clave (tierras raras); lo anterior, ante la espera de una apertura de un canal de diálogo entre ambas potencias previo a la nueva fecha límite del 10 de noviembre.

Por otro lado, en la economía estadounidense empiezan a filtrarse repercusiones importantes

COLABORADORA INVITADA

Janneth Quiroz Zamora

Directora de Análisis Económico, Cambiario y Bursátil de Grupo Financiero Monex

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



en el gasto de los consumidores, derivadas del entorno proteccionista. De acuerdo con un análisis de la Universidad de Yale (al 7 de agosto), la tasa arancelaria efectiva promedio que enfrentan los consumidores estadounidenses es del 18.6%, resultado de todos los aranceles implementados hasta la fecha de publicación. Esto conlleva un efecto directo en los precios de los

bienes importados, así como en el costo de vida de las familias. Además, las cifras de la inflación al productor de julio mostraron que las políticas arancelarias de Donald Trump empiezan a generar presiones inflacionarias, particularmente en los costos de servicios.

México mantiene una robusta fortaleza en el intercambio de bienes con EU y explicó el 19.6% del déficit comercial de mercancías de la balanza comercial estadounidense, colocándose como su mayor contribuyente. Las importaciones de mercancías que realizó EU a México incrementaron 6.3% a/a. Con ello, nuestro país alcanzó una participación récord de 16.9% en el total de importaciones estadounidenses del periodo.

Por su parte, las exportaciones de mercancías de EU hacia territorio mexicano subieron 1.6% a/a. Bajo este desempeño, México se colocó como el segundo mayor comprador de bienes americanos, con una participación del 15.6% del total de las exportaciones estadounidenses de junio.

Considerando el endurecimiento de las barreras comerciales, el intercambio de bienes entre México y EU ha mostrado una robusta fortaleza en los primeros 6 meses del año: 1) incremento en las importaciones de mercancías mexicanas del 6.3% respecto al mismo lapso de 2024, con una participación del 15.0% del total de las compras realizadas en dicho periodo; y 2) crecimiento del 1.1% a/a en las exportaciones totales, con una cuota de mercado del 15.6% del total. Con ello, México se mantiene como el mayor socio comercial de EU.

Con relación al comercio de bienes entre EU y otras economías del mundo, en junio, el comercio con China exhibió un profundo declive con caídas anuales del 17.0% y 44.5% en sus exportaciones e importaciones, respectivamente. Con ello, el déficit de junio con China (\$9.5 mmdd) se situó en su nivel más bajo desde febrero de 2004 (\$8.3 mmdd). Con una lectura similar, Canadá mostró una pronunciada contracción, tanto en sus exportaciones (-4.7% a/a), como en sus importaciones (-13.7% a/a) del periodo. Pese a mostrar un menor dinamismo en la compra y venta de mercancías, Canadá se mantuvo como el principal comprador de bienes estadouniden-

ses y segundo mayor proveedor de mercancías, con una participación del 15.8% y 11.2% del total de exportaciones e importaciones de junio, respectivamente. Por último, es relevante señalar que, en el periodo referido se observó un nuevo histórico en el déficit comercial mensual de EU con algunos de los países asiáticos que poseen mayor posicionamiento en el comercio mundial de bienes, entre estos: Vietnam (\$16.5 mmdd) y Taiwán (\$12.6 mmdd), destacando particularmente el repunte en las importaciones mensuales de ambos países y estableciendo un nuevo máximo histórico. Las importaciones de Vietnam subieron 54.4% a/a y las de Taiwán 71.6% a/a; lo que podría agregar importantes desafíos en la reconfiguración con sus principales socios comerciales.

Hacia delante, el panorama comercial con EU preserva algunos riesgos para las importaciones. Al momento, se estableció un periodo de prórroga de 90 días para la imposición de tarifas adicionales para México, por lo que se espera alcanzar un acuerdo bilateral durante este periodo. Algunas de las exportaciones más relevantes que se mantienen con aranceles para México son los vehículos para pasajeros (14.1%) y las autopartes (7.8%).

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

Los denominados 'créditos incobrables' del SAT se duplicaron en los últimos dos años al crecer 107 por ciento real, del cierre del primer semestre de 2023 al mismo periodo de 2025, reportan indicadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Se trata de las deudas de contribuyentes que el SAT tiene clasificadas con baja probabilidad de cobro, las cuales crecieron en el periodo de 212 mil 405 millones de pesos en términos reales, a 439 mil 702 millones de pesos.

Los créditos fiscales con baja factibilidad de cobro son aquellos que la administración tributaria ha determinado a cargo de deudores insolventes, no localizados y en comprobación de incobrabilidad.

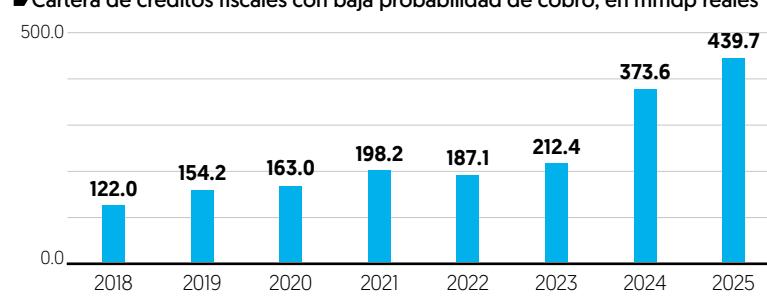
La SHCP también reportó que ha crecido de manera importante en un año el monto de recursos de deudas fiscales que están en disputa en los juzgados, de un billón 707 mil 400.6 millones de pesos al cierre de junio de 2024, a 2 billones 381.1 millones al mismo lapso del presente año.

"Los créditos fiscales controvertidos son aquellos controlados por la administración tributaria a cargo de contribuyentes que promovieron medios de defensa y por lo cual no pueden ser objeto de acciones de cobro. Dicha cartera total está compuesta de la suma de los créditos

Al alza

La autoridad hacendaria reportó un aumento de 17.8 por ciento real anual en la cartera de créditos fiscales que están sujetos a medios de defensa de los contribuyentes.

Cartera de créditos fiscales con baja probabilidad de cobro, en mmdd reales*



EN DOS AÑOS

Créditos fiscales impagables se disparan al doble

factibles de cobro, baja probabilidad de cobro y controvertidos", explicó la dependencia.

Por otra parte, los créditos no controvertidos y factibles de cobro crecieron a 611 mil 558.2 millones de pesos al cierre del primer semestre de este año, desde 595 mil 737.8 millones de igual fecha del año pasado.

Los créditos no controvertidos

son las deudas aceptadas por el contribuyente, al no haberse inconformado mediante algún procedimiento legal dentro del plazo establecido o bien al haberse inconformado se desiste.

Se consideran factibles de cobro los adeudos fiscales que tiene la administración tributaria en alguna fase del procedimiento administrativo de ejecución para su cobro.

FINANZAS PÚBLICAS

Paquete 2026 tendrá coberturas de riesgo

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

El Paquete Económico de 2026 continuará con los mecanismos de coberturas para mitigar episodios de volatilidad que pudieran afectar a las finanzas públicas.

Información proporcionada por funcionarios de Hacienda al Congreso, anticipa que se mantendrán los mecanismos de coberturas de tasa de interés y de tipo de cambio.

Dichas coberturas protegen cerca del uno por ciento de la deuda externa, ante variaciones de tasas o de una depreciación del peso frente al dólar.

Este mecanismo de mitigación está asociado al déficit en términos de costo financiero, lo cual es relevante, ya que por muchos años únicamente se tuvieron las coberturas petroleras, que también se mantendrán, enfatizaron.

Por otra parte, las finanzas públicas dispondrán de los fondos de estabilización. Sobre este tema, destacaron que el ahorro del costo financiero del año pasado ayuda a que el FEIP cuente actualmente con 107 mil millones de pesos, que

ayudarían a cubrir faltantes de recursos en una situación extrema.

Las coberturas formaron parte de una estrategia que se retomó en 2022 y que ha ayudado bastante a las finanzas públicas para sortear la volatilidad que se ha experimentado durante la pandemia, la guerra de Ucrania, la guerra en Medio Oriente y otros conflictos.

Respecto a la proyección de crecimiento para 2026, anticiparon a los legisladores que prevén establecer una estimación prudente y consistente, sin precisar aún.

FOCOS

Meta ambiciosa. Un análisis de Wood Mackenzie publicado a principios de este año señaló que las formaciones Pimienta y Eagle Ford tienen el potencial de contribuir significativamente al logro de los objetivos de producción de Pemex.

Corto plazo. Ambas formaciones tienen el potencial de aportar 250 mil barriles diarios de crudo, así como 500 millones de pies cúbicos diarios de gas.

Reto. Sin embargo, la producción en yacimientos de baja permeabilidad aún se encuentra en fase de piloto inicial.

RECURSOS NO CONVENCIONALES

Listos, dos campos para sacar shale gas

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

Las formaciones Pimienta y Eagle Ford son las candidatas más probables para que Petróleos Mexicanos (Pemex) y sus posibles socios comiencen a desarrollar proyectos de baja permeabilidad, o recursos no convencionales, debido a sus características geológicas y a su potencial para producir tanto aceite como gas, reveló el informe realizado por Wood Mackenzie.

“La estrategia requiere una importante inversión de capital y operadores internacionales que trabajen en condiciones contratuales rentables. Es alentador que el gobierno y la dirección de Pemex están abordando los retos de la producción de gas promoviendo el desarrollo de los extensos recursos no explotados en formaciones de baja permeabilidad del país”, indicó Ismael Hernández, analista en Wood Mackenzie.

El yacimiento Pimienta se encuentra en la Cuenca de Burgos, al noroeste del país, principalmente

en Tamaulipas, en una de las formaciones geológicas que se comparte con Eagle Ford, en Estados Unidos. Es considerado como uno de los prospectos del shale gas y oil en México.

El reporte titulado “Pemex revive ambiciones no convencionales con programa de desarrollo de ‘geología compleja’”, reveló que México cuenta con vastos recursos en yacimientos de baja permeabilidad que representan un potencial energético sustancial, muy superior a sus reservas actuales y que abren importantes perspectivas para el desarrollo futuro del sector energético en el país.

“En el pasado, las actividades de exploración y producción en este tipo de yacimientos lograron un éxito parcial. La colaboración con operadores internacionales es un factor clave para lograr mejoras significativas en la perforación horizontal, la fracturación multietapa, la optimización del desarrollo de yacimientos y la gestión medioambiental” agregó Marcos Bernabe, analista de la firma.

Fijan tarifa de gaseros en su nivel más alto

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

Luego de numerosas mesas de trabajo, los distribuidores de gas LP agremiados en la Amexgas, junto con representantes de la Secretaría de Energía (Sener), lograron determinar una tarifa de distribución de 3.51 pesos por litro para lo que resta de 2025, lo que representará su mayor nivel en los últimos cinco años.

La asociación explicó que este precio podrá ser sujeto de revisión por parte de las autoridades, particularmente, para aquellas regiones del país cuyas características requieran atención especial; además, también se podrán realizar actualizaciones en esta tarifa si las variaciones de costos lo propician.

“Actualmente se trabaja en la implementación generalizada de la tarifa de distribución a todas las regiones del país, a efecto de que se cuente con las condiciones necesarias en el desarrollo de esta actividad permissionada”, expresó Amexgas en un comunicado.

Desde 2021, el gobierno impuso un esquema de precios máximos para el GLP, con base en un estudio realizado por la Cofece que señalaba la falta de competencia efectiva en el sector.

Cancelan permisos por combate a huachicol

El Gobierno de México a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT), ha dado de baja anticipadamente 101 permisos para el transporte de petrolíferos, equivalentes al 4.6 por ciento del total vigente, señaló Gabriel Rosas, director de operaciones de Verifigas.

En un esfuerzo por incrementar el control y la transparencia en la distribución de combustibles, hasta hace unas semanas se contaban con

MERCADO NEGRO

Los empresarios gasolineros estiman que actualmente uno de cada tres litros que se venden en el país se obtienen irregularmente.

2 mil 175 permisos otorgados por la extinta Comisión Reguladora de Energía (CRE) para el transporte de petrolíferos, de los cuales 101 han sido cancelados por término

anticipado, dejando 2 mil 74 activos en el padrón nacional.

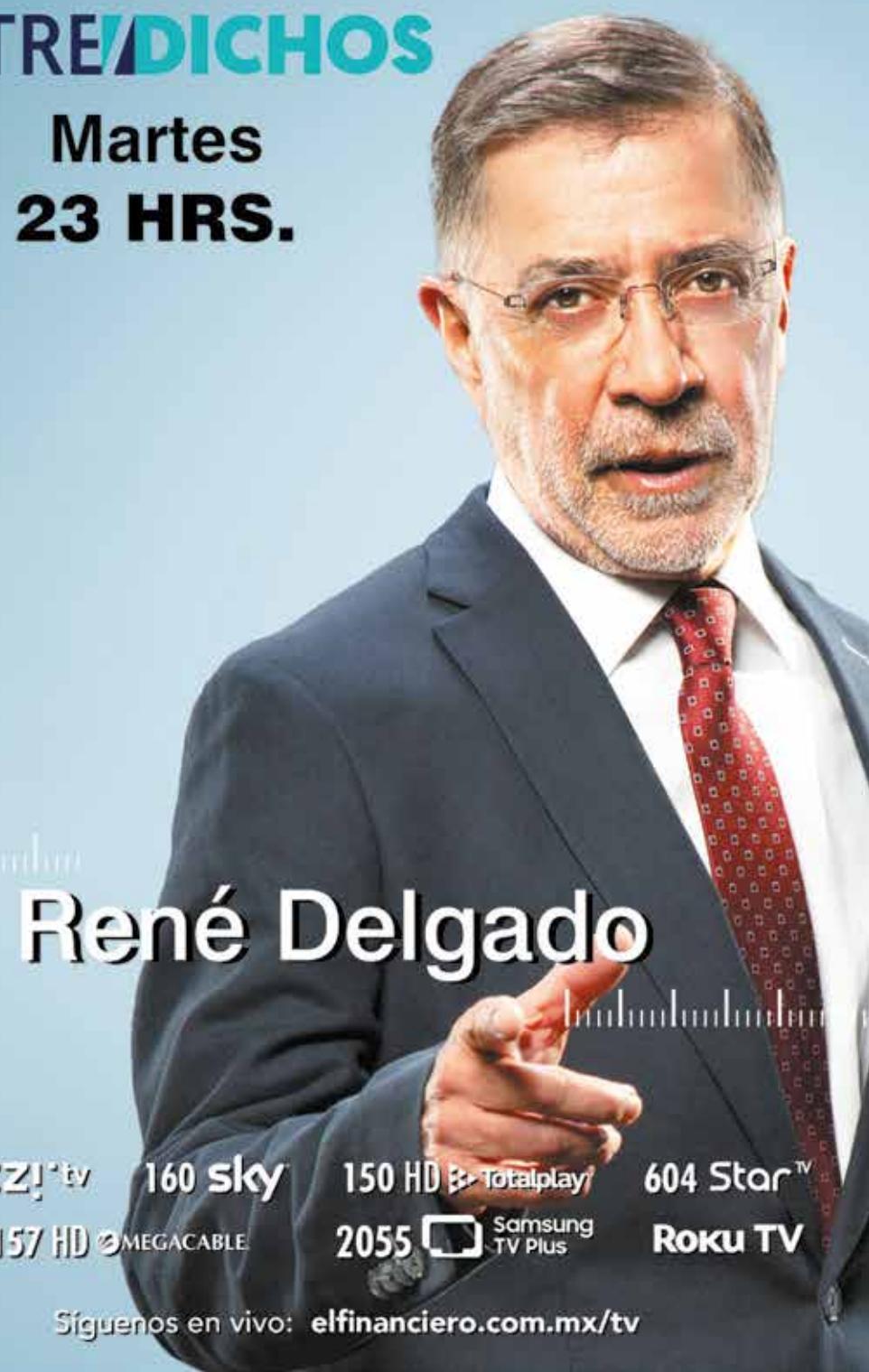
“No hay un desglose público de las razones, pues pueden obedecer tanto a solicitudes voluntarias de los concesionarios como a sanciones administrativas”, explicó Rosas.

Sin embargo, señaló que la cancelación de estos permisos coincide con el anuncio de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien adelantó que se implementará un sistema de monitoreo vía códigos QR para cada unidad de transporte, con el fin de garantizar la trazabilidad diaria de los embarques de combustibles y detectar desvíos o retrasos en tiempo real. —Héctor Usla

EL FINANCIERO | Televisión

ENTRE/DICHO

Martes
23 HRS.



150 . iZZI TV 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star TV
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

El papel de las empresas en la consecución de la paz

Los tiempos convulsos que nos toca vivir incluyen conflictos bélicos en distintas latitudes. Aun cuando la humanidad experimenta progresos tecnológicos a pasos agigantados, las raíces y las razones que conducen a conflictos armados son profundas y difíciles de erradicar de la psique más primaria de nuestra especie.

Además de la realidad geopolítica y comercial, de los conflictos armados y la recomposición de conceptos tradicionales de democracia liberal, la época actual nos trae un replanteamiento de lo que se espera de las empresas en términos de sustentabilidad y la implementación de iniciativas eficaces en términos ESG (en temas ambientales, sociales y de gobernanza).

Los embates de la realidad Trump 2.0 a iniciativas en materia de ESG, incluyendo temas de diversidad e inclusión, parecen poner en entredicho el papel que venía vislumbrándose para la empresa en términos de un *capitalismo responsable* que pasa

CAPITAL JURÍDICO

Juan Carlos Machorro

Socio de la práctica transaccional en Santamarina y Steta

Opine usted:
jmachorro@s-s.mx



por el respeto al planeta y a la dignidad de las personas.

Recientemente fue introducido un concepto de ESG renovado en el seno del Foro de Negocios para la Paz Global Hiroshima 2025. La idea de ejecu-

tivos y académicos asistentes es la de elevar el nivel de conciencia acerca del impacto que las actividades de negocios pueden tener en la concepción de la paz y la importancia que esta reviste en la creación de economías estables.

El concepto de paz relacionado con la empresa va más allá de la realización de actividades de negocios en zonas de conflicto y abarca el desarrollo económico que atiende aspectos medioambientales y otras causas raíz de conflictos internacionales. Ello incluye en forma destacada el rol de la empresa en las industrias de turismo, cultura, deporte y educación y el papel que juegan los medios de comunicación en fomentar el diálogo internacional entre los ciudadanos y las naciones.

El foro de Hiroshima arroja un nuevo ingrediente a la ecuación ESG: la P, referida a la paz y la manera como debe entenderse el papel a cargo de las empresas en la generación de condiciones que contribuyan a lograrla.

En la edición de julio de *Kellogg Insight*, revista de investi-

gación a cargo de la Escuela de Administración de Kellogg, se incluye un artículo que destaca la participación de Cynthia Wang, profesora de Administración y Directora del Centro de Investigación de Solución de Controversias, en un panel que analizó la importancia del concepto ESG-P.

Una de las primeras conclusiones indica que los líderes de negocios deben dar un paso atrás y asegurarse de entender los riesgos de operar en regiones que enfrentan temas de inestabilidad social. Las empresas deben acercarse *ex ante* a los grupos de interés en la región y tomar acciones para visualizar objetivos comunes.

Tomoyuki Kimura, excolaborador del Banco de Desarrollo para Asia, puso un ejemplo ilustrativo relacionado con inversiones del banco en Afganistán a principios del siglo XXI. Algunos de los proyectos de infraestructura financiados estaban cercanos a completarse, pero fueron destruidos por miembros de las comunidades locales a quienes paradójicamente el banco pretendía beneficiar. Para proyectos futuros el banco desarrolló contratos tripartitos que involucran no solamente al gobierno local y a los contratistas, sino a los líderes de la comunidad.

El concepto ESGP tiene más

resonancia en algunas regiones que en otras y ello depende de la importancia que revisten los factores E, S, G o P en la vida de las personas que integran los grupos de interés alrededor de la empresa.

En las islas Maldivas, por ejemplo, la población se encuentra preocupada por los niveles altos de la marea. Los pobladores se encuentran interesados en el factor medioambiental, íntimamente relacionado con sus vidas y su propia subsistencia.

En otros casos las prioridades son distintas y los líderes de negocios deben orientar los esfuerzos ESGP en sintonía con aquellas.

Cuando las empresas se encuentran desarrollando actividades de negocios en regiones propensas a situaciones de conflicto requieren de estructuras institucionales que proporcionen flexibilidad ante sucesos inesperados, pero también la estructura necesaria para permanecer en operación hasta el arranque de los proyectos.

Lo anterior pasa por el conocimiento y la construcción de confianza mutua con las comunidades y los grupos de interés locales y el trabajo colaborativo hombro con hombro, desplegándose así una más de las funciones sociales a cargo de la empresa.

Omar Cepeda

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO
Televisión 17h.

Lunes a Viernes
17 HRS.

150 . iZZ! tv 160 sky 150 HD Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 Star^{TV}
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

BANCA DE DESARROLLO

Asume Lazzeri la dirección general de Nafin y Bancomext

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

En la más reciente sesión de Consejo Directivo de Nacional Financiera (Nafin) y el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) se designó a Roberto Lazzeri como director general de ambos bancos de desarrollo, en sustitución de Luis Antonio Ramírez Pineda, quien ocupaba el cargo desde 2022.

A través de un comunicado, se indicó que el nuevo director general tiene el compromiso de posicionar a estas instituciones como actores clave en el cumplimiento de los objetivos del Plan México, a fin de contribuir activamente en el desarrollo económico y la inclusión financiera en el país.

Al tomar posesión del cargo, Lazzeri Montaño "reafirmó su compromiso de honrar el mandato presidencial con dedicación y resultados, y compartió su visión de impulsar una transformación profunda que potencie el papel de estas instituciones como motores estratégicos del desarrollo y el crecimiento económico de México".

Destacó que recibe instituciones sólidas, con indicadores financieros saludables y con un experimentado equipo de colaboradores.

DESEMPEÑO PROFESIONAL

Lazzeri es economista por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y cuenta con estudios en Derecho por la Universidad del Valle de México.

Previo a que ocupara la dirección general de Nafin y Bancomext, estuvo en la jefatura de la Oficina de Coordinación del secretario de Hacienda y Crédito Público, cargo que desempeñó desde julio de 2023.

Anteriormente se desempeñó como director general de Deuda Pública y director general de Captación, en la misma Secretaría, donde ingresó en 2020. Su carrera en el sector público la inició en 2005 en la Secretaría de Finanzas del entonces Gobierno del Distrito Federal. Ahí administró el portafolio de deuda pública local.

Además, se desempeñó en 2009 como gerente de Estructuración de Financiamiento en Banobras, donde se especializó en estructuración y financiamiento de deuda subnacional.

Compromiso

1. Lazzeri se comprometió a posicionar a las instituciones en partes clave del Plan México.
2. El economista por el CIDE inició en 2005 en la Secretaría de Finanzas del entonces Gobierno del Distrito Federal.



Nueva etapa. Destacó que recibe instituciones sólidas.

ESPECIAL

LA LISTA DEFINITIVA

para volver a clases sin gastar de más

- ✓ Internet inalámbrico
- ✓ Primer mes gratis
- ✓ Línea celular incluida

ON
INTERNET

desde
\$315 al mes

Contrátalo como tu internet principal o de respaldo

55 55 123 123
oninternet.com.mx

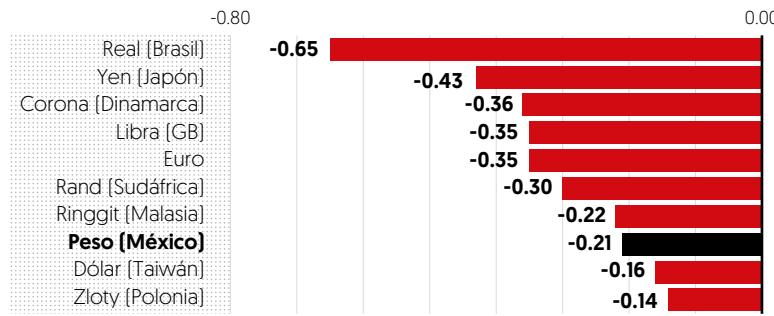
Términos y condiciones en oninternet.com.mx

11

A la espera de la Fed

El peso mexicano se colocó entre las principales divisas que más se depreciaron frente al dólar de EU, a la expectativa de la reunión de la Fed en Jackson Hole.

■ Principales divisas más depreciadas vs el dólar de EU, var. % del 18 de agosto



Fuente: Bloomberg y Banxico

EXPECTATIVA POR DISCURSO DE POWELL

Peso retrocede ante cautela por Jackson Hole

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

BLOOMBERG
economia@elfinanciero.com.mx

El peso inició la semana en terreno de pérdidas frente a una mayor fortaleza por parte del índice ponderado dólar, mientras los inversionistas están a la espera de conocer información clave sobre la conducción de la política monetaria a través de

las minutas de la última reunión de la Reserva Federal y mediante las declaraciones de su presidente, Jerome Powell, en el simposio de Jackson Hole, eventos que tomarán lugar a lo largo de esta semana.

De acuerdo con el Banco de México, el tipo de cambio cerró en 18.7807 pesos por dólar, nivel bajo el cual se depreció 0.21 por ciento.

Felipe Mendoza, analista de mercados financieros en ATFX LATAM indicó que, si bien la calma po-

dría mantenerse en el corto plazo, hacia el final de la semana se anticipa mayor volatilidad ante la serie de datos económicos que marcarán el pulso de la política monetaria y las expectativas inflacionarias.

En tanto, las bolsas en Wall Street terminaron con variaciones mixtas, al tiempo que los participantes del mercado siguen acomodando sus apuestas sobre el rumbo que tomará la política monetaria.

Los operadores adoptaron un sentimiento de cautela que dejó al Dow Jones con una baja de 0.08 por ciento; le siguió el S&P 500 con 0.01 por ciento menos, y el Nasdaq subió 0.03 por ciento.

En México, el S&P/BMV IPC finalizó sin cambios, en los 58 mil 319.70 puntos, mientras que el FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores bajó 0.14 por ciento.

ESPERAN PRUDENCIA DE POWELL

Jerome Powell tiene el viernes la plataforma ideal para enviar una señal clara de que la Fed está próxima a reanudar los recortes de las tasas de interés. Pero la economía no le está dando una señal igualmente clara de que ahora es el momento.

El discurso anual del presidente de la Fed en Jackson Hole, Wyoming, puede ser una oportunidad para señalar cambios en la política monetaria. Powell lo utilizó con ese fin el año pasado y, poco después, anunció una importante rebaja.

El presidente Donald Trump lo está presionando mucho para que repita la hazaña. El problema es que los indicadores económicos clave no apuntan todos en esa dirección.

FORO IMEF

Detectan prácticas irregulares en ASG

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

Frecuentemente se observa que las empresas tienen políticas de sostenibilidad que se plasman en el papel, pero carecen de evidencias de su implementación y operación real, aseveró Luisa Adame Elías, directora de Impacto Sustentable en HR Ratings México.

En su participación en el panel "Nuevo paradigma de riesgos ASG: regulación, inclusión y sostenibilidad en los sectores clave" dentro del Tercer Foro Nacional IMEF ESG, dijo que han detectado que, al preguntarles a las empresas sobre las evidencias de sus estrategias sustentables, muchas veces no las pueden comprobar.

"Algo muy importante es que si no lo operas como está en tu papel, no sabes si realmente ese papel funciona, no sabes si ese manual realmente funciona. Es importante operar como lo planteó la alta administración, poder darle un seguimiento, poder ver las evidencias y poder mejorar ese proceso", dijo.

FOCOS

Exigencia. HR Ratings afirmó que los inversionistas son los que más han presionado para que las empresas divulguen sus estrategias en sostenibilidad.

Compromiso. Muchas organizaciones han adoptado prácticas de responsabilidad social, pero pocas han dado el salto hacia una sostenibilidad integral, señaló el IMEF.

Por su parte, Diego Spannaus, director de Finanzas Sustentables de HSBC para México y Latinoamérica, enfatizó que dentro de los riesgos más grandes que la sostenibilidad trata de combatir es el climático.

"Evidentemente, el riesgo climático es uno de los principales riesgos y cada vez más sube y tenemos que atenderlo. Es un riesgo peligroso, porque es un riesgo que es difícil de entender o de cuantificar en el mediano o en el corto plazo".

Agregó que se debe apoyar a las empresas a prepararse para enfrentar los riesgos climáticos e introducir nuevas tecnologías.

Expuso que hay mucho por hacer en México en energías renovables, ya que es un área muy importante, necesaria y sostenible, no solo desde el punto de vista climático, sino también como negocio.

PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (México)	58,319.70	0.00	-0.78	General (España)	1,511.58	-0.22	-3.30
FTSE BIVA (Méjico)	1,168.70	-0.14	-1.61	IBEX 40 (España)	15,251.70	-0.17	-25.50
DJ Industrial (EU)	44,911.82	-0.08	-34.30	PSI 20 Index (Portugal)	7,880.25	1.28	99.79
Nasdaq Composite (EU)	21,629.77	0.03	6.79	Xetra Dax (Alemania)	24,314.77	-0.18	-44.53
S&P 500 (EU)	6,449.15	-0.01	-0.65	Hang Seng (Hong Kong)	25,176.85	-0.37	-93.22
IBovespa (Brasil)	137,321.64	0.72	980.87	Kospi11 (Corea del Sur)	3,177.28	-1.50	-48.38
Merval (Argentina)	2,198,382.00	0.45	9,839.50	Nikkei-225 (Japón)	43,714.31	0.77	336.00
Santiago (Chile)	44,267.80	1.06	462.56	Sensex (India)	81,273.75	0.84	676.09
CAC 40 (Francia)	7,884.05	-0.50	-39.40	Shanghai Comp (China)	3,728.03	0.85	31.26
FTSE MIB (Italia)	42,641.72	-0.03	-12.25	Straits Times (Singapur)	4,187.38	-1.02	-43.15
FTSE-100 (Londres)	9,157.74	0.21	18.84				

LAS MÁS GANADORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
FMX 23	30.49	5.32	10.17	23.02	24.98
TEAK CPO	0.26	4.84	-4.06	-7.93	-7.47
VOLAR A	11.40	3.92	33.49	8.47	-27.06
VINTE *	30.87	2.90	-0.03	-3.06	-5.02
ICH B	169.00	2.48	-1.26	-9.19	-2.53

LAS MÁS PERDEDORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
BBVA *	373.00	-4.58	34.72	98.74	83.74
FIHO 12	8.22	-4.08	-7.39	-1.31	-12.03
DANHOS 13	25.01	-3.81	2.59	20.66	27.73
FSHOP 13	8.57	-2.94	1.18	31.29	2.85
AXTEL CPO	2.08	-2.80	-13.33	60.00	89.09

CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1,3507	0.0068	1.2386	1.3686	1.1661
Libra	0.7404		0.5008	0.9171	1.0132	0.8634
Euro	0.8575	1.1582	0.5801	1.0622	1.1731	
Yen	147.83	199.68		183.12	202.26	172.40
Franco s.	0.8073	1.0903	0.5461		1.1048	0.9415

CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.5801	1.1582	1.0621	0.1097	0.6679	0.2030	
Yen	172.41	199.71	183.14	18.90	115.14	34.91	
Libra	0.8634	0.5008	0.9171	0.0947	0.5766	0.1754	
Dólar HK	9.1195	5.2895	10.5625	9.6862	6.0906	1.8524	
Dólar Sing	1.4972	0.8685	1.7342	1.5903	0.1642	0.3042	
Ringgit	4.9316	2.8559	5.7174	5.2304	0.5400	3.2919	

COTIZACIÓN DEL EURO

	Divisas por euro	Euros por divisas
Argentina, peso	1,507,7986	0.0007
Australia, dólar	1.7955	0.5569
Brasil, real	6.3397	0.1577
Canadá, dólar	1.6095	0.6214
Estados Unidos, dólar	1.1662	0.8575
FMI, DEG	0.8524	1.1731
G. Bretaña, libra	0.8634	1.1582
Hong Kong, dólar	9.193	0.1097
Japón, yen*	172.4000	0.5800
Méjico, peso	21.8818	0.0457
Rusia, rublo	93.7977	0.0107
Singapur, dólar	1.4972	0.6679
Suiza, franco	0.9415	1.0622

<h



EL FINANCIERO Bloomberg TV

NO TE PIERDAS NUESTRA PROGRAMACIÓN

TARDE

PRIME

**Al sonar la campana****Ganadores & perdedores****EL FINANCIERO Televisión 17h.****EL FINANCIERO Televisión 18h.****EL FINANCIERO Televisión 19h.****EL FINANCIERO Televisión 20h.****Al Cierre**Lunes a Viernes
15 HRS.Lunes a Viernes
16 HRS.Lunes a Viernes
17 HRS.Lunes a Viernes
18 HRS.Lunes a Viernes
19 HRS.Lunes a Viernes
20 HRS.Lunes a Jueves
21 HRS.

PRIME

FIN DE SEMANA

**Aldea Global****CON ORTEGA A LAS 10****ENTRE DICHOS****Gabinete de Seguridad****Tiempo de Toros****La Silla Roja**Viernes
21 HRS.Lunes a Viernes
22 HRS.Martes
23 HRS.Miércoles
23 HRS.Sábado
17 HRS.Domingo
21 HRS.

150 .IZZI TV

160 SKY

150 HD Totalplay

157 y 1157 HD MEGACABLE

604 Star TV

2055 Samsung TV Plus

Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. EDUARDO GARDUÑO GARCÍA VILLALOBOS, NOTARIA 135 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

Por escritura número **185.122** de fecha 13 de agosto de 2025, pasada ante la fe del suscrito Notario Eduardo Garduño García Villalobos, actuando como asociado en el protocolo de la Notaría descendientes once de la Ciudad de México, de la que es titular el Licenciado José Eugenio Castañeda Escobedo, la señora **ELIZABETH RODRÍGUEZ GARCÍA**, aceptó la herencia a su favor en la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES** del señor **JOSÉ FRANCISCO LOZANO LADRÓN DE GUEVARA**, así mismo aceptó el cargo de **ALBACEA**, manifestando que con tal carácter formulará el inventario de Ley.

EL TITULAR DE LA NOTARIA 135

DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. EDUARDO GARDUÑO GARCIA VILLALOBOS.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. EDUARDO GARDUÑO GARCÍA VILLALOBOS, NOTARIA 135 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

Licenciado **EDUARDO GARDUÑO GARCÍA VILLALOBOS**, titular de la Notaría número Ciento Treinta y Cinco de la Ciudad de México, hago del conocimiento público que por escritura No. **185.120** de fecha **13 de agosto de 2025**, los señores **ANDREA JANAI PACHECO PADILLA, EDITH JAQUELINE PACHECO PADILLA, BRANDON ALEXIS PACHECO PADILLA y JUAN EDUARDO PACHECO PADILLA**, en su carácter de hijos del de cuyos, en la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA** del señor **JUAN PACHECO CHÁVEZ, ACEPTARON LA HERENCIA**, y la señora **ANDREA JANAI PACHECO PADILLA** el **CARGO DE ALBACEA**, manifestando que con tal carácter formulará el inventario de Ley.

LIC. EDUARDO GARDUÑO GARCÍA VILLALOBOS
TITULAR DE LA NOTARIA No. 135
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hago constar:

Que por escritura número **139.507**, firmada con fecha **15 de agosto del año 2025**, ante mí, compareció la señora **Olivia Acevedo Robledo**, aceptando el legado dejado a su favor, así mismo los señores **Olivia Acevedo Robledo, Miguel Acevedo Robledo y Ramón Acevedo Robledo**, aceptaron la herencia en la **Sucesión Testamentaria a bienes de la señora Lilia Robledo García**.

Asimismo, el señor **Ramón Acevedo Robledo**, aceptó el cargo de **Albacea** que le fue conferido en el mismo instrumento, protestando su fiel y legal desempeño y declaró que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 18 de agosto del 2025

LIC. ALFREDO AYALA HERRERA
TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JESÚS CASTRO FIGUEROA, NOTARIA 38 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento número **189.324** (ciento ochenta y nueve mil trescientos veinticuatro) firmado el día quince de agosto del presente año, otorgado ante la Fe del Licenciado Jesús Castro Figueroa, Notario número treinta y ocho de la Ciudad de México, se hizo constar que comparecen, la señora **Carolina María Adams Rodríguez**, manifiesta su conformidad de llevar la tramitación de la presente Sucesión Testamentaria a Bienes del señor **FRANCISCO FERNANDEZ SUAREZ**; la señora **Carolina María Adams Rodríguez** reconoce la validez del testamento, acepta la herencia y reconoce para sí los derechos hereditarios dejado al fallecimiento del de cuyos.

La señora **Carolina María Adams Rodríguez**, acepta por medio del presente instrumento el cargo de **ALBACEA**, manifestando que va a proceder dentro del término de Ley a la formulación de inventarios de los Bienes que quedaron yacentes al fallecimiento del de cuyos.

Atentamente

Lic. Jesús Castro Figueroa
Notario Número 38 Ciudad de México

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México hago constar:

Que por instrumento número **139.505** de fecha **15 de agosto del 2025**, otorgado ante mí, compareció la señora **Maria del Socorro Josefina García Gómez** (quien también acostumbra usar el nombre de **Maria del Socorro García Gómez**), quien aceptó la herencia en la **Sucesión Testamentaria a Bienes del señor Rogelio Bejarano Quiroz**.

Asimismo, la señora **Maria del Socorro Josefina García Gómez** (quien también acostumbra usar el nombre de **Maria del Socorro García Gómez**), aceptó el cargo de **Albacea** que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederán a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 15 de agosto del 2025.

LIC. ALFREDO AYALA HERRERA

TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Oaxaca, Consejo de la Judicatura, Juzgado Especializado en Oralidad Mercantil del Circuito Judicial del Centro y Civil en Materia de Extinción de Dominio para todo el Estado, Actuario.

En el Juicio ORAL MERCANTIL 294/2019 promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de LETICIA EUSTA ZURITA MEZA, la Juez del Juzgado Especializado en Oralidad Mercantil del Circuito Judicial del Centro y Civil en Materia de Extinción de Dominio para todo el Estado, dictó provisto de fecha tres de diciembre del dos mil veinticuatro, ordenando emplazar mediante edicto a la demandada mencionada, publicándose por tres veces consecutivas, de siete en siete días, en el Diario Oficial y en uno de mayor circulación la República, haciendo del conocimiento a la demandada para que compareza ante este Juzgado Especializado en Oralidad Mercantil del Circuito Judicial del Centro y Civil en Materia de Extinción de Dominio para todo el Estado, a deducir su derecho con relación a la demanda tramitada en este juicio u oponerse a la misma si tuviere excepciones que hacer valer, dentro de un PLAZO DE TREINTA DIAS, contados a partir del dia siguiente aquél en que queda legalmente notificado, apercibido que de no dar contestación en el plazo concedido se tendrá por perdido el derecho no ejercitado y se continuara con la siguiente etapa procesal, haciéndole de su conocimiento que las ulteriores notificaciones se practicaran por medio de rotulon que se fijaran en el tablero de avisos de este Juzgado Especializado en Oralidad Mercantil del Circuito Judicial del Centro y Civil en Materia de Extinción de Dominio para todo el Estado.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A VEINTE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO

LIC. FERNANDO VARGAS CARREÑO

RÚBRICA

EL ACTUARIO JUDICIAL DEL JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL CENTRO Y CIVIL EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO PARA TODO EL ESTADO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Oaxaca, Consejo de la Judicatura, Juzgado Especializado en Oralidad Mercantil del Circuito Judicial del Centro y Civil en Materia de Extinción de Dominio para todo el Estado, Actuario.

En el Juicio ORAL MERCANTIL 254/2018 promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de ANTONIO VIRGEN ALCALA en su carácter de acreedor y EDITH GUADALUPE MARTÍNEZ RAMÍREZ en su carácter de garantie hipotecario, la Juez del Juzgado Especializado en Oralidad Mercantil del Circuito Judicial del Centro y Civil en Materia de Extinción de Dominio para todo el Estado, dictó provisto de fecha once de febrero del dos mil veinticinco, ordenando emplazar mediante edicto a los demandados en mención, publicándose por tres veces consecutivas, de siete en siete días, en el Diario Oficial y en uno de mayor circulación la República, haciendo del conocimiento a los demandados para que comparezca ante este Juzgado Especializado en Oralidad Mercantil del Circuito Judicial del Centro y Civil en Materia de Extinción de Dominio para todo el Estado, a deducir su derecho con relación a la demanda tramitada en este juicio u oponerse a la misma si tuviere excepciones que hacer valer, dentro de un PLAZO DE TREINTA DIAS, contados a partir del dia siguiente aquél en que queda legalmente notificado, apercibido que de no dar contestación en el plazo concedido se tendrá por perdido el derecho no ejercitado y se continuara con la siguiente etapa procesal, haciéndole de su conocimiento que las ulteriores notificaciones se practicaran por medio de rotulon que se fijaran en el tablero de avisos de este Juzgado Especializado en Oralidad Mercantil del Circuito Judicial del Centro y Civil en Materia de Extinción de Dominio para todo el Estado.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO

LIC. FERNANDO VARGAS CARREÑO

RÚBRICA

EL ACTUARIO JUDICIAL DEL JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL CENTRO Y CIVIL EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO PARA TODO EL ESTADO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. PABLO ANTONIO PRUNEDA PADILLA, NOTARIA 155 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

PABLO ANTONIO PRUNEDA PADILLA, notario 155 de la Ciudad de México, en cumplimiento del artículo 187 de la Ley del Notariado de la Ciudad de México, hago saber que por instrumento **58.958** de fecha **7 de agosto de 2025**, ante mí, los señores **EMMA HERNÁNDEZ BAEZ, VENANCIO HERNÁNDEZ BAEZ y MARÍA DE LA PAZ HERNÁNDEZ BAEZ**, por su propio derecho y también en su carácter de causahabientes, de Únicos y Universales Herederos y el segundo también en su carácter de Albacea en la Sucesión Testamentaria, a bienes de la señora **BELEM BAEZ BRINGAS**, quien en sus negocios jurídicos y socialmente también fue conocida con los nombres de **BELEM BAEZ BRINGAS DE HERNÁNDEZ, BELEM BAEZ y BELEN BAEZ BRINGAS DE HERNÁNDEZ**, iniciaron el trámite de la sucesión testamentaria a bienes del señor **VENANCIO HERNÁNDEZ BAEZ y MARÍA DE LA PAZ HERNÁNDEZ BAEZ**, quien en sus negocios jurídicos y socialmente también fue conocida con los nombres de **BELEM BAEZ BRINGAS DE HERNÁNDEZ, BELEM BAEZ y BELEN BAEZ BRINGAS DE HERNÁNDEZ**, y que dichos nombres correspondieron a una misma persona, lo cual declararon para evitar futuras controversias al respecto. En ese acto, los interesados reconocieron la validez del testamento origin de la sucesión, manifestando desconocer que existía algún otro que lo hubiese revocado, así también declararon que en virtud del previo fallecimiento del señor **VENANCIO HERNÁNDEZ BAEZ**, quien fuera designado por la autoría de la presente sucesión como único y universal heredero y toda vez que en el testamento relacionado se nombraron para dicho supuesto herederos substitutos a los señores **EMMA HERNÁNDEZ BAEZ, VENANCIO HERNÁNDEZ BAEZ y MARÍA DE LA PAZ HERNÁNDEZ BAEZ**, los señores **EMMA HERNÁNDEZ BAEZ, VENANCIO HERNÁNDEZ BAEZ y MARÍA DE LA PAZ HERNÁNDEZ BAEZ**, aceptaron la herencia que les corresponde por voluntad del testador y se reconocieron los derechos sucesorios que le son atribuidos por el testamento; asimismo, en virtud de la defunción de la señora **BELEM BAEZ BRINGAS**, nombrada por el autor de la sucesión como albacea en primer lugar; el señor **VENANCIO HERNÁNDEZ BAEZ**, nombrado por la autor de la sucesión como albacea sustituto, aceptó el cargo de albacea de la sucesión de mérito, protestó su fiel y leal desempeño y manifestó que procederá en los términos de ley a la formación del inventario y avalúo de los bienes que conformen el caudal hereditario.

A T E N T A M E N T E

LIC. PABLO ANTONIO PRUNEDA PADILLA
NOTARIO 155, DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MUESTRA DEL IPC

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/ serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2025
231.9 / 166.5	AC*	198.13	-0.59	-0.30	0.86	5.77	14.70
15.49 / 8.74	ALFAA	14.00	-0.11	-0.78	-4.24	55.45	12.72
58.22 / 38.89	ALSEA*	56.19	0.55	0.99	18.64	-0.27	29.20
18.18 / 13.76	AMXB	17.88	0.03	0.17	11.54	11.47	19.60
690.99 / 505.8	ASURB	614.72	1.98	0.32	5.46	16.66	14.97
54.28 / 40	BBAJIOO	42.75	-0.03	-0.07	-0.97	-20.20	2.40
71.65 / 48.9	BIMBOA	56.67	-0.18	-0.32	12.69	-18.72	2.59
45.2 / 26.43	BOLSA	38.44	0.37	-0.95	-6.97	25.54	15.23
16.55 / 10.17	CEMEXCPO	16.14	0.13	0.81	13.42	30.06	38.18
164.99 / 109.79	CHDRAUBI	158.49	3.45	2.23	9.16	7.56	26.49
33.3 / 15.7	CUERVO*	22.05	-0.21	-0.94	3.28	-29.73	-5.89
207.97 / 157.57	FEMSAUBD	159.92	-0.20	-0.12	-14.30	-21.29	7.22
47.73 / 297.42	GAPB	47.21	4.46	0.95	11.20	54.42	28.83
150 / 109.46	GCARSOA1	128.16	-2.65	-2.03	-11.34	6.13	11.17
223.62 / 140.81	GCC*	176.43	0.56	0.32	0.71	11.78	-5.37
47.41 / 20.03	GENTERA*	43.18	-0.30	-0.69	1.82	102.63	77.70
54.97 / 42.32	GFINBURG	48.93	-0.55	-1.11	-3.45	3.21	12.77
180.82 / 131.22	GFNORTEO	165.50	-1.53	-0.92	2.62	15.25	23.54
130.5 / 91.08	GMEXICOB	127.81	0.40	0.31	11.74	18.64	29.19
397.69 / 312.38	GRUMAB	3					

Pemex y el hidrógeno geológico: un plan estratégico

Recientemente, Pemex presentó su Plan Estratégico 2025-2035, en el cual incluyó la producción de hidrógeno geológico dentro de sus proyectos de transición energética.

Como es ampliamente conocido, Pemex debe reducir su huella de carbono y una forma en la que esto podría ser viable es sustituyendo el hidrógeno gris que utiliza (el cual se obtiene del metano) por hidrógeno blanco o geológico.

En este contexto, la inclusión del hidrógeno geológico en su Plan Estratégico es un paso importante para Pemex hacia la transición energética y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

El hidrógeno geológico es una fuente de energía limpia que se encuentra en formaciones subterráneas.

La Villa de Bourakébougou, en Malí, suele considerarse el lugar de nacimiento de la extracción natural de hidrógeno al haberse encontrado —por accidente—, grandes yacimientos de hidrógeno cuando se realizada la búsqueda de agua en pozos en 1987.

COLABORADOR INVITADO

Israel Hurtado

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



De esta forma nace la compañía Hydroma, que inició la primera generación mundial de electricidad sin emisiones de CO₂ utilizando hidrógeno geológico, con lo que suministró electricidad a Bourakébougou.

Según el Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS) y la Agencia Internacional de Energía, la exploración de hidrógeno geológico está actualmente en marcha en Albania, Australia, Canadá, Colom-

bia, Francia, Finlandia, Corea, España y Estados Unidos, y es posible que también en otros países.

A finales del 2023 se consideraba que había más de 40 empresas explorando recursos geológicos de hidrógeno. Un estudio reciente del USGS estima que podría haber millones de Mt (millones de toneladas métricas) de hidrógeno natural en acumulaciones en la corteza terrestre.

Por ello es sumamente importante que Pemex esté considerando su potencial extracción, adicionalmente a sus beneficios ambientales; la producción de hidrógeno natural podría impulsar la transferencia de conocimiento y estimular la investigación aplicada en universidades y centros de innovación mexicanos.

Además, podría contribuir a la creación de talento y generación de empleos relacionados, con lo cual se traerían beneficios económicos en el futuro.

“La producción de hidrógeno natural podría impulsar la transferencia de conocimiento y estimular la investigación aplicada”

La extracción de hidrógeno geológico requiere de tecnologías avanzadas y especializadas, algunas de ellas se están desarrollando y utilizan métodos como el de fracturación hidráulica, la cual consiste en fracturar las rocas subterráneas y liberar el hidrógeno contenido en ellas.

Otra tecnología innovadora que es importante mencionar es la de una compañía texana Cemvita, cuya biotecnología utiliza microbios que inyecta en pozos de petróleo agotados o marginales, produciendo hidrógeno dorado o natural.

La inclusión del hidrógeno geológico en el Plan Estratégico de Pemex es un paso importante hacia la transición energética y la reducción de emisiones en México, y podría contribuir a combatir el cambio climático.

Con una visión clara y una estrategia sólida, México puede posicionarse como un país líder en el ecosistema del hidrógeno y sentar las bases para un futuro energético más sostenible.

Presidente de la Asociación Mexicana de Hidrógeno y excomisionado de la Comisión Reguladora de Energía

Baten récords retiros por desempleo

Los retiros por desempleo de las Afores sumaron en julio pasado 3 mil 582 millones de pesos —nivel récord—, cifra superior en 19.1 por ciento al monto registrado en el mismo mes de 2024, según datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

Además, en los primeros siete meses del año los retiros acumularon 21 mil 800 millones, también nivel sin precedente y 17.6 por ciento más que el mismo lapso del 2024.

Entre las administradoras con mayor flujo de retiros en julio pasado destacaron Coppel, con 748.6 millones de pesos; Azteca, con 634.4 millones; Banamex, con 540.3 millones; y XXI Banorte, con 529.1 millones. En contraste, las Afores con menor retiro de recursos fueron Pensionissste, con 13.2 millones; Inbursa, con 65.5 millones; y Principal, con 158 millones de pesos. —Karla Tejeda

Exigen en Texas reactivar acuerdo por el tomate

Un frente de legisladores demócratas de Texas lanzó un llamado urgente al Departamento de Comercio de Estados Unidos para restablecer el Acuerdo de Suspensión del Jitomate Mexicano (TSA, por sus siglas en inglés), cuya cancelación, advirtieron, amenaza con desatar una crisis económica y de abasto en todo el

MECANISMO. Aseguraba la inocuidad del producto en el país; el final del acuerdo de suspensión eleva el riesgo de seguridad alimentaria.

país, con impacto particular en el sur de Texas.

La misiva, dirigida al secretario de Comercio Howard W. Lutnick y firmada por nueve congresistas texanos, denuncia que la decisión de imponer un arancel de 17.09 por ciento a las importaciones de jitomate mexicano responde a intereses políticos y regionales, particularmente los de productores de Florida, en detrimento de consumidores y negocios a nivel nacional.

Tan solo en Texas, la importación de jitomates mexicanos sostiene más de 150 negocios y miles de empleos directos.

—Jassiel Valdelamar

BID Invest impulsa vivienda para mujeres en el sureste

Más de 17 mil viviendas serán construidas entre 2025 y 2030 con el financiamiento que el BID Invest otorgó a la desarrolladora CADU por 700 millones de pesos y estarán dirigidas principalmente a hogares encabezados por mujeres.

“Esta operación busca contribuir a cerrar esa brecha, promoviendo la estabilidad económica, la autonomía y el bienestar de las mujeres, así como el desarrollo de

700

MILLONES.

De pesos es el monto de crédito revolvente que otorgó la institución a CADU.

comunidades más seguras para ellas y sus familias. Con este financiamiento, CADU refuerza su rol como aliado estratégico en el impulso de vivienda social en la región sureste del país”, señaló el banco multilateral de desarrollo en un comunicado.

La operación busca reducir el déficit habitacional en la región, que afecta de forma desproporcionada a los hogares de bajos ingresos. —Leticia Hernández

AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. BONIFACIO FUENTES HERRERA, NOTARIO PÚBLICO NUMERO VEINTINUEVE, URUAPAN, MICHOACÁN"

En atención a los numerales 151, 152, 153, 155, 160 y demás relativos de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Michoacán, hago constar que por Escritura pública número 22,925; Volumen 658, de fecha 8 de agosto de 2025, los ciudadanos ABELARDO ZUNIGA BARAJAS, KATIA LIZET ZUNIGA VILLARREAL y JOSÉ ABELARDO ZUNIGA VILLARREAL, por su propio derecho, en cuanto Herederos de la Sucesión; iniciaron la tramitación de la Sucesión Testamentaria a bienes de la extinta SOFIA FIGUEROA LOPEZ; y ACEPTARON la herencia Instituida a su favor.

En ese mismo orden de ideas, ANTE MI, el señor JOSÉ LUIS ALFREDO ALVAREZ BARBOSA, manifestó ACEPTAR el cargo de albacea de la misma, quien procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario correspondiente.

EL NOTARIO PÚBLICO NUMERO 29.

LIC. BONIFACIO FUENTES HERRERA.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JUAN CARLOS BOLAÑOS ABRAHAM, NOTARIA 30 ESTADO DE MICHOACAN, MÉXICO

Para efectos de lo establecido por los artículos 152, 153, 155 y demás correlativos de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, hago constar que por Escritura pública número 22,925; Volumen 658, de fecha 8 de agosto de 2025, los ciudadanos ABELARDO ZUNIGA BARAJAS, KATIA LIZET ZUNIGA VILLARREAL y JOSÉ ABELARDO ZUNIGA VILLARREAL, por su propio derecho, en cuanto Herederos de la Sucesión; iniciaron la tramitación de la Sucesión Testamentaria a bienes de la extinta señora MARCIANA DOLORES VILLARREAL GUTIERREZ, aceptando la herencia en su favor y aceptando el primero de ellos, el cargo de albacea definitivo que le fuera conferido, y manifestaron que formulará el inventario correspondiente.

Morelia, Michoacán; a 18 dieciocho de agosto de 2025 dos mil veinticinco

LIC. JUAN CARLOS BOLAÑOS ABRAHAM
Notario Público número Treinta
Morelia, Michoacán

SUSCRÍBETE

55 53 50 38 46
800 715 48 15

suscripciones.elfinanciero.com.mx

iDescarga gratis!



<https://bit.ly/3MzVu6u>

ELFINANCIEROMX @ELFINANCIEROTV
www.elfinanciero.com.mx



EMPRESAS

Falta de modernización y competencia agravan la situación

JUAN CARLOS CRUZ VARGAS
jcruzv@elfinanciero.com.mx

Las tiendas de la esquina en México atraviesan tiempos difíciles, con más de 70 por ciento de los negocios que reportan una reducción en sus márgenes de ganancia y el 40 por ciento enfrentan un aumento en las solicitudes de fiado, según la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC). Además, el 44.3 por ciento de los tenderos ha sido víctima de delitos como extorsión, asaltos y cobro de piso.

"Estamos entrando un momento crítico, los pequeños comercios empiezan a no abrir todos los días a trabajar menos horas y buscar otros trabajos complementarios. A veces tienen cero ganancias y solo obtienen recursos para mantener abierto su punto de venta, incluso en algunos momentos hasta con pérdidas, son tiempos de vacas flacas, las cosas están complicadas", advirtió Rivera.

A pesar de representar el 27 por ciento del comercio minorista, el canal tradicional enfrenta desafíos como la falta de digitalización, inventarios ineficientes y competencia con autoservicios.

"No hay resiliencia sin desgaste. Las tienditas aguantan no por ganancia, sino por compromiso. Venden con pérdida, resisten sin apoyo, y siguen por orgullo: son el latido emocional de cada comunidad", señaló la ANPEC.

Si bien el canal moderno concentra el 51 por ciento del comercio minorista en México a través de tiendas de autoservicio, tiendas club y de conveniencia; el canal tradicional representa el 27 por ciento de preferencia entre los consumidores.

"El comercio tradicional se mueve en un entorno en donde se están enfrentando a una competencia muy intensa, no nada más de una cadena o un grupo de tiendas, sino en general de un mercado que se ha tornado muy competitivo, desde autoservicios grandes, medianos, pequeños, tiendas de descuento tiendas de conveniencia, son realidad que hoy tienen un entorno muy competitivo", explicó a EL FINANCIERO, Francisco Luna, Country Manager de México Worldpanel by Numerator.

Durante el tercer trimestre de 2024, en el comercio al por menor de abarrotes y alimentos la población ocupada fue 6.25 millones de personas, de los cuales 41.9 por ciento son hombres y 58.1 por

Problemas

En México se calcula que hay 1.7 millones de tiendas de abarrotes que, hoy en día, enfrentan varios retos.
■ % de respuestas

Registra una reducción en su margen de ganancia
Cambió de proveedor, marca o redujo inventario
Aumento de personas que piden fiado
Inflación es peor este año

81.6 44.4 53.7 72.8

Golpe avisa

Los tenderos enfrentan múltiples problemas en México relacionados con la inseguridad.
■ % de respuestas

Ha sido víctima de algún delito

Extorsión

Asalto a mano armada

Cobro de piso

Sólo

En México casi la mitad de estos negocios operan sin personal.

■ % de respuestas

Opera desde casa

Abrió por emprendimiento

Trabaja sin empleados

Abrió por necesidad (Desempleo o despido)

0 32.30 47 48.50 55



Fuente: Encuesta Pulso de la Tienda del Barrio 2025 ANPEC.
Gráfico: Esmeralda Ordaz

Luisa González Diseñadora: Arantza Clavellina

mano con la industria y responder adecuadamente a un consumidor nuevo", sugirió Francisco Luna.

Detalló que fabricantes como Coca-Cola, Bimbo, Alpura, Sabritas y otras marcas que están en los anaquellos de las tiendas de la esquina deben ofrecer un surtido único al canal tradicional y como consecuencia al consumidor final.

"Necesitan de un fabricante que les ofrezca un surtido diferenciado, porque si yo como consumidor voy al autoservicio y me encuentro el mismo producto más barato con packs, pues en un entorno en donde el consumidor cada vez tiene menos tiempo y hace compras más grandes, acuden menos a las tiendas de abarrotes", abundó Luna.

TECNOLOGÍA Y MODERNIZACIÓN, LOS RETOS

Otro de los grandes rezagos del comercio tradicional es la utilización de medios digitales desde la planeación, organización y venta de mercancías hasta los medios de pago, ya que quienes tienen un negocio de este tipo no saben por dónde empezar, pues no cuentan con el apoyo de gobierno, ni de los proveedores.

Siete de cada 10 está dispuesto a innovar, aunque no sabe cómo; el 13.8 por ciento cuenta con terminal bancaria; uno de cada 10 vende por plataformas digitales y solo el 6.7 por ciento ha recibido capacitación digital.

Involves Club, una empresa tecnológica especializada en soluciones de marketing, advirtió que en dicho canal de distribución enfrenta a varios desafíos relacionados con la logística y distribución; la falta de datos precisos al no tener sistemas de gestión automatizados, lo que dificulta el seguimiento y el análisis de datos de ventas e inventarios.

Asimismo los pequeños comercios cuentan con una gestión ineficiente del inventario, lo que provoca problemas de exceso o falta de stock, impactando negativamente y directamente en las ventas.

Además de que, a diferencia de las grandes cadenas de autoservicio, donde las decisiones se toman de forma más burocrática, en este caso, cada pequeño comercio puede tener diferentes prioridades y necesidades.

27%

PARTICIPACIÓN.

Del comercio minorista lo representan las tiendas de la esquina y de abarrotes.

CRISIS EN EL SECTOR ABARROTERO

Tiendas enfrentan reducción de ganancias y aumento de robos

Siete de cada 10 negocios tienen menores márgenes de utilidades y el 44% ha sido víctima de extorsión

ciento, mujeres. Además, el salario promedio mensual informal fue de 4 mil 630 pesos. Además, el 75 por ciento que laboran esos negocios, son informales.

"A nadie le conviene que el canal tradicional se debilite. En la medida que el canal tradicional sea vigente, a todos nos conviene, a los consumidores y fabricantes, el canal tradicional también es un medio de subsistencia para muchos lugares, para emprendedores. Entonces, creo que a nadie le conviene que las tiendas de abarrotes se debiliten", concluyó el Country Manager de México Worldpanel by Numerator.

Durante el tercer trimestre de 2024, en el comercio al por menor de abarrotes y alimentos la población ocupada fue 6.25 millones de personas, de los cuales 41.9 por ciento son hombres y 58.1 por

Méjico Worldpanel by Numerator.

Según la radiografía de la ANPEC, el 45 por ciento dicen que los clientes dejaron de comprar comida enlatada; el 29.1 por ciento dejaron de comprar pan de caja; mientras que el 68.4 por ciento afirma que sus clientes compran por precio y no por calidad.

"El canal tradicional si quiere competir contra el canal de autoservicio, no va a poder, porque es otro surtido, son otros precios, tienen que buscar tener un surtido único en aquellas categorías de muy alta rotación. Y ahí tiene que trabajar de la

Zeekr va por 4 mil vehículos en 2026

Zeekr, el fabricante chino de vehículos eléctricos, reforzará su presencia en México en 2026 con el lanzamiento de la marca Lynk & Co, con la que introducirá una primera serie de vehículos híbridos en el país.

Edgar Suárez, director general de Zeekr México, anticipó que, para todo 2025, la empresa aspira a vender aproximadamente mil 200 unidades de todas sus marcas en México, con una proyección de 4 mil unidades para el próximo año.

"Ya vimos cuál es el potencial orgánico de nuestro mercado y a partir del mes pasado estamos haciendo planes para fortalecer más el alcance de nuestra marca hacia afuera, lo que nos permitirá incrementar nuestras ventas al menos entre un 20 o 30 por ciento antes de que lleguen nuestros nuevos vehículos", dijo.

Destacó que son planes muy agresivos, pero alcanzables para la marca. El año pasado de agosto al cierre de año, la marca tenía como meta colocar hasta 400 unidades, para este año prevén llegar a las mil 200 unidades y 4 mil para el 2026.

Además, la marca planea introducir dos nuevos modelos

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx



más a México entre octubre y noviembre, adicionales a sus unidades Zeekr X y Zeekr 01, mientras que con la marca Lynk & Co., llegará una unidad híbrida para el próximo año.

Zeekr dice que a pesar de las metas, no quiere convertirse en una 'típica marca china de volumen', por lo que apostará por traer a México tecnologías más limpias de sus vehículos.

Tensión laboral en Canadá

La negativa del Sindicato Canadiense de Empleados Públicos (CUPE) a acatar la orden del gobierno de Canadá para retomar actividades en Air Canada sienta un precedente preocupante para futuras negociaciones laborales en el país.

A pesar de que la Junta de Relaciones Industriales de Canadá (JRIC) declaró ilegal la

huelga que inició el 16 de agosto y ordenó el regreso al trabajo, el sindicato desafió la directiva, prolongando un conflicto que amenaza con afectar a 500 mil pasajeros y ha paralizado 900 vuelos diarios.

El sindicato argumenta que la intervención gubernamental favorece a la aerolínea, encabezada por **Michael Rousseau**, y denuncia conflictos de interés, como el pasado vínculo de la presidenta de la JRIC con Air Canada. Sin embargo, esta postura de resistencia podría debilitar la confianza en los mecanismos de arbitraje y complicar futuras intervenciones gubernamentales en conflictos laborales.

Este desafío no solo afecta a Air Canada, sino que también envía un mensaje de desconfianza hacia las instituciones encargadas de mediar en disputas laborales. Si no se logra una solución pronta y justa, el impacto podría

extenderse más allá de la aerolínea, afectando la estabilidad del mercado laboral canadiense.

En medio de este problema, la aerolínea ha ofrecido a los clientes cuyos vuelos se han cancelado opciones que incluyen un reembolso completo, un crédito para viajes futuros o una nueva reserva en otra aerolínea.

Ciberdelincuentes te andan buscando

Los ciberataques están alcanzando niveles alarmantes. Según el equipo de inteligencia de amenazas Unit 42 de Palo Alto Networks, durante el primer semestre de 2024 se registraron mil 762 ataques de ransomware a nivel global, un aumento del 49 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior. Países como Estados Unidos, Canadá, Reino Unido y México figuran entre los más afectados.

Grupos como Muddled Libra (también conocido como Scattered Spider) han perfeccionado sus tácticas utilizando técnicas de smishing (mensajes SMS fraudulentos) y vishing (llamadas telefónicas engañosas) para infiltrarse en empresas.

"La sofisticación de grupos como Muddled Libra nos obliga a repensar la ciberseguridad

desde una perspectiva humana. No basta con proteger la infraestructura tecnológica; debemos fortalecer la conciencia organizacional, los procesos y la resiliencia. En México, esto es clave para proteger tanto a empresas como a instituciones públicas", señaló **Daniela Menéndez**, country manager de Palo Alto Networks en México.

Unit 42 señala que la tecnología por sí sola no es suficiente; la educación en ciberseguridad debe ser una prioridad para prevenir que los errores humanos sigan siendo la puerta de entrada para los ciberdelincuentes.

Nuevo León: freno de mano

Mientras en Nuevo León, **Samuel García** presume mega proyectos e inversión extranjera, en los hechos predominan obras canceladas como el viaducto de Morones Prieto o la Línea 5 del Metro, un transporte público colapsado y municipios con delitos en aumento. El panorama de negocios no mejora, pues organismos empresariales acusan decisiones unilaterales, trámites opacos y mecanismos de cobro desde el SAT estatal que se traducen en lo que llaman "extorsión administrativa".



MexicanadeBecas
Fondo de ahorro educativo

- Fideicomiso especializado para la educación operado por Santander (2003285) -

Demuéstrale cuánto lo
amas!
al darle la
oportunidad
de poder elegir la
Universidad
de sus sueños

¡Invierte hoy para su
educación futura!

mb.com.mx



'La peor industria en la historia de las industrias'

La cita la soltó un famoso empresario estadounidense durante una entrevista para Semafor.

Rápidamente pensé en la pelea boxística entre Alana Flores y Gala Montes, dos mujeres relativamente famosas no dedicadas al deporte, que pelearon el fin de semana en un nuevo espectáculo llamado **Supernova**.

Fue Mark Cuban, quien en la citada conversación mediática, dijo que la de los medios es '**La peor industria en la historia de las industrias**'.

¿Su argumento? Que son un mal negocio. Que requieren mucha mano de obra, que son sensibles a los cambios culturales y difícilmente 'escalables' (la escalabilidad es algo que importa mucho a los millonarios, pues los productos que no pueden multiplicarse con una computadora o una fábrica, difícilmente entregarán mucho dinero).

También está el asunto de que están notoriamente poblados por 'divas' que han sido veneno para los inversionistas. En efecto, el gigante de la industria Disney, que contrata personajes con esas características, apenas ocupa el puesto 46 en la lista Fortune 500. Sus acciones **valen un 40 por ciento menos que hace cuatro años**.

Televisa, emblema de los medios nacionales, **perdió el 80 por ciento de su valor desde 2021** a la fecha, de acuerdo con el precio de sus papeles en la Bolsa Mexicana de Valores.

Pero eso no detiene la creación de contenidos. Menos, en una era en la que cada persona con celular es un potencial productor de video de audiencia masiva.

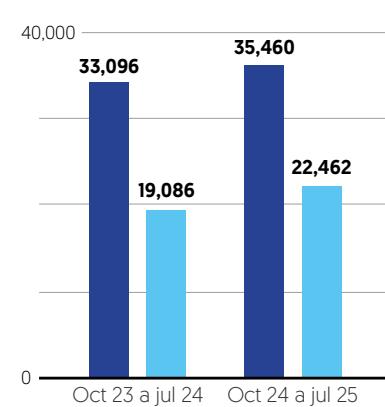
Cuban ve el asunto como un negocio, lo que es válido. Yo podría completar esta columna defendiendo la relevancia de la difusión del buen periodismo para el bien de la sociedad, con medios de comunicación sólidos y con credibilidad.

Incrementos

La recaudación del Infonavit aumentó 7.1% anual, mientras los créditos se dispararon 17.7 por ciento.

■ Mdp promedio mensual

■ Recaudación ■ Créditos



PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

□ Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre
𝕏 @RuizTorre

Pero ese no es el punto de este texto.

Aquí pretendo revisar hacia dónde va el contenido que vemos todos los días y lo que eso puede significar para las y los líderes que, guste o no, dirigen el destino de sus empleados, de los ciudadanos, de las personas.

Está claro que **difícilmente regresarán los medios como los conocimos en el pasado**, con una combinación de rentabilidad y dominio de la agenda pública. Creo que existen y existirán medios que atenderán a consumidores que seleccionan lo que ven o leen y que están dispuestos a pagar una suscripción a cambio. Netflix o el creciente público de YouTube Premium son una prueba de lo anterior. Otros atenderán a nichos específicos interesados, por ejemplo, en información de negocios y política.

Pero todos estamos inmersos desde ahora en el revolcadero. La ola de contenido generado y "escalado" con inteligencia artificial ya llegó a las redes sociales.

Los videos no se dupican sino que se multiplican a un ritmo en el que cada quien terminará viendo una cosa distinta, poniendo en peligro de "muerte" el video viral que llegó a todos.

Creímos que hoy teníamos poco tiempo para ver un contenido, digamos, de un minuto. Esperen al año próximo para que vean cuánto dedican a eso.

Quienes puedan pagar tendrán

más oportunidad de educarse, quienes no, correrán más riesgos de desperdiciar su vida.

¿Qué puede hacer un político para hacerse notar entre toneladas de información?

El millonario Cuban adquirió notoriedad y experiencia en la versión estadounidense de Shark Tank y sabe que "**mientras más desagradadas a las personas, más visibilidad obtienes**".

Él sugiere a la Oposición de su país huir de las entrevistas fáciles y acudir a medios que no les son afines en donde responderán aquello que disgusta al público. Serán más visibles.

¿Qué debe hacer una empresaria o el líder de una compañía que pretende tener influencia y atraer el mejor talento? Tácticamente, Mark Cuban sugiere salir de la oficina, advierte que no existe la "sobreexposición".

Quienes tengan la habilidad para comunicar revolcando la sensibilidad de las audiencias podrían convertirse en líderes de su industria o de opinión. ¿Les suena algún mexicano?

¿Qué tipo de exposición adquirió Miguel Ángel Fox, un productor de contenido que generó probablemente un valor millonario en su marca Supernova, en un solo fin de semana?

El video de la "streamer" Alana Flores enfrentando a la actriz Gala Montes en el ring, dentro del contexto de ese show con nombre estelar, acumulaba anoche más de 13 millones de vistas en YouTube en menos de 24 horas.

No recuerdo una etapa previa en la que un mercado masivo fuera tan accesible como hoy. Kyla Scanlon lo llamó **economía de la atención**, nos involucra a todos y por su impacto social es fascinante.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

El plan

Mexicana realizará el primer vuelo con su nueva aeronave de Embraer.

Salida

El 25 de agosto en la ruta AIFA a Tulum.

Seguridad

Cumplió una serie de vuelos de certificación antes de realizar operaciones comerciales.

Costo

Cabe recordar que el costo de compra de las aeronaves ascenderá a 21 mil millones de pesos.

Fuente: Mexicana

EN VUELO A TULUM

Mexicana estrenará avión de Embraer

Mexicana, realizará el primer vuelo con su nueva aeronave del fabricante Embraer, que saldrá el 25 de agosto del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles a Tulum, con boletos que alcanzan un precio de hasta 4 mil 29 pesos.

Según la página de reservas de Mexicana, el vuelo inaugural de la aeronave despegará a las 10:00 de la mañana desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), para aterrizar hacia las 12:55 en el de Tulum.

Mexicana recibió su primer avión de un pedido de 20 a principios de julio. Después de ello, la aeronave tuvo que realizar una serie de vuelos de certificación antes de poder realizar operaciones comerciales.

Los aviones E2 de Mexicana se configurarán en un diseño de una sola clase.

La aerodinámica avanzada, los motores de nueva generación y los sistemas refinados del E195-E2 contribuyen a una reducción del 29 por ciento en el consumo de combustible en comparación con el avión de la generación anterior.

—Aldo Munguía

OPERADORES MÓVILES

Ingresos superan los 154.1 mil mdp

En el segundo trimestre de 2025, el sector de telecomunicaciones móviles de México registró ingresos por 154 mil 119 millones de pesos, lo que representó un crecimiento anual de 4.3 por ciento, el mayor desde el tercer trimestre de 2024 y muy superior al crecimiento de 1.2 por ciento de la economía nacional.

El segmento móvil, que incluye voz, datos y venta de equipos, participó con 92 mil 468 millones de pesos, equivalentes al 60 por ciento del total del sector, y creció 6.5 por ciento anual, impulsado por un incremento de 5.3 por ciento en los servicios y un repunte en la venta de equipos móviles de 7.3 por ciento.

Los servicios fijos generaron 26 mil 160 millones de pesos, con un crecimiento anual de 4.6 por ciento, impulsado por la provisión de banda ancha y el alza de ingresos de negocios.

Carlos Roberto Hernández, analista de la consultora The CIU, señaló que, al cierre del segundo trimestre de 2025, la industria parece haber encontrado mayor claridad tras las especulaciones de la regulación.

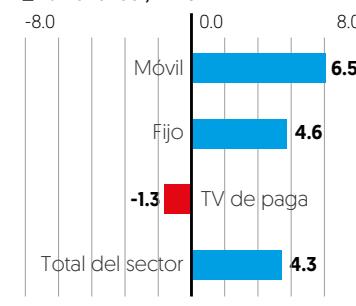
Explicó que las inversiones, no sólo fortalecerán la cobertura y calidad de servicios, sino que consolidarán la base tecnológica que soportará la conectividad del país en la próxima década.

—Christopher Calderón

Desempeño

Durante el segundo trimestre del año el sector de telecomunicaciones creció 4.3% anual.

■ % Var anual, 2T25



PONE INFONAVIT 5 REQUISITOS PARA UN PRÉSTAMO

Simplifica acceso al financiamiento de vivienda social

FERNANDO NAVARRETE
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

El Infonavit simplificó el proceso de cotización y acceso a créditos hipotecarios para la adquisición de vivienda nueva, una medida dirigida a trabajadores que perciben menos de dos salarios mínimos, permitiéndoles registrarse en el Programa de Vivienda del Bienestar, informó Octavio Romero Oropeza, director general del Instituto.

El nuevo modelo de crédito T100 ahora se reduce de 10 a sólo cinco requisitos y el puntaje pasó de mil 80 a 100 puntos para calificar.

Romero señaló que el anterior

modelo —que había sido modificado en la pasada administración de Carlos Martínez para originar todos los créditos en pesos—, tenía algunas 'irrationalidades' que complicaban a los trabajadores usar el dinero del fondo.

"La presidenta nos pidió que simplificáramos el modelo para el otorgamiento del crédito y que le quitáramos muchas irracionales. Por ejemplo en el modelo anterior, la calificación que tenían que obtener un derechohabiente era de mil 80 puntos y abarcaban 10 requisitos; la presidenta Sheinbaum nos pidió algo mucho más sencillo, muy justo, entonces de mil puntos quedó en 100 puntos", dijo en conferencia.

"La recuperación en los servicios móviles y fijos muestra que hay ya un equilibrio"

CARLOS ROBERTO HERNÁNDEZ
Analista de The CIU

NOTICIAS

FAMILIAS GASTARÁN 10 MIL 916 PESOS EN PROMEDIO

Regreso a clases costará 12.6% más

Uniformes cuestan 4 mil 400 pesos. Los mexicanos desembolsarán 12.66 por ciento más dinero para el regreso a clases este año en comparación con el 2024, con un gasto promedio de hasta de 10 mil 916 pesos por estudiante, advirtió la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC).

De acuerdo con la ANPEC, de manera desglosada, el uniforme diario (camisa y pantalón/falda)

cuesta alrededor de mil 100 pesos; el uniforme de deportes (playera, pants y chamarra) mil 350 pesos; los zapatos y tenis 800 pesos respectivamente; mientras las calcetas 350 pesos.

En cuanto a la cuota escolar se reporta un promedio de 2 mil 500 al año. ANPEC recomendó buscar productos a precio justo, pero con calidad, para evitar un doble gasto.

—Redacción



OPERACIÓN VALDRÁ CERCA DE 10 MIL 500 MDD

Gobierno de EU compraría 10% de Intel

Intel prevé recibir 10 mil 900 mdd en subvenciones. La administración de Donald Trump está en conversaciones para adquirir una participación de alrededor del 10 por ciento en Intel, según un funcionario de la Casa Blanca, en una medida que podría convertir a Estados Unidos en el mayor accionista del fabricante de chips.

El gobierno de Estados Unidos está considerando una posible inversión en Intel que implicaría

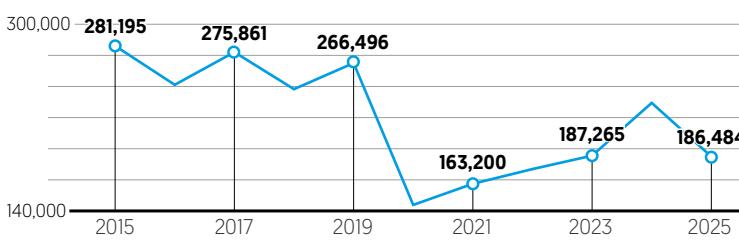
convertir parte o la totalidad de las subvenciones de la empresa procedentes de la Ley de Chips y Ciencia de EU en capital social, según las personas, que pidieron no ser identificadas porque la información es confidencial. Intel tiene previsto recibir un total de 10 mil 900 millones de dólares en subvenciones de la Ley de Chips para la producción comercial y militar.

—Bloomberg

Saldo negativo

A julio, la armadora de origen alemán presentó una disminución en su producción de 19.8% anual.

■ Producción, enero a julio



Fuente: INEGI

EVITAN HUELGA DE TRABAJADORES EN PLANTA DE PUEBLA

Acuerda aumento salarial de 4% Volkswagen

De enero a julio la producción de la alemana acumula una caída de 19.8%

FERNANDO NAVARRETE
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

La automotriz alemana Volkswagen México acordó con el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria Automotriz Volkswagen (SITIAVW) un alza del 4 por ciento al salario este año, con lo que se evitó el emplazamiento a huelga de trabajadores de su planta localizada en Puebla.

Ambas partes señalaron que el alza al salario de los colaboradores en la que se ensamblan los modelos Jetta, Tiguan y Taos, protege el poder adquisitivo y se encuentra por encima de la inflación.

Ricardo Guerrero, vicepresidente ejecutivo de Recursos Humanos y Organización de Volkswagen de México señaló que el acuerdo salarial fue resultado del diálogo entre trabajadores, representantes sindicales y la empresa.

“Este resultado es fruto de una serie de encuentros entre comisiones revisoras de ambas partes, en las que se realizó un análisis detallado del entorno actual, marcado por retos significativos para la industria automotriz a nivel global, así como para Grupo Volkswagen y Volkswagen de México”, precisó la armadora de origen alemán en un comunicado.

Los cerca de 7 mil trabajadores sindicalizados de la armadora habían emplazado a una huelga para este lunes tras una demanda inicial de un alza salarial del 14 por ciento.

En el acumulado de enero a julio Volkswagen México reportó una producción total de vehículos de 186 mil 484 unidades, lo cual representó una caída anual del 19.8 por ciento.

Además en los primeros siete meses del año la empresa exportó 148 mil 432 vehículos armados en México, lo que significó una caída de 21.3 por ciento en el mismo periodo.

Cabe mencionar que las ventas acumuladas de Volkswagen en México de los primeros siete meses sumaron 75 mil 514 unidades, un alza anual del 0.7 por ciento.

14

POR CIENTO
De aumento
salarial para
este año es
lo que pedía los
trabajadores.

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO
Televisión 18h.

Lunes a Viernes
18 HRS.

Sandra González Rull

150 . iZZI TV

157 y 1157 HD MEGACABLE

150 HD Totalplay

2055 Samsung TV Plus

604 Star TV

Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

Hugo Mirabal | 55 1579 7000 | Ext. 77036
hmirabal@elfinanciero.com.mx

AVISOS Y EDICTOS

 EL FINANCIERO®

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LILIANA CASTANEDA SALINAS, NOTARIA 93 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento 87,548 del volumen número 2118 de fecha 29 de julio del año 2025, otorgado ante la suscrita, se hizo constar el inicio de la sucesión intestamentaria a bienes de MARÍA DE JESÚS GÓMEZ ESPINOZA, que otorgó la señora GUADALUPE LETICIA GÓMEZ ESPINOZA, en su carácter de colateral en segundo grado de la cuaja y de presunta heredera en dicha sucesión, representada en ese acto por su apoderado, el señor Rubén Andrés Ortega Rojas; manifestando que no tiene conocimiento de la existencia de alguna otra persona con igual o mejor derecho a heredar, exhibiendo para tal efecto las copias certificadas del acta de defunción y de nacimiento, con las que acreditó el fallecimiento y su entroncamiento con la autora de la sucesión, así como su derecho a heredar; lo anterior para los efectos de lo previsto en los artículos 4.77 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México y 70 de su reglamento.

Cuauhtémoc Iztacalco, Estado de México a 6 de agosto de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. LILIANA CASTANEDA SALINAS
Titular de la Notaría No. 93
del Estado de México

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Durango, Dgo. BRIAN DONATO OCHOA TERAN

Disposición de la Jueza Segunda de Distrito en el Estado de Durango. En los autos del juicio oral mercantil 16/2023, promovido en su contra por Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, por conducto de su apoderado legal Rodrigo Francisco Alvarado Orozco, en el que se demanda el pago de la cantidad de \$600,679.99 (seiscientos mil seiscientos setenta y nueve pesos 99/100 m.n.), por concepto de suerte principal, \$7,086.41 (siete mil ochenta y seis pesos 41/100 m.n.), por concepto de saldo total de amortizaciones de capital vencidas, \$24,322.49 (veinticuatro mil trescientos veintidós pesos 40/100 m.n.), por concepto de intereses ordinarios y \$180.62 (ciento ochenta pesos 62/100 m.n.), por concepto de intereses moratorios; gastos y costas judiciales; se ordenó emplazarlo por medios de edictos para que dentro del término de treinta días posteriores a la tercera publicación de este edicto, comparezca a juicio y conteste la demanda entablada en su contra. Queda a su disposición las copias de traslado de la demanda y anexos en la secretaría del juzgado; si transcurrido ese plazo no comparece, se seguirá el juicio en rebeldía y se le practicaran las notificaciones subsiguientes por medio de lista.

Durango, Durango, trece de agosto de dos mil veinticinco.
Firma el Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Durango

Rúbrica
Vicente Israel Figueiro Jiménez.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Oaxaca, Consejo de la Judicatura, Juzgado Especializado en Oralidad Mercantil del Circuito Judicial del Centro y Civil en Materia de Extinción de Dominio para todo el Estado, Actuaria.

En el Juicio ORAL MERCANTIL 200/2022 promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de la persona moral denominada COMERCIALIZADORA TRANSFORMADORA DE PRODUCTOS ASFÁLTICOS S.A. DE C.V. en su carácter de acreeditada, MARIA ANTONIETA ZORRILLA MORENO y FEDERICO JOSE ZORRILLA SAINZ en su carácter de fiadores solidarios, la Juez del Juzgado Especializado en Oralidad Mercantil del Circuito Judicial del Centro y Civil en Materia de Extinción de Dominio para todo el Estado, dictó proveído de fecha veintidós de febrero del dos mil veinticinco, ordenando emplezarlo a los demandados mencionados, publicándose por tres veces consecutivas, de siete en siete días, en el Diario Oficial y en uno de mayor circulación en la República, haciendo constar a los demandados que comparezcan ante este Juzgado Especializado en Oralidad Mercantil del Circuito Judicial del Centro y Civil en Materia de Extinción de Dominio para todo el Estado a dedicar sus derechos con relación a la demanda tramitada en este juicio y oponerse a la misma si tuvieran excepciones que hacer valer, dentro de un PLAZO DE TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente aquél en que queden legalmente notificados, aprobándoles que de no dar contestación en el plazo concedido se les tendrá por perdido el derecho, no ejercido y se continuara con la siguiente etapa procesal, haciéndole de su conocimiento que las anteriores notificaciones se practicarán por medio de rotulón que se fijaran en el tablero de avisos de este Juzgado Especializado en Oralidad Mercantil del Circuito Judicial del Centro y Civil en Materia de Extinción de Dominio para todo el Estado.

OAXACA DE JUAREZ, OAXACA
A DIECINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO

LIC. FERNANDO VARGAS CARREÑO

Rúbrica

ACTUARIO JUDICIAL DEL JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL CENTRO Y CIVIL EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO PARA TODO EL ESTADO

JUICIO ORAL MERCANTIL 12/2015-III

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Tlaxcala, con residencia en Apizaco, AL MARGEN. EL ESCUDO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.- JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE TLAXCALA

En el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Tlaxcala, con residencia en Apizaco, el C. Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Mercantil, del Distrito Judicial de Tlaxcala, con residencia en la Ciudad de Tlaxcala, Estado de Coahuila de Zaragoza, ordenó se emplazara por medio de Edictos a la parte demandada TRANSPORTES REFRIGERADOS DURANGO, S.A. DE C.V. en virtud de que se ignora el domicilio del mismo, haciéndole saber que se le demanda en la vía ORAL MERCANTIL y que el término para contestar la demanda u oponer excepciones es de treinta días, mismos que empezarán a correr al día siguiente de la última publicación, así como que las copias simples para correrle traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Publíquese el presente Edicto POR TRES VECES CONSECUTIVAS, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado.

Tlaxcala, a 28 de Mayo del 2025.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDO Y TRÁMITE

LIC. AGUEDA BARBOZA LUCIO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Tlaxcala, con residencia en Apizaco, AL MARGEN. EL ESCUDO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.- JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE TLAXCALA

En el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Tlaxcala, con residencia en Apizaco, el C. Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Mercantil, del Distrito Judicial de Tlaxcala, con residencia en la Ciudad de Tlaxcala, Estado de Coahuila de Zaragoza, ordenó se emplazara por medio de Edictos a la parte demandada TRANSPORTES REFRIGERADOS DURANGO, S.A. DE C.V. en virtud de que se ignora el domicilio del mismo, haciéndole saber que se le demanda en la vía ORAL MERCANTIL y que el término para contestar la demanda u oponer excepciones es de treinta días, mismos que empezarán a correr al día siguiente de la última publicación, así como que las copias simples para correrle traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Publíquese el presente Edicto POR TRES VECES CONSECUTIVAS, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado.

Tlaxcala, a 28 de Mayo del 2025.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDO Y TRÁMITE

LIC. AGUEDA BARBOZA LUCIO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Tlaxcala, con residencia en Apizaco, AL MARGEN. EL ESCUDO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.- JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE TLAXCALA

En el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Tlaxcala, con residencia en Apizaco, el C. Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Mercantil, del Distrito Judicial de Tlaxcala, con residencia en la Ciudad de Tlaxcala, Estado de Coahuila de Zaragoza, ordenó se emplazara por medio de Edictos a la parte demandada TRANSPORTES REFRIGERADOS DURANGO, S.A. DE C.V. en virtud de que se ignora el domicilio del mismo, haciéndole saber que se le demanda en la vía ORAL MERCANTIL y que el término para contestar la demanda u oponer excepciones es de treinta días, mismos que empezarán a correr al día siguiente de la última publicación, así como que las copias simples para correrle traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Publíquese el presente Edicto POR TRES VECES CONSECUTIVAS, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado.

Tlaxcala, a 28 de Mayo del 2025.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDO Y TRÁMITE

LIC. AGUEDA BARBOZA LUCIO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Tlaxcala, con residencia en Apizaco, AL MARGEN. EL ESCUDO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.- JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE TLAXCALA

En el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Tlaxcala, con residencia en Apizaco, el C. Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Mercantil, del Distrito Judicial de Tlaxcala, con residencia en la Ciudad de Tlaxcala, Estado de Coahuila de Zaragoza, ordenó se emplazara por medio de Edictos a la parte demandada TRANSPORTES REFRIGERADOS DURANGO, S.A. DE C.V. en virtud de que se ignora el domicilio del mismo, haciéndole saber que se le demanda en la vía ORAL MERCANTIL y que el término para contestar la demanda u oponer excepciones es de treinta días, mismos que empezarán a correr al día siguiente de la última publicación, así como que las copias simples para correrle traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Publíquese el presente Edicto POR TRES VECES CONSECUTIVAS, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado.

Tlaxcala, a 28 de Mayo del 2025.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDO Y TRÁMITE

LIC. AGUEDA BARBOZA LUCIO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Tlaxcala, con residencia en Apizaco, AL MARGEN. EL ESCUDO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.- JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE TLAXCALA

En el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Tlaxcala, con residencia en Apizaco, el C. Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Mercantil, del Distrito Judicial de Tlaxcala, con residencia en la Ciudad de Tlaxcala, Estado de Coahuila de Zaragoza, ordenó se emplazara por medio de Edictos a la parte demandada TRANSPORTES REFRIGERADOS DURANGO, S.A. DE C.V. en virtud de que se ignora el domicilio del mismo, haciéndole saber que se le demanda en la vía ORAL MERCANTIL y que el término para contestar la demanda u oponer excepciones es de treinta días, mismos que empezarán a correr al día siguiente de la última publicación, así como que las copias simples para correrle traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Publíquese el presente Edicto POR TRES VECES CONSECUTIVAS, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado.

Tlaxcala, a 28 de Mayo del 2025.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDO Y TRÁMITE

LIC. AGUEDA BARBOZA LUCIO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Tlaxcala, con residencia en Apizaco, AL MARGEN. EL ESCUDO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.- JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE TLAXCALA

En el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Tlaxcala, con residencia en Apizaco, el C. Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Mercantil, del Distrito Judicial de Tlaxcala, con residencia en la Ciudad de Tlaxcala, Estado de Coahuila de Zaragoza, ordenó se emplazara por medio de Edictos a la parte demandada TRANSPORTES REFRIGERADOS DURANGO, S.A. DE C.V. en virtud de que se ignora el domicilio del mismo, haciéndole saber que se le demanda en la vía ORAL MERCANTIL y que el término para contestar la demanda u oponer excepciones es de treinta días, mismos que empezarán a correr al día siguiente de la última publicación, así como que las copias simples para correrle traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Publíquese el presente Edicto POR TRES VECES CONSECUTIVAS, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado.

Tlaxcala, a 28 de Mayo del 2025.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDO Y TRÁMITE

LIC. AGUEDA BARBOZA LUCIO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Tlaxcala, con residencia en Apizaco, AL MARGEN. EL ESCUDO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.- JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE TLAXCALA

En el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Tlaxcala, con residencia en Apizaco, el C. Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Mercantil, del Distrito Judicial de Tlaxcala, con residencia en la Ciudad de Tlaxcala, Estado de Coahuila de Zaragoza, ordenó se emplazara por medio de Edictos a la parte demandada TRANSPORTES REFRIGERADOS DURANGO, S.A. DE C.V. en virtud de que se ignora el domicilio del mismo, haciéndole saber que se le demanda en la vía ORAL MERCANTIL y que el término para contestar la demanda u oponer excepciones es de treinta días, mismos que empezarán a correr al día siguiente de la última publicación, así como que las copias simples para correrle traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Publíquese el presente Edicto POR TRES VECES CONSECUTIVAS, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado.

Tlaxcala, a 28 de Mayo del 2025.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDO Y TRÁMITE

LIC. AGUEDA BARBOZA LUCIO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Tlaxcala, con residencia en Apizaco, AL MARGEN. EL ESCUDO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.- JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE TLAXCALA

En el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Tlaxcala, con residencia en Apizaco, el C. Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Mercantil, del Distrito Judicial de Tlaxcala, con residencia en la Ciudad de Tlaxcala, Estado de Coahuila de Zaragoza, ordenó se emplazara por medio de Edictos a la parte demandada TRANSPORTES REFRIGERADOS DURANGO, S.A. DE C.V. en virtud de que se ignora el domicilio del mismo, haciéndole saber que se le demanda en la vía ORAL MERCANTIL y que el término para contestar la demanda u oponer excepciones es de treinta días, mismos que empezarán a correr al día siguiente de la última publicación, así como que las copias simples para correrle traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Publíquese el presente Edicto POR TRES VECES CONSECUTIVAS, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado.

Tlaxcala, a 28 de Mayo del 2025.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDO Y TRÁMITE

LIC. AGUEDA BARBOZA LUCIO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Tlaxcala, con residencia en Apizaco, AL MARGEN. EL ESCUDO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.- JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE TLAXCALA

En el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Tlaxcala, con residencia en Apizaco, el C. Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Mercantil, del Distrito Judicial de Tlaxcala, con residencia en la Ciudad de Tlaxcala, Estado de Coahuila de Zaragoza, ordenó se emplazara por medio de Edictos a la parte demandada TRANSPORTES REFRIGERADOS DURANGO

MUNDO

Evo Morales reconoce resultados presidenciales en Bolivia y afirma que hubo voto de "castigo a la traición"

El expresidente Evo Morales aceptó los resultados presidenciales en Bolivia, donde los candidatos de derecha Rodrigo Paz y Jorge Quiroga competirán en la segunda vuelta del 19 de octubre. Calificó el voto como "castigo a la traición" del Movimiento al Socialismo [MAS].



Coordinación. Líderes europeos acompañaron a Zelenski en su encuentro con Trump, buscando asegurar garantías ante la amenaza rusa y fortalecer la alianza.

FOTOS: BLOOMBERG

PRESIDENTE DE EU HABLA CON SU PAR RUSO SOBRE LO DISCUTIDO

Trump perfila reunión Putin-Zelenski tras la cumbre con UE y OTAN

El mandatario ucraniano dice que el debate sobre seguridad incluye planes para que reciban 90 mmdd en armas estadounidenses

La ONU reitera su disposición a "apoyar los esfuerzos" que conduzcan a la paz

WASHINGTON, DC
AGENCIAS

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, encabezó una cumbre en la Casa Blanca con el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, y líderes europeos para abordar estrategias de paz en Ucrania. Tras el encuentro, el estadounidense anunció que coordinará una reunión entre Zelenski y el presidente ruso, Vladímir Putin, para avanzar en las negociaciones.

"Al concluir las reuniones, llamé al presidente Putin e inicié los preparativos para una reunión, en un lugar a determinar, entre el presidente Putin y el presidente Zelenski", reveló Trump, y detalló que el vicepresidente estadounidense, J. D. Vance; el secretario de Estado,

LANZAN 140 DRONES

ATAQUES RUSOS DEJAN 10 MUERTOS EN UCRANIA

JÁRKOV.- Ataques rusos en Járkov y Zaporiyia dejaron 10 muertos, horas antes de que el presidente Volodímir Zelenski buscara apoyo en Washington para evitar un acuerdo de paz que favorezca a Moscú.

En Járkov, una familia –incluida una niña y su hermano de 16 años– murió en un ataque nocturno con drones. En Zaporiyia, un misil balístico dejó tres fallecidos y 23 heridos; rescatistas hallaron sobrevivientes entre escombros.

Zelenski, que teme presiones de Trump para ceder territorio, calificó los ataques de "cínicos". Rusia, que niega atacar civiles, lanzó 140 drones y cuatro misiles. Ucrania derribó 88 aeronaves no tripuladas.

—Agencias



Encuentro. Trump recibió ayer a Zelenski en la Casa Blanca.

"(Líderes europeos) quieren dar protección (a Ucrania) y están muy determinados a eso, y les ayudaremos"

DONALD TRUMP Presidente de Estados Unidos

Marco Rubio, y el enviado especial, Steve Witkoff, harían los arreglos.

En la cumbre en la Casa Blanca participaron el secretario general de la OTAN, Mark Rutte; la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen; el primer

la seguridad de Ucrania, mientras Estados Unidos asumirá un rol de mediador. Durante la cumbre, Trump interrumpió la reunión para hablar por teléfono con Putin, buscando un acuerdo para detener el conflicto, según informó CNN.

Trump expresó optimismo sobre un posible alto al fuego inmediato y afirmó que Putin aceptaría garantías de seguridad para Ucrania.

Aunque no comprometió tropas estadounidenses a un plan colectivo para reforzar la seguridad de Ucrania, sí dijo que habría una presencia de seguridad "similar a la de la OTAN" y que todos esos detalles se resolverían con los líderes de la UE.

"Quieren dar protección y están muy determinados a eso, y les ayudaremos con eso", dijo Trump.

También señaló que Putin está dispuesto a liberar a más de mil prisioneros ucranianos.

Zelenski calificó la conversación con Trump como "muy positiva".

En una rueda de prensa en la plaza de Lafayette, frente a la Casa Blanca, Zelenski indicó que está listo para una reunión de alto nivel con Putin y dijo que espera reunirse "sin condiciones" y que, dependiendo del resultado de ese primer encuentro, el presidente estadounidense podría unirse a las negociaciones.

Agregó que el debate sobre garantías de seguridad sostenido en Washington incluye planes para que su país reciba 90 mil millones de dólares en armas estadounidenses por medio de Europa y que Estados Unidos podría equiparlos con drones. Sin embargo, el ucraniano resaltó que no existe un acuerdo formal.

En tanto, la ONU reiteró su respaldo a iniciativas que promuevan la paz. El portavoz del secretario general, Stéphane Dujarric, destacó el "diálogo constructivo" en Washington, pero expresó preocupación por los continuos ataques rusos. António Guterres llamó a una "paz amplia y sostenible" que respete la soberanía de Ucrania.

El nacionalismo criminal, aquí presente

POKLEK, Kosovo.- La barbarie nacionalista llegó a esta aldea de los Balcanes a las seis de la mañana del 17 de abril de 1999 cuando los blindados y la infantería serbia la cercaron para masacrarse hasta el último habitante, mientras Fadil Muqollí se agazapó en los matorrales del monte y vio cómo mataron a su padre, a su esposa y a sus cuatro hijos.

Fadil me enseña la que fue su casa, que conserva como un pequeño santuario donde fueron encerradas 53 personas, 23 de ellas niños de seis meses hasta 14 años, y asesinados en la limpieza étnica que ordenó el líder serbio Slobodan Milosevic.

La brisa y el silencio junto a la casa donde ocurrió la masacre hace apenas 26 años nos hacen dimensionar hasta dónde pueden llegar los discursos identitarios del populismo europeo que encabezan Vladímir Putin, Marine Le Pen y Viktor Orbán.

Aquí en los Balcanes fue el primer golpe a la regla de que las fronteras no pueden modificarse por la fuerza, y se dio un paso para legitimar la violencia en nombre de la identidad. Estados Unidos, entonces líder de los valores de Occidente, paró el genocidio.

Ahora, sin líder y con Europa en decadencia, la suerte de una era con derechos humanos, democracia y legalidad interna-

NUEVA ERA

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



cional, está en el aire.

-Después de 26 años y ya con su país independiente, ¿la herida está cerrada, Falil?

-No, no, la herida no está cerrada porque no hay justicia internacional ni arrepentimiento del gobierno serbio. En Kosovo hay 20 mil mujeres que fueron violadas por los soldados de Serbia y no se ha hecho justicia. La herida no está cerrada –dice mientras apaga con calma otro de los incontables cigarrillos que

fumó durante el recorrido.

“Yo había dormido en casa de unos familiares en la otra aldea y desperté con los disparos al aire de los serbios. Corré a mi casa y vi bajar de los cerros a los soldados. También venían tanques. Llovía muy fuerte esa mañana y me tendí en los matorrales (a unos 400 metros de aquí). Vi que mi papá salió al patio y lo mataron de un tiro. Con él salió (el poeta) Ymer Elshani. También mataron a Ymer”.

Con los disparos de las metralleras “hicieron entrar a este cuarto (donde nos encontramos) a 53 civiles albaneses (de origen albanés). Ahí estaban mi esposa y mis cuatro hijos. Primero les echaron una granada y después ráfagas de metralla. Luego quemaron tres veces los cuerpos. Yo lo vi todo”, me dijo.

Así fue la limpieza étnica del nacionalista Milosevic.

-¿Y por qué no intervino? –atíne a preguntar, aún conmovido por el relato, por el significado de las pausas y las lágrimas contenidas en sus grandes ojos de hombre mayor. Nunca lloró ni permitió que se le quebrara la voz.

-Si hubiera tenido la oportunidad, habría matado a todos los serbios uniformados, pero no la tuve. Eso era muy desigual... Después de 11 días pude bajar, junto con seis amigos que sobrevivieron. Era de noche.

Entré por la puerta del sótano y al pisar pensé que se había metido el agua. Sentía como lodo. Iluminamos con la batería de un coche, y no era agua, sino la sangre que se había pasado del piso de arriba, donde los mataron...

-¿Y qué hizo?

“Tomamos los huesos carbonizados y los pusimos en bolsas. Luego los llevamos al bosque, los escondemos ahí hasta que terminó la guerra. Y ya al terminar la guerra los enterramos en una fosa común –respondió y me enseñó las fotos de su esposa y de sus hijos, enmarcadas en la pared de un cuarto en el segundo piso.

Ahí están los rostros infantiles de sus hijos Shehide, de 14 años, el día de su asesinato. Nasser, de 13. Ylber, de 10. Egzon, de cuatro años.

Veo los cuadernos de la escuela, los apuntes y dibujos. Sus mochilas de estudiantes. Sus ropas pequeñas colgadas en un tendedero interior.

Fadil se planta en esta habitación cargada de nostalgias vivas como quien espera a sus hijos de regreso del colegio. Me mira fijo, serio, en medio del silencio. Lo abrazo y corresponde con fuerza.

Sólo una vez sonrió durante el encuentro, ya camino al coche, cuando preguntó sobre el papel de Estados Unidos en la guerra de Kosovo:

“Si no existiera Estados Unidos, nosotros tampoco existiríamos”, dice.

Aseguró después, con frialdad: “Una nación sin nacionalismo no existe. Nacionalismo en sentido positivo. Sin embargo, el

nacionalismo serbio se asemeja a las bestias salvajes. Ese nacionalismo se alimenta de la vida y la sangre de otras naciones”.

Valon, el antropólogo que me acompaña, traduce y guía, interviene: “Tras el colapso de Yugoslavia, el nacionalismo en los Balcanes cambió muchas cosas. Trajo consigo guerras, limpieza étnica, masacres y genocidio. Serbia, con su nacionalismo, desató estas guerras y no se ha disculpado por los crímenes cometidos”.

Cruzamos la aldea, que ya es una pequeña villa de mil 100 habitantes, con casas sencillas, pero seminuevas y de bonita arquitectura. Se construyeron, como casi todo en este país que fue arrasado, con fondos de la Unión Europea, del gobierno y del sector privado. De la aldea de hace 26 años sólo queda la casa que Fadil transformó en memorial, o museo.

Con Valon enfiliamos hacia la capital, Pristina, ubicada a 30 kilómetros de aquí, donde ocurrió el genocidio de los albanos kosovares, que cerró un siglo trágico, el XX.

Pero antes nos detendremos en el Campo de Los Mirlos –hoy llamado campo de Kosovo–, donde en 1389 se dio la gran batalla de los pueblos de esta cordillera contra las tropas del sultán Murat, del imperio Otomano, que resultaron vencedoras e inició la fatalidad que aún no cesa en los Balcanes.

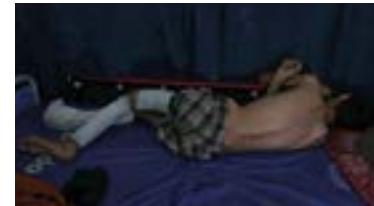
La venganza a lo ocurrido en el Campo de Los Mirlos en 1389 llegó 600 años después, en Pristina, donde nos encontraremos el próximo martes.

EN GAZA

ACUSA AI A ISRAEL DE HAMBRUNA DELIBERADA

JERUSALÉN.- Amnistía Internacional (AI) acusó a Israel de provocar una hambruna deliberada en Gaza, destruyendo la salud, el bienestar y el tejido social palestino.

En un comunicado, AI presentó testimonios de 19 desplazados y dos sanitarios, que evidencian un plan israelí para imponer condiciones que buscan la “destrucción física” de los palestinos durante 22 meses. Erika Guevara-Rosas, de AI, criticó la impunidad internacional hacia Israel y exigió un alto al fuego y el fin del bloqueo de ayuda. Desde octubre de 2023, 62 mil personas han muerto en Gaza, 263 por hambre, incluidos 112 menores.—Agencias



Crisis. Niño palestino, con heridas por los ataques y signos de desnutrición.

vivos y 30 habrían fallecido.

Temiendo una ofensiva terrestre israelí, miles de palestinos han huído del este de Gaza, bajo constantes bombardeos, hacia el oeste y sur.

La ofensiva, que busca controlar la ciudad de Gaza, último bastión urbano de Hamás según el primer ministro Benjamin Netanyahu, ha generado protestas masivas en Israel. El domingo, decenas de miles exigieron un acuerdo para liberar a los rehenes y frenar la guerra.

Los manifestantes señalaron que si el Ejército israelí amplia la ofensiva podría poner en riesgo a los rehenes y derivar en una guerra de guerrillas prolongada.

Las familias de los rehenes

Liberación sólo será posible si el grupo islamista es “confrontado y destruido”: Trump

FRANJA DE GAZA AGENCIAS

Hamás aceptó una nueva propuesta de alto al fuego en Gaza que incluye una tregua de 60 días y la liberación de rehenes en dos fases, informó una fuente del grupo a AFP. “Hamás y sus facciones están de acuerdo sin enmiendas”, afirmó la fuente, que pidió anonimato.

La propuesta también prevé la entrada de ayuda humanitaria al enclave.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que la liberación de los rehenes sólo será posible si Hamás es “confrontado y destruido. ¡Cuanto antes ocurra, mayores serán las probabilidades de éxito!”, escribió en Truth Social, destacando que negocia la liberación de cientos de rehenes en el pasado.

Desde el inicio de las negociaciones, Hamás ha liberado a 147 rehenes a cambio de acuerdos de alto al fuego. Se estima que aún retiene a unos 50, de los cuales 20 estarían



Ataque. Columna de humo se eleva tras un bombardeo israelí en Jan Yunis, Gaza.

FOTOS: AP

convocaron a más protestas para el próximo domingo en Tel Aviv, exigiendo un acuerdo con Hamás para liberar a los secuestados y poner fin a la guerra.

Por otra parte, una persona murió al caerle un paquete de ayuda humanitaria lanzado desde un avión, y otras cuatro fallecieron en un punto de reparto en el sur de Gaza, según el hospital Nasser.

El Coordinador de Actividades Gubernamentales en los Territorios (COGAT) informó que nueve países, incluidos Francia, Alemania y Jordania, lanzaron 180 paquetes de ayuda. Indonesia destacó el envío de 800 toneladas como un “hito histórico”.

TOROS

Aguascalientes te vio nacer. México te vio crecer, desarrollarte y triunfar. No es fácil ser profeta en tu tierra; resulta complejo y, por momentos, inexplicable cómo quienes te encumbran porque lo mereces, porque lo has trabajado, te has dedicado, has sufrido sacrificios y te has jugado la vida, un día pueden darte la espalda, intentar desprestigiarte y hasta colgarse de tu fama para ser alguien.

Eso padecen muchas veces los toreros: seres admirables por su valor en una época de cobardes por miles en redes sociales y curules. Qué bien le haría a la sociedad abrazar los valores de la tauromaquia: el respeto, las jerarquías, los rituales y la verdad absoluta de la vida, que es la existencia de la muerte.

Sorpresivamente, el martes 12 de agosto, Joselito Adame, por medio de un comunicado, expresó que al día siguiente, en Huesca, sería su última tarde como torero, poniendo fin a una trayectoria de 26 años en los ruedos: desde el día en que debutó como becerrista hasta la semana pasada.

Olé, José. Para mí eres un triunfador de la vida, un gran torero, figura en México y un hombre que logró superar todos los retos que impone la profesión más dura del mundo: la de torero.

Arrollaste como niño torero. Tu precoz capacidad e intuición ante los novillos nos maravillaron. Tu forma de ser y tu juventud fueron aire fresco. Siendo aún adolescente, te fuiste a España, con una mano adelante y otra atrás, con la ilusión del sueño y la ingenuidad de la juventud, pero, como ha sido tu costumbre, con el valor, la determinación y la confianza en ti mismo de los grandes personajes.

Con México conquistado como novillero, la tarea fue hacerte de un nombre en Europa. Debutaste en Las Ventas en 2006, antes de la alternativa, y tu carrera se catapultó hasta el doctorado en Arlés, Francia, al año siguiente, de manos de la gran figura del toreo Julián López El Juli.

México te esperaba: algunos con los brazos abiertos y otros con ganas de reventarte. En el toreo, quien manda es el valor, la disposición y la capacidad. Todo llega; sus tiempos son a veces incomprensibles, pero si entregas al toro el 100% de tu ser, él te da gloria, fama y dinero... no sin antes cobrarte el peaje de sangre y sufrimiento.

Te convertiste en figura. Conquistaste la México, la Monumental de tu tierra, Guadalajara, Mérida, Juriquila y prácticamente todas las plazas donde hiciste el paseillo.

LA FIESTA ESTÁ VIVA

Rafael Cué

Opine usted:
rcue@disquis.com
@rafaelcue



Con una tauromaquia sólida, fuiste durante muchos años el torero que mejor se colocó en la cara del toro, donde estos embisten y queman los pies. Incuestionables tu capacidad y tu tauromaquia.

España fue tu campo de batalla con 175 corridas de toros, que resultaron en 251 orejas, 5 rabos y 1 indulto. En plazas de primera como Madrid (17 tardes), Sevilla (7), Bilbao (4), Zaragoza (3), Málaga (2), Valencia (2), Pamplona (1), San Sebastián (1) y Barcelona (1). Francia te recibió en 35 tardes, con 34 orejas cortadas.

En total: 606 corridas de toros. Si bien la tauromaquia no se mide en números, los tuyos son incuestionables. Mexicano triunfador, centrado, sencillo y orgulloso de su origen y trayectoria. Alternaste con los más grandes, peleaste y, en la gran mayoría de las veces, triunfaste.

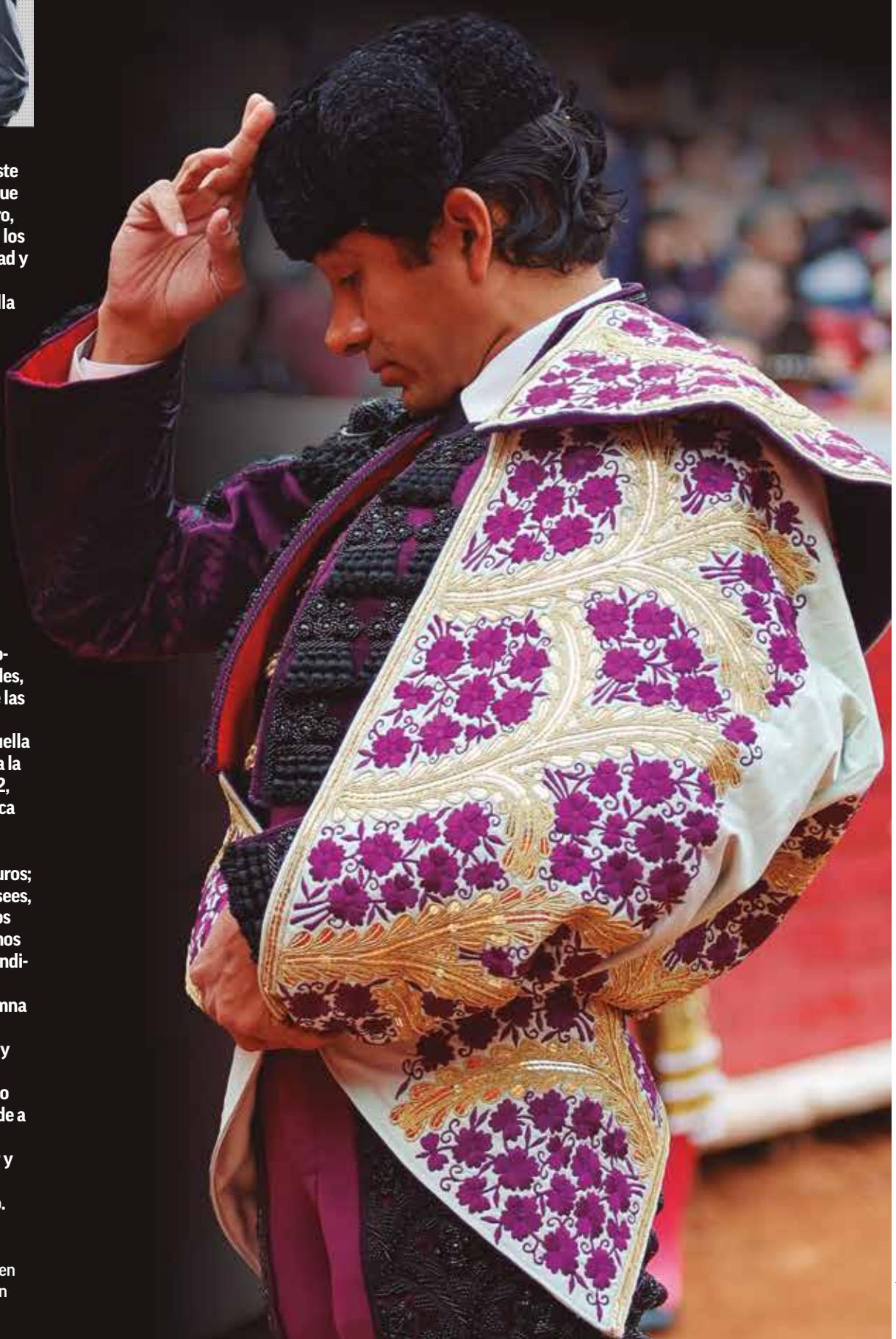
Mis respetos, José. Desde aquella entrevista como niño torero para la revista Matador en abril de 2002, hasta nuestra más reciente plática en tu tierra, siempre estuviste dispuesto, amable y sincero. Te deseo lo mejor en tus planes futuros; el toro te necesita. Cuando lo deseas, hablaremos para Tiempo de Toros en El Financiero TV, como lo hemos hecho antes, esta vez para profundizar en tu tauromaquia.

No puedo despedir esta columna sin decir adiós a un estudiado de la tauromaquia. Gentil, educado y caballero, ha hecho el paseillo al cielo el gran José Francisco Coello Ugalde. La fiesta en México pierde a una enciclopedia viviente: generoso estudiado, prolífico escritor y hombre de bien.

Descansa en paz, buen amigo.

OLÉ JOSÉ. Para mí eres un triunfador de la vida, un gran torero, figura en México y un hombre que logró superar todos los retos que impone la profesión más dura del mundo: la de torero.

ADIÓS JOSÉ



BUSCAN JUDICIALIZAR CASO DE MALTRATO

ZACATECAS. El fiscal general de Justicia, Cristian Paul Camacho Osnaya, informó que este martes solicitarán audiencia para judicializar el caso de *Manchas*, la perrita a la que mató un hombre en un mercado de la ciudad de Fresnillo. Aunque en este caso no hubo denuncia formal, la fiscalía tuvo conocimiento por los medios de comunicación. Ángel Lara



CARLOS LEÓN

DOCENTES

Tecnológicos exigen respeto a contrato colectivo

DAVID CASTAÑEDA
ZACATECAS

Un grupo representativo de docentes y trabajadores de los institutos tecnológicos superiores del estado, que integran el Sindicato Nacional de la Educación Superior (SNES), tomaron este lunes el complejo de Ciudad Administrativa, la Secretaría de Finanzas (Sefin) y el plantel del Tecnológico de Fresnillo.

Los inconformes protestaron por la violación al Contrato Colectivo de Trabajo y para exigir al gobierno estatal un recurso federal que se perdió por la falta de procedimientos administrativos que debió efectuar la Sefin.

Ismael Sánchez Pérez, integrante del comité general del SNES, expuso que la protesta es producto de la desatención de las autoridades, puesto que ya habían tenido mesas de negociación.

En la manifestación participaron maestros y trabajadores de los institutos tecnológicos superiores de Fresnillo, Jerez, Loreto, Río Grande, Tlaltenango y Sombrerete.

El principal reclamo es que, por la falta de "corrimiento" de plazas docentes y administrativas, se violentaron los lineamientos del CCT; además, "están subcontratando a maestros para dar una o dos clases", lo que también incumple el acuerdo vigente.

Sujetos reinciden en la opacidad

ITEI, RUMBO A SU EXTINCIÓN

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Este año fue aprobada la reforma en materia de transparencia que desapareció a los organismos garantes. En Jalisco, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei) está en la última etapa de su existencia para pasar la batuta a la Contraloría de

Jalisco. Esto coincidió con un relajamiento en el cumplimiento de parte de varios sujetos obligados.

Entre enero y el 13 de agosto llovieron sanciones entre amonestaciones, multas y arrestos administrativos en contra de funcionarios y ex funcionarios omisos en el cumplimiento de sus obligaciones. Y no sólo eso, sino que prácticamente la mitad de ellos son o fueron reincidentes en las faltas.

NTR buscó en el sitio oficial del Itei la información sobre las sanciones interpuestas en lo que va del año y sólo se encontraron datos al 4 de junio. Hasta esa fecha, contabilizaba 83 sanciones. Ante este vacío de información del organismo garante, se revisaron las fichas de las sesiones semanales realizadas por el organismo y que comparte a medios de comunicación.

Tras la revisión de la información

se encontró que, hasta el 13 de agosto, fecha de la última sesión realizada, sumaron 583 sanciones en total entre multas, amonestaciones y arrestos. Los señalamientos fueron dirigidos a un total de 180 funcionarios y ex funcionarios públicos.

Con apenas siete meses y medio y en la etapa final del Itei, 2025 supera a todos los años entre 2014 y 2023. Únicamente 2024, con 982 sanciones, supera al periodo actual.

DATOS DE JUNIO DEL INEGI

Vuelve a caer uso del transporte público

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Ayer, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicó las Estadísticas de Transporte Urbano de Pasajeros (ETUP) correspondientes al mes de junio de este año y mostró que hubo una nueva caída en cuanto al uso del transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) con respecto al mismo mes, pero del año pasado.

La ciudad mantenía una racha con cifras negativas en cuanto al uso del transporte público urbano masivo desde finales de 2024, en mayo se cortó esa racha, ya que tuvo un incremento de 1.8 por ciento. Sin embargo, los datos de junio reflejan una nueva caída, ahora de 0.7 por ciento.

Los datos indican que en junio de 2024 hubo 25.8 millones de pasajes generados entre el tren, MiMacroCalzada y MiMacroPeriférico con

sus sistemas troncal y alimentador, MiTransporteEléctrico, el Sistema Integral de Tren Ligero (Sitren) y el Trolebús. En junio de 2025 fueron 25.6 millones, es decir, alrededor de 200 mil menos.

De los ocho subsistemas incluidos, sólo dos tuvieron números positivos. MiMacroPeriférico troncal tuvo 2.4 por ciento de incremento y MiMacroCalzada en su sistema alimentador, 3.7 por ciento de aumento.



MICHELLE VÁZQUEZ
USUARIOS. La ciudad mantiene una racha negativa desde finales de 2024, pero se cortó en mayo, con un ascenso.

Mientras tanto, MiTransporteEléctrico tuvo una caída de 34.1 por ciento, el Sitren, de 25.6 por ciento, y el Trolebús, de 15.2 por ciento. En cuanto a MiMacroPe-

ríférico Alimentador la reducción fue de 4.8 por ciento, en MiMacroCalzada troncal de 3.1 por ciento, y en las líneas del tren del 0.3 por ciento.

El pacifista

EL GLOBO

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko



Una de las mayores ironías de los tiempos que corren es que Donald Trump, en efecto, sea reconocido como el constructor de la paz.

Para un personaje que le asigna la importancia máxima a su propia persona, que sitúa los conflictos, discusiones, diferencias o negociaciones con él de por medio, como estableciendo un antes y un después: es la esencia de su libro "El negociador".

Lo cierto es que hasta el viernes por la mañana, todos sus intentos por convocar, presionar o incluso amenazar a Vladímir Putin con un cese al fuego como punto de partida para un diálogo de negociaciones, habían sido inútiles. No solo por la resistencia de Putin, quien de suyo trae su propio regreso a los escenarios mundiales.

Pero Trump, con su estilo de fuerza, amenaza, presión, no había logrado absolutamente nada. Incluso llegó a cambiar su línea dura contra Zelenski al observar que Putin ni siquiera les prestaba atención a sus múltiples plazos y vencimientos para el inicio de una negociación. El viernes cambió eso con un escenario perfectamente

producido, orquestado y coreografiado.

El paria del mundo, Vladímir Putin, el jefe de Estado y de gobierno que lleva más de 25 años sentado en la silla con elecciones amañadas y controladas, expulsado del G8 (entonces), castigado con brutales sanciones económicas por Occidente y además con expedientes abiertos y acusaciones por crímenes de guerra, volvió a una cumbre mundial con el presidente de Estados Unidos. ¡Gran triunfo! El ganador de toda esta telenovela se llamaba Vladímir Putin.

El criminal invasor, que rompió el derecho internacional y sufrió todo el rechazo de Europa, ahora está de vuelta en una bilateral como las viejas cumbres de la extinta URSS y Estados Unidos. O de él mismo en sus tiempos de presidente demócrata —un decir— porque se ha reunido con Clinton, Bush, Obama, Trump y Biden. Lleva 5 presidentes americanos en cumbres muy distintas en los últimos 27 años, pero todas, de igual a igual, como él pretende.

Así que Trump logró llevarlo a la mesa del diálogo —que no sabemos aún si con logros concretos— como el preámbulo de

lo que sucedió ayer en la Casa Blanca, con Zelenski en persona y 6 líderes europeos de primer nivel.

El viernes no logró prácticamente nada, pero le regaló a Putin la foto. Nada del esperanzado y ansiado por Europa "cese al fuego", al que Putin tanto se niega por no demostrar debilidad alguna. Incluso Zelenski ayer en Washington afirmó: "No pedimos por ahora el alto a las hostilidades, por evitar que Putin exija más condiciones".

Habíal argumento, seguramente construido por Trump, al saber que Putin se negaría.

Pero en los hechos, anuncian un hipotético compromiso de garantías de seguridad (de Estados Unidos a Ucrania y a Europa) del que nadie se ha atrevido a detallar su contenido. "No se preocupen, los defenderemos bien", le dijo Trump a los europeos. Totalmente en contradicción con su argumento eterno de que cada quien es responsable de su propia seguridad.

Y eso, por supuesto, abarca a Ucrania, la principal beneficiada y necesitada de dicha seguridad.

Trump asegura una reunión bilateral Zelenski-Putin (a la que el líder ruso se ha negado sistemáticamente) y, posteriormente, una trilateral Trump-Zelenski-Putin para cerrar el acuerdo de paz. A cambio, la estratégica región del Donbás que Rusia continúa exigiendo. No se alcanza

a vislumbrar qué posible acuerdo permitiría a los dos líderes pactar sobre esta región, especialmente porque una de las condiciones europeas y de la ONU tras un conflicto regional es que no habrá compensaciones en territorio.

Por lo pronto, ayer en la mañana transmitieron un ambiente de calidez, de entendimiento entre Zelenski (Ucrania), Macron (Francia), Meloni (Italia), Merz (Alemania), Starmer (Reino Unido), Rutte (OTAN), Stubb (Finlandia) y Von der Leyen (Unión Europea) con el anfitrión, convocante y articulador Donald Trump.

El negociador hostil, el agresivo, el gran destructor de las cadenas de comercio internacional con sus disparatados aranceles, el impresentable y antidiplomático de Trump, que se adjudica haber resuelto 6 conflictos mundiales en los últimos meses (Ruanda y República del Congo, Tailandia vs. Camboya, India vs. Pakistán y quién sabe qué otros), quiere conquistar la aberración de un premio Nobel de la Paz a su persona.

Y el mundo está tan desequilibrado, que es posible que lo logre, considerando —escuche usted— que Israel —un portento de paz— y Pakistán lo han postulado formalmente.

Si esta le sale a Trump, se construirá en vida su propia estatua en Washington, a la que, por cierto, tiene también destruida, desempleada y militarizada.

"Trump asegura una reunión (...) trilateral Trump-Zelenski-Putin para cerrar el acuerdo de paz"

"Trump, que se adjudica haber resuelto 6 conflictos mundiales (...) conquistar la aberración de un premio Nobel de la Paz"

Contacte con la sección:
opinion
@elfinanciero
.com.mx

Tel:
55 5449 8600

Editor:
Víctor Piz

Diseñadores:
Javier Juárez y
Hugo Martínez


Garci

@garcimonero

Problemas domésticos

**Olvídate de los drones.
No sabes dónde acaba
de aparecer un submarino**



S. - @garcimonero

¿Nuestra democracia vale lo que cuesta? Uno de los objetivos de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral es modificar el marco legal para **reducir los excesivos recursos públicos que se destinan a la burocracia partidista y electoral**.

Una de las primeras reacciones de las posiciones críticas al tetratismo ha sido defender los recursos públicos para los partidos políticos con un doble objetivo: **evitar que busquen financiamiento ilícito y mejorar las condiciones de equidad en la competencia electoral**.

Comparto dos perlas, dos golondrinas que no hacen verano, pero casi. En las elecciones de 1997 se hizo famosa la frase de un candidato a legislador por el PRI en Ciudad de México, exgobernador que fue derrotado (con otros 70 candidatos en ese tsunami que provocó el triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas): “campaña que no me deja un rancho y una camioneta, no es campaña”. Quince años después, un representante de casilla voluntario en Michoacán abandonó su partido de origen porque el PAN le ofreció mil pesos mensuales por tres meses si los representaba. Aceptó con cierto titubeo, pero llegó el PRI y le dio 2 mil pesos con la condición de mantenerse como representante panista, pero sin presentarse el día de la elección. **No dudó, se embolsó 5 mil pesos por no hacer nada**. Se necesitan más de

Hacia una reforma electoral basada en datos ¿Reducir el costo o el valor de la democracia?

SEGUNDO PISO

Luis Castro Obregón

Analista político

Opine usted:
luiscastroobregon@me.com

@luiscasob



170 mil representantes de casilla por partido en elección federal.

Como resultado de la denominada *Primera Cumbre Ciudadana* de 2012, cerca de 350 representantes de organizaciones civiles incluyeron la reducción de los recursos públicos a los partidos políticos en sus demandas. En 2017, Dante Delgado (MC) y Enrique Ochoa (PRI), con el aval del INE, propusieron devolver prerrogativas partidistas para ayudar a damnificados de los sismos, pero no hubo marco legal que lo hiciera posible. En 2018, Morena retomó la idea de disminuir las prerrogativas financieras a los partidos políticos.

En el presupuesto para 2025, año sin elecciones, **la mayor cantidad de recursos corresponde a las prerrogativas partidistas**

con un monto de 7 mil 354 millones de pesos, pero en 2024 ascendieron a 10 mil millones de pesos. El segundo monto es para el Registro Federal Electoral (RFE), responsable del padrón y el listado de electores, que alcanzó 1 mil 223 millones de pesos. Enumeramos algunas ideas para reducir gastos sin poner en riesgo la calidad de la elección.

1. Ampliar la vigencia de la credencial de elector y focalizar recursos hacia la revisión técnica de inconsistencias. Si la identificación dura más, su reposición cuesta menos.

2. Transparentar los convenios con las instituciones bancarias y otros organismos que recurren a los biométricos y base de datos del RFE para corroborar la identidad de usuarios

y clientes, transfiriéndoles costos que se destinan al mantenimiento del propio registro.

3. Eliminar de la nómina del RFE a las oficinas que los partidos políticos mantienen con cargo a la administración. El autor del padrón electoral y del listado nominal les paga salario y viáticos a sus vigilantes. Los partidos podrían designar técnicos con cargo a sus propios recursos.

4. De paso, eliminar las nóminas a cargo del INE de los representantes de partido ante el Consejo General y sus gastos de oficina.

5. Disminuir a la mitad las prerrogativas para gastos ordinarios de los partidos y obligarlos a formalizar la contratación de sus trabajadores ante el IMSS.

5. Reducir en un 40 por ciento las prerrogativas para gastos de campaña a partir de acciones como **proscribir la propaganda en vía pública**. Es cierto que candidatas y candidatos que no se ven en espectaculares, bardas y paradas de autobús se ponen nerviosos, pero está comprobado que **son gastos que no dan votos, irritan a la ciudadanía y contaminan**. Los países occidentales con democracia representativa consolidada no permiten la

propaganda en la infraestructura urbana. Este gasto asciende en promedio al 20.4 por ciento de los gastos de campaña.

6. Proscribir intermediarios y sobreprecios en utilitarios.

Los partidos gastaron el 22.8 por ciento de su presupuesto de campaña en utilitarios (mochilas, camisetas y gorras) comprados en muchas ocasiones a intermediarios vinculados a las dirigencias partidistas o a empresas de ocasión con sobreprecios que convierten en retornos.

7. Bancarizar todos los pagos de estructura de movilización y representación partidista ante casillas. Hay que poner el cascabel al rastro del dinero.

8. Establecer mecanismos para asegurar el cobro de multas y anular la asignación de curules según la gravedad de las faltas para evitar que a los partidos les resulte rentable infringir las normas.

Lecturas sugeridas: *¿Por qué tomarse la molestia de hacer elecciones?* de Adam Przeworski (S. XXI).

Political finance in the digital age. Towards Evidence-Based Reforms de Wouter Wolfs (IDEA).

Gracias, LGCH.

Morena camina sin Andy

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Obrador, secretarios de Estado, gobernadores y legisladores.

Por más que intenten, no pueden ocultar sus excesos de lujo ni tapar el sol con un dedo en temas relacionados con la opacidad, la corrupción y la mentira, etiquetas que el tabasqueño se autocolgó desde la mañanera.

La falacia es la constante en las mañaneras, tal como ocurrió en el anterior sexenio, en donde López Obrador, en promedio, pronunciaba más de un centenar de mentiras en cada conferencia de prensa, utilizando el engaño de manera sistemática para aumentar su popularidad como método de gobierno.

Si esto hacen sus miembros más connotados, es decir, el uso

de la falacia como estrategia de gobierno, ¿por qué demonios no lo imitarían otros prominentes miembros de la 4T y de Morena? Un ejemplo es el caso de Luisa María Alcalde, líder nacional del partido oficial. Al tratar de defender a sus correligionarios y en particular a Andy, volvió a mentir. Ante su ausencia en el evento político del pasado domingo de esta franquicia política, justificó que “él está ayudando y está contribuyendo desde su cartera, que es la Secretaría de Organización, al darle seguimiento a los coordinadores operativos territoriales”.

De igual manera, trató de defender a la no primera dama en el sexenio anterior con argumentos que más parecían provenir de algún enemigo de la investigadora que de alguien que defiende su causa.

Lo cierto es que, ante la revelación de la próxima residencia en Madrid de Beatriz Gutiérrez Müller y su hijo, que fue negada por ella y la propia presidenta Claudia Sheinbaum, la realidad es que en los próximos días se develará el misterio con las fotografías correspondientes que darán cuenta de que, efectiva-

mente, establecerá su hogar en la madre patria.

Será otra mentira del oficialismo.

Tienen razón, no son iguales, son peores que los anteriores y tan solo será cuestión de tiempo para terminar con la fiesta de las mascaradas y así quedar descubiertos los rostros de los farsantes.

Es un hecho que Morena camina mejor sin el lastre que significa cargar con Andy, no obstante sus jornadas “extenuantes de trabajo”, en lugar de darle el lugar que les corresponde a todos esos cuadros políticos que se parten el alma en su trabajo —en tierra— para afiliar a más ciudadanos a su causa.

La olla morenista está en ebullición por la elección intermedia del 2027. Solo un ciego no quiere ver la guerra intestina que se da en sus filas. No solo entre la tropa, sino en las cabezas del movimiento que tratan de

llevar agua a su molino, incluso, por encima de las indicaciones de la presidenta de la República.

Allí están los casos de Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Félix Salgado Macedonio, entre otros tantos cuatroteros, quienes sin cuidado alguno despliegan sus artes para ganar espacios de poder e ir en contra de las indicaciones expresas de su jefa. Si no me cree, entonces hay que esperar un poco para observar cómo Macedonio buscará el cobijo del PT para agandallarse la gubernatura de Guerrero y así ser el sucesor en ese cargo de su hija Evelyn.

Hay que decirlo con todas sus letras: el caos que predomina en Morena se debe a una razón fundamental; el partido responde a dos amos y, como dice el dicho, quien sirve a dos amos con uno queda mal. Así les pasa a Andy y a otros despiadados, quienes solo responden a las indicaciones de Andrés Manuel López Obrador y soslayan a la doctora.

“La olla morenista está en ebullición por la elección intermedia del 2027. Solo un ciego no quiere ver la guerra intestina que se da en sus filas”

En economía, un activo es todo aquello que genera valor: una inversión que produce intereses, una máquina que fabrica, un inmueble que renta. Pero hay un activo que rara vez aparece en los balances financieros y del que dependen todos los demás: nuestros recursos naturales.

En México, la naturaleza es mucho más que paisaje. Es la base que sostiene sectores enteros de la economía:

- El turismo, que aporta el 8.5% del PIB (INEGI, 2024), depende de playas limpias, arrecifes sanos y selvas que atraen a más de 40 millones de visitantes cada año (SECTUR, 2023).

- La agricultura y la pesca, responsables del 3.8% del PIB y millones de empleos, requieren suelos fértiles, agua limpia y ecosistemas saludables (FAO, 2023).

- La minería, donde México es primer productor mundial de plata y uno de los principales en oro y cobre, generó más de 1.2 billones de pesos en 2023 (Caminex), abasteciendo a industrias clave que dependen de un manejo responsable para prolongar su vida útil.

Cuando estos recursos se degradan o agotan, el impacto es doble: económico y social. Un arrecife destruido no solo pierde biodiversidad: reduce hasta en 40% la protección natural contra huracanes (NOAA), elevando el costo de los seguros, dañando infraestructura y afectando la

Recursos naturales: el activo que sostiene nuestra economía

COLABORADOR INVITADO

Oscar Rébora

Secretario de Ecología y Medio Ambiente de Quintana Roo

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



economía local. La deforestación, que en México promedia 89 000 hectáreas perdidas al año (CONAFOR), compromete la disponibilidad de agua, encarece la producción agrícola y debilita la resiliencia frente a sequías.

En finanzas, sabemos que un activo se deprecia si no se mantiene. Con la naturaleza sucede lo mismo, pero su deterioro es silencioso... hasta que es irreversible. El Banco Mundial advierte que la pérdida de servicios ecosistémicos podría costar hasta el 10% del PIB a largo plazo. Y a

diferencia de una máquina o un edificio, un ecosistema destruido no se puede "recomprar" en el mercado.

Cuidar ríos, mares y bosques no es un lujo ambiental: es una estrategia de seguridad económica. Cada manglar protegido es una inversión que rinde intereses en forma de pesca abundante, agua potable y protección frente a tormentas. Cada playa limpia mantiene el valor de la marca "Méjico" como destino turístico. Cada bosque conservado regula el clima y asegura la producción agrícola.

El reto es asumir que, así como se da mantenimiento a los activos tangibles para que sigan generando valor, debemos hacer lo mismo con el capital

natural. Esto requiere políticas públicas que lo protejan, inversión en su restauración y una ciudadanía que entienda que el medio ambiente no es un gasto, sino el activo más rentable que tenemos.

Méjico es uno de los 17 países megadiversos del planeta (CONABIO). Esa posición no solo es un orgullo: es una ventaja competitiva. Pero la riqueza natural no es infinita. Si queremos que siga produciendo beneficios para las próximas generaciones, debemos gestionarla con la misma disciplina con la que cuidamos cualquier inversión estratégica.

Porque cuando se agota un recurso natural, no hay rescate financiero que lo recupere.

"En Méjico, la naturaleza es mucho más que paisaje. Es la base que sostiene sectores enteros de la economía (...) El turismo, que aporta el 8.5% del PIB..."

"Méjico es uno de los 17 países megadiversos del planeta (CONABIO). Esa posición no solo es un orgullo: es una ventaja competitiva..."

Todos tenemos buenos genes

PLAZA VIVA

Pedro Kumamoto

@pkumamoto



Amaya tiene 9 años, es negra y vive en una ciudad donde casi nunca se ve en los anuncios. En el camino a la escuela, los espectaculares repiten el mismo rostro: mujeres rubias, de ojos claros y piel blanca. Una tarde, mientras revisa videos con su mamá, aparece un comercial de una marca de ropa: la actriz Sydney Sweeney sonríe y dice que se ve así porque tiene "buenos genes". Amaya calla. Y ese silencio dice mucho.

Lo que parece una simple frase es, en realidad, una afirmación

de poder: ser blanca, ser delgada, ser joven es tener "buenos genes", y lo demás... es carencia.

Este no es un debate sobre estética. Es sobre dignidad. Los medios no solo venden productos: modelan imaginarios. Deciden quién es visible y quién no. Qué cuerpos merecen aplauso, qué colores de piel representan "el éxito" y cuáles quedan fuera. En ese filtro estético, millones de personas no caben.

Y cuando la representación se concentra en un solo molde, la exclusión se vuelve sistemática. No

solo simbólica. También social, económica e institucional.

La publicidad lo demuestra con datos: en países como Brasil y Estados Unidos, se necesita gastar hasta un 15% más en campañas con modelos negras para alcanzar el mismo impacto que con modelos blancas. Un estudio de la Universidad de Cornell, que analizó más de 300 mil imágenes en revistas de moda, reveló que la piel blanca domina las portadas y que los cuerpos retratados responden a un patrón homogéneo.

En México, un estudio conjunto de UNICEF y el Instituto Geena Davis analizó 400 anuncios de TV y medios digitales durante 2019 y 2021, y encontró que ocho de cada diez personajes aparecen con tonos de piel claros o medio claros, lo que confirma hasta qué punto el ideal de "buenos genes" está relacionado con el blanqueamiento del imaginario publicitario.

En ese rubro, solo 3 de cada 10 personas que trabajan en publicidad son racializadas. En el Reino Unido, 1 de cada 6 personas negras ha sufrido racismo dentro de su agencia.

Y esto importa porque quienes están detrás de cámaras también

deciden qué realidades se muestran. En el cine, la desigualdad es igual de clara: en más de 90 años de historia de los premios Oscar, solo una mujer negra ha ganado como Mejor Actriz. Una sola.

Esta falta de representación no es inocua. Se refleja en desigualdades estructurales: en Estados Unidos, las mujeres negras tienen 3.5 veces más probabilidades de morir durante el parto que las mujeres blancas. En Brasil, una persona negra tiene casi tres veces más probabilidades de ser asesinada. Los delitos de odio racial siguen siendo los más frecuentes y más de la mitad se dirigen contra personas negras.

Por eso, no es exagerado decir que la forma en que nos vemos (o no nos vemos) en medios y publicidad puede marcar trayectorias de vida. Puede abrir oportunidades o cerrarlas. A veces, puede incluso salvar vidas. Como dijo la presidenta Claudia Sheinbaum en su conferencia matutina: "no al racismo, no al clasismo, no a la xenofobia". Esta no es una consigna: es una tarea política y cultural que debe asumirse desde el Estado y también desde las industrias.

Quienes trabajamos por la justicia social no podemos

ignorar esta dimensión cultural de la desigualdad. Porque así como la pobreza se combate con salario digno, pensiones o programas sociales, también se combate con representación, con narrativas incluyentes, con pantallas que reflejen la diversidad real de nuestras sociedades.

La dignidad no es solo una política económica. También es una política cultural.

Desde la Conferencia Interamericana de Seguridad Social sostenemos que el bienestar se construye de muchas formas: con políticas que garanticen salud, cuidados, seguridad laboral, pero también con políticas públicas que aseguren que todas las personas —sin importar cómo se ven o dónde nacieron— sean reconocidas, respetadas y visibilizadas.

El bienestar empieza cuando dejamos de asumir que hay cuerpos que valen más que otros. Cuando entendemos que no hay genes "mejores", sino derechos pendientes.

Por Amaya, y por millones que, como ella, merecen verse y ser tratadas como lo que son: protagonistas de la realidad, no notas al pie.

¿Será una reforma impuesta?

COLABORADOR INVITADO

Marco BañosProfesor en UNAM y UP.
Especialista en materia electoral.

@MarcoBaños



La presentación del Plan General de Trabajo de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral detonó la construcción de la iniciativa que la presidenta de la República enviará al Congreso para su aprobación. Llama la atención que su temporalidad esté prevista hasta el 30 de septiembre de 2030, aunque la presentación de los resultados de la encuesta que se levantará para conocer la opinión del pueblo será en octubre de este año, mientras que las conclusiones a las que llegue la Comisión se entregarán a Claudia Sheinbaum en enero de 2026. Un calendario muy apretado dado que se ha comprometido un debate nacional.

La reforma en marcha implicará profundas modificaciones al sistema electoral mexicano, cuyos alcances serán definidos por una instancia integrada solo por personajes vinculados a la 4T,

incluida la Secretaría de Gobernación, que será coordinada, por absurdo que parezca, por Pablo Gómez en su carácter de presidente de la Comisión.

Dadas las atribuciones establecidas a dicho órgano, pero esencialmente por el peso definitorio que su trabajo tendrá en la construcción de la iniciativa, era deseable incluir representaciones de todas las fuerzas políticas para avanzar en la construcción de los consensos y evitar la naturaleza oficialista y excluyente que ahora tiene.

Incluso, en las filas del morenismo existen voces que matizan cierta inconformidad con el método. Un ejemplo está en las declaraciones recientes de Ricardo Monreal, quien ha señalado: vamos a "... participar en la Comisión si nos invitan, vamos a participar en los foros y audiencias, pero es el Congreso el que va a decidir, el que va a decir sobre la

reforma electoral, sus alcances, límites y su contenido". Sabedor de que la iniciativa llegará a los recintos parlamentarios, también mencionó que "...lo conveniente sería que lográramos una reforma electoral por consenso, en donde todas las fuerzas políticas pudieran participar", aunque anticipa que, con sus aliados, el PT y el PVEM, deben tener "un consenso anticipado para poder lograr mayoría calificada".

El tono de Ricardo Monreal contrasta con declaraciones de Gerardo Fernández Noroña, quien aseguró: "Vamos a invitar a todas las voces y luego nos van a acusar de que no les hacemos caso, porque, además, si no estamos de acuerdo con ellos, pues claro que no les haremos caso; nada más faltaba que hicieramos algo contrario a lo que es nuestra convicción". O el propio Pablo Gómez, que ya advirtió: "Queremos una reforma. Tenemos la fuerza política y la vamos a ejercer".

Veremos en los próximos meses cuál es el desenlace de una reforma electoral impulsada desde la Presidencia, que ya se ha colocado en el centro del debate nacional. La iniciativa oficialista tendrá, como base, las propuestas de Andrés Manuel López Obrador de los planes A, B y C redactadas, entre otros, por el propio Pablo Gómez. La legitimidad de la reforma dependerá del cum-

"La reforma en marcha implicará profundas modificaciones al sistema electoral mexicano cuyos alcances serán definidos (...) solo por personajes vinculados a la 4T"

plimiento que la 4T haga de su convocatoria al debate nacional, pero sobre todo, de que se consideren propuestas de otras voces. Hacerlo sin consensuar las principales modificaciones y adiciones que se incluyan en la Constitución y en las leyes electorales sería otra imposición del régimen.

Por la relevancia que tiene para la democracia mexicana y para nuestro Estado de derecho, la reforma electoral debe redactarse con un carácter incluyente. Los partidos de la oposición deben exigirlo, la sociedad debe participar plenamente informada y las autoridades electorales deben presentar los diagnósticos técnicos necesarios para corregir problemas y no para cumplir el objetivo encubierto de avanzar en la concentración del poder en un solo grupo.

ASF–CMIC fortalecen la fiscalización de obra pública

David Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:
@brunodavidpau@yahoo.com.mx

En cuanto a la fiscalización, la inversión pública tiene un doble propósito. El primero, cuando la autoridad detecta irregularidades en el ejercicio del gasto público, por lo cual la intervención del gobierno resulta necesaria —ya sea a través de programas, obra pública, políticas públicas, etcétera—, así como la fiscalización, para prevenir o corregir conductas incorrectas.

El segundo tiene que ver con un efecto esperado —pero no ne-

cesariamente inmediato—, dinamizar ya sea algunas conductas sociales o económicas. Es decir, la inversión pública tiene un efecto multiplicador de los beneficios sociales, por lo que resulta indispensable que cuente con criterios de eficiencia, eficacia, economía e integridad en el ejercicio de los recursos públicos.

El gasto en infraestructura es relevante y estratégico, fundamental para el desarrollo económico del país, por lo que debe

ser bien gastado y de preferencia ejercer un trabajo preventivo, es decir, que sea bien ejercido y fiscalizado.

La mayor parte del gasto público se dedica a infraestructura, de ahí la necesidad de una exhaustiva fiscalización por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Al destinarse dos terceras partes del gasto público para ese propósito, se ha desarrollado tecnología que contribuye con una mayor precisión y eficacia. En el sector privado, por supuesto, también sucede lo mismo.

Por ello, recientemente, la Auditoría Superior de la Federación y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) suscribimos un convenio de colaboración. El objetivo es fortalecer la vinculación entre ambas instituciones y apoyar —dentro del marco de sus atribuciones y competencias— en la realización de diversas acciones

en materia de transparencia y rendición de cuentas. También se busca fomentar buenas prácticas de contratación, fomento del diálogo con el sector formal de la construcción y cumplimiento de obligaciones, en la fiscalización y capacitación.

Una ventaja de la colaboración entre la ASF y la CMIC, así como con otras entidades, es que une la fiscalización superior con los sectores productivos del país. Estos sectores están a cargo o participan de una buena parte de las tareas estratégicas para el crecimiento y el desarrollo del país.

Además, permite un diálogo en vías en las que —sobre todo en materia de transparencia, rendición de cuentas, auditoría, fiscalización y ejercicio de los recursos públicos— se comparan buenas prácticas, estudios y demás elementos, que redundan en la mejora institucional y en el trabajo conjunto para la mejora de capacidades.

El sector económico en el que participa la CMIC es estratégico para México. La inversión pública que se traduce en mejores condiciones de vida e infraestructura para el desarrollo requiere de

transparencia, apego al marco legal y responsabilidad en el uso de los recursos públicos.

Por ello, resulta alentador que un sector tan importante y con tareas simultáneas responda positivamente al objetivo de que los constructores conozcan las reglas a las que están sujetos y se fortalezcan los procesos y buenas prácticas para la rendición de cuentas.

Este razonamiento de la importancia de que este sector productivo tenga conocimiento pleno de las características de las auditorías y el marco legal al que están sujetas las obras públicas desde la fiscalización de los recursos públicos de orden federal es parte del enfoque preventivo que se ha subrayado desde la "nueva Auditoría".

Tanto el sector público como los particulares tienen responsabilidad en lograr una visión integral de la inversión pública y específicamente de las obras públicas. Ahí, el enfoque preventivo es fundamental y genera la interacción de la fiscalización con actores estratégicos, como es el caso de los constructores privados.

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Dan 11 años de cárcel a dos por atentado vs. Ciro Gómez

La Fiscalía General de la República obtuvo una nueva sentencia contra dos implicados en el atentado contra el periodista Ciro Gómez Layva. Israel 'J' y Juan Antonio 'C' recibieron 11 años y un mes de prisión por homicidio calificado en grado de tentativa y asociación delictuosa. Ya van 11 sentenciados por ese caso.

Editor: Arturo López **Coeditor:** Antonio Ortega **Coeditadoras:** Anahí Castañeda y Sayuri López **Coeditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina

EL 25 DE AGOSTO ESTÁ PROGRAMADA SU AUDIENCIA

El Mayo se declarará culpable en NY y evitaría así ir a juicio

El fundador del Cártel de Sinaloa firmó un documento en el que acepta asumir los cargos de los delitos que se le imputan

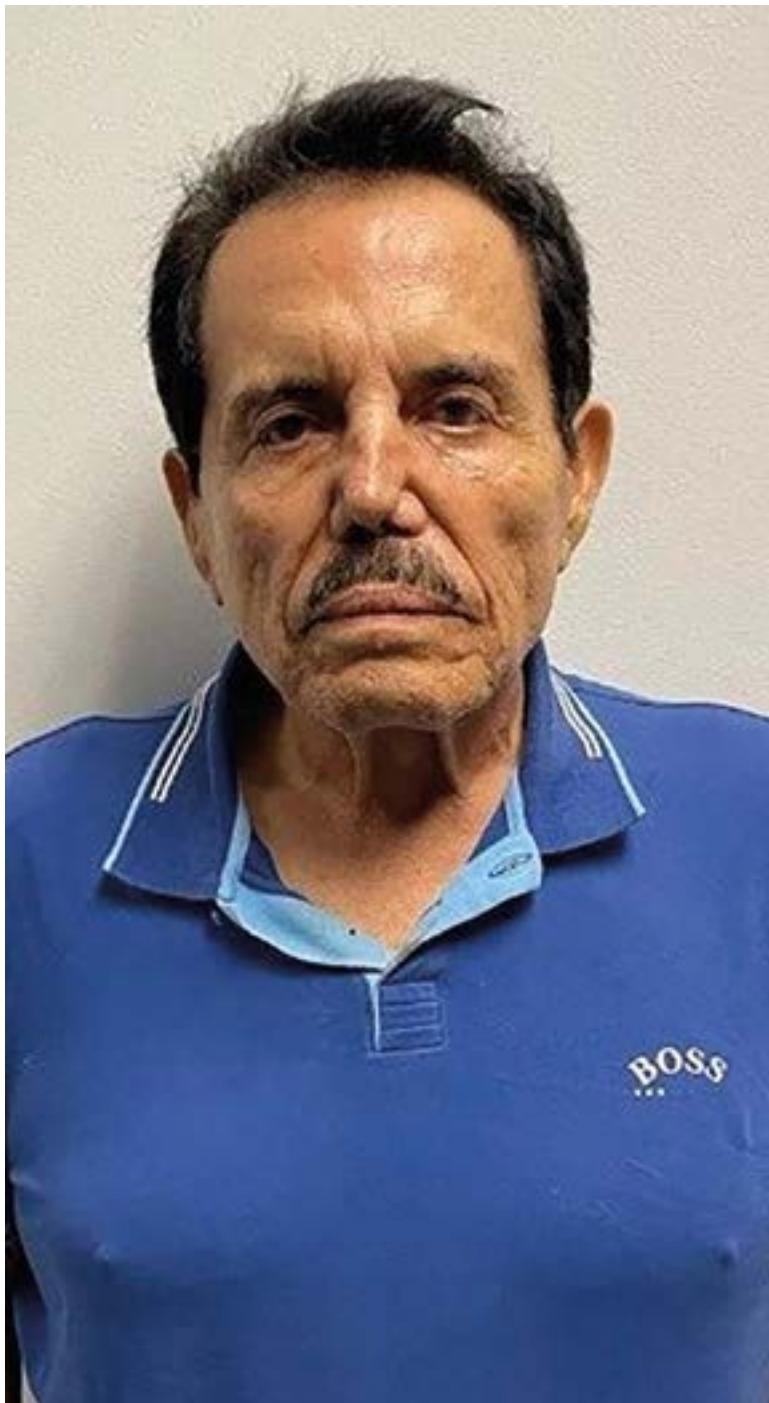
El posible acuerdo podría llevarle a una condena más baja que la de El Chapo Guzmán

EFE Y AFP
AGENCIAS

NUEVA YORK.- El cofundador del Cártel de Sinaloa, Ismael El Mayo Zambada, se declarará culpable de varios delitos en una audiencia el próximo 25 de agosto en Nueva York, lo que le evitaría ir a juicio, según revela un documento firmado por el propio narcotraficante mexicano.

"Yo, Ismael Zambada, acusado, he sido informado de que se me ha presentado una acusación formal en la causa antes mencionada en el Distrito Oeste de Texas. Deseo declararme culpable del delito imputado y consentir la resolución del caso en el Distrito Este de Nueva York", se lee en el archivo compartido en redes sociales por el periodista Keegan Hamilton.

Lo anterior es reforzado por lo que apunta una orden del juez Brian Cogan: "La vista preliminar del 25 de agosto de 2025 se convierte en



Archivo. Ismael El Mayo Zambada, el día de su detención en EU.

FOCOS

Captura. Rafael Caro Quintero, fundador del Cártel de Guadalajara, fue detenido en julio de 2022 en San Simón, Sinaloa. Fue extraditado a Estados Unidos el 28 de febrero de 2025 junto a otros narcotraficantes.

Motivo. Caro Quintero fue solicitado por la justicia estadounidense principalmente por su participación en el asesinato de Enrique Kiki Camarena, agente de la DEA, en 1985.

RECLAMÓ DURAS CONDICIONES

Fiscales piden más tiempo para responder a Caro Quintero

Fiscales de Estados Unidos solicitaron más tiempo para revisar la solicitud del cambio de medidas de prisión para Rafael Caro Quintero, conocido como *El Narco de Narcos*.

El 11 de agosto un juez federal emitió una orden que evidenció las duras condiciones de reclusión de Caro Quintero, quien está en la cárcel metropolitana de Brooklyn. Los abogados del capo mexicano señalaron que Caro Quintero permanece en aislamiento extremo.

En una carta de la defensa enviada al juez Frederic Block, se expuso que Caro pasaba la mayor parte del día en una celda sin ventanas, aislado 23 horas diarias de lunes a viernes, con excepción de los fines de semana, cuando su confinamiento se extendía a 24 horas. Tampoco se le permite realizar ejercicio y no puede acceder a condiciones higiénicas y de confort mínimas.

Por ello, el juez Block ordenó al Departamento de Justicia estadounidense un posicionamiento al respecto antes del 18 de agosto, es decir, ayer. Ahora, en un documento firmado por el fiscal estadounidense Joseph Nocella, la autoridad respondió al juez Block que solicita más tiempo para revisar su posicionamiento sobre las medidas de encarcelamiento de Caro Quintero.

"El gobierno escribe para, respetuosamente, solicitar una extensión de tiempo para responder a la motion promovida por el defendido", indica el documento, que la respuesta la daría el 15 de septiembre.

—Agencias

FOCOS

La detención. El Mayo fue detenido el 25 de julio de 2024 en EU tras llegar en un pequeño avión en compañía de Joaquín Guzmán López, hijo de El Chapo.

Solicitud. La defensa del capo ha pedido la repatriación de Zambada, quien ha argumentado que fue detenido de manera irregular e ilegal.

ESPECIAL

Previamente, en febrero pasado, la defensa de Zambada señaló que el exlíder del Cártel de Sinaloa temía ser sentenciado a pena de muerte, pero fiscales de Estados Unidos ya han descartado esa posibilidad. El documento judicial no indica más detalles sobre el cambio de declaración de Zambada, uno de los narcos más buscados de México.

El pasado 5 de agosto se difundieron documentos emitidos por fiscales federales del Distrito Este de Nueva York, en los que se informó que la fiscalía no pedirá la pena de muerte para Ismael El Mayo Zambada ni para Rafael Caro Quintero.

EN CONJUNTO CON EL GOBIERNO DE MÉXICO

Lanza DEA proyecto para “desmantelar a los cárteles”

Busca acabar con los guardianes de esos grupos, que controlan el tráfico de drogas

WASHINGTON, DC
CORRESPONSAL

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
nacional@elfinanciero.com.mx

Con la misión de desmantelar a los *guardianes* de los cárteles, quienes controlan los corredores de contrabando en la frontera Estados Unidos y México, la Administración Federal Antidrogas (DEA) anunció el Proyecto Portero, una iniciativa de cooperación con México contra el tráfico de fentanilo y metanfetaminas, de armas y finanzas ilícitas.

El Proyecto Portero congregará, en un centro de inteligencia en la frontera suroeste, a investigadores mexicanos con fuerzas del orden, fiscales, funcionarios de defensa y miembros de la comunidad de inteligencia de Estados Unidos, a fin de identificar a lo largo de varias semanas, objetivos conjuntos, desarrollar estrategias coordinadas de cumplimiento de la ley y fortalecer el intercambio de inteligencia.

“La DEA está tomando medidas decisivas para enfrentar a los cárteles que están matando a estadounidenses con fentanilo y otros venenos”, declaró el administrador de la DEA, Terrance Cole.

“El Proyecto Portero y este nuevo programa de capacitación demuestran cómo lucharemos: planificando y operando codo con codo con nuestros socios mexicanos y utilizando todo el poder. Es un primer paso audaz en una nueva era de control transfronterizo, y lo impulsaremos sin tregua hasta desmantelar estos grupos violentos”.

De acuerdo con la DEA, los *guardianes* son esenciales para las operaciones de los cárteles, ya que dirigen el flujo de fentanilo, metanfetamina y cocaína hacia Estados Unidos, a la vez que garantizan el movimiento de armas de fuego y grandes cantidades de dinero en efectivo de regreso a México.

“Al centrarse específicamente en los *guardianes*, la DEA y sus socios buscan atacar el núcleo del comando y control de los cárteles”.

El Proyecto Portero también se coordina con el Grupo de Trabajo de Seguridad Nacional, a fin de integrar a elementos de las fuerzas del orden, inteligencia, defensa y

“El Proyecto Portero aborda todos los aspectos de la actividad delictiva de los cárteles”

TERRANCE COLE
Administrador de la DEA



fiscalía, “alineando prioridades y operaciones para que Estados Unidos pueda aplicar todas sus capacidades contra las redes de cárteles”.

De acuerdo con la DEA, la iniciativa refleja las prioridades de Cole de reafirmar el compromiso de la DEA con la aplicación de la ley, desmantelar los cárteles designados como organizaciones terroristas y fortalecer la colaboración con sus homólogos extranjeros.

El secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla, informó que la estrategia incluye la autorización a la Policía Estatal para portar armas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, además de la entrega de vehículos blindados.

García Harfuch señaló que del 1 al 14 de agosto, elementos de la Defensa Nacional inhabilitaron 5 laboratorios y 46 áreas de concentración para la elaboración de metanfetaminas, se aseguraron más de 55 mil litros y 14 toneladas de sustancias químicas, además de 10 reactores, 9 condensadores y centrifugadoras.

Expuso que “en días recientes se realizaron 14 operativos coordinados en diferentes municipios del estado, donde fueron detenidas 31 personas, 18 de ellas relacionadas con un grupo criminal”.

Indicó que se aseguraron 51 armas de fuego, 9 granadas, más de 11 mil cartuchos y cerca de 300 cargadores, además de 500 kilos de metanfetamina.

Precisó que del 1 de octubre de 2024 al 11 de agosto de 2025 se han obtenido los siguientes resultados: mil 615 personas por delitos de alto impacto han sido detenidas; se aseguraron más de 3 mil armas de fuego y 64 toneladas de droga, incluyendo más de una tonelada y un millón 800 mil pastillas de fentanilo y de desmantelaron 105 laboratorios. —*Victor Chávez*



Estrategia. Las patrullas entregadas por la SSPC a la Policía Estatal de Sinaloa.

ENTREGA 100 PATRULLAS

Refuerza Harfuch seguridad en Sinaloa

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, anunció el reforzamiento de la seguridad en Sinaloa, con el envío de 100 nuevas patrullas y un convenio con el gobierno del estado para el reclutamiento y capacitación de policías estatales.

El funcionario informó que “con esta acción se refuerza la profesionalización de las corporaciones,



Apoyo. Rubén Rocha, gobernador de Sinaloa, y Omar García Harfuch, ayer.

se garantiza que los elementos de seguridad cuenten con la preparación necesaria para enfrentar con éxito cada una de sus operaciones y responsabilidades”.



Confidencial

Adán, Monreal y su cita en Palacio

Después de tres semanas de tormenta sobre ellos, en las que no fueron convocados por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, como lo hacía cada lunes, ayer los coordinadores de Morena en el Senado, Adán Augusto López, y en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, volvieron por fin de nuevo a Palacio Nacional. Aunque corren un día y al siguiente también las versiones en San Lázaro y en la Cámara alta de que ambos líderes “tienen los días contados” como jefes de bancada. Ayer, antes de acudir a la cita, Monreal deslizó que confía en que “no hay nada de eso”. Cuando el río suena...

Cifras seguras, calles inseguras

En Atizapán, el alcalde, **Pedro Rodríguez**, celebra que la percepción de inseguridad bajó de 75% en 2022 a menos de 50% este año, y presume que los robos de auto cayeron más de 70%. Sin embargo, en la realidad los vecinos enfrentan otro panorama: el narcomenudeo avanza, los asaltos en transporte público no ceden y hechos como el doble asesinato en una gasera ponen en entredicho la narrativa oficial.

Familiares “en octavo grado”

El diputado **Ignacio Mier Bañuelos**, hijo del senador Ignacio Mier Velasco, ya busca darle la vuelta a la Ley Antineopotismo. De acuerdo con el legislador, a su padre no le aplicaría la reforma, pues es primo en octavo grado del actual gobernador de Puebla, **Alejandro Armenta Mier**, y la ley sólo bloquea a los familiares hasta en cuarto grado. Habrá que ver si la dirigencia de Morena hace la misma interpretación y en una de esas se le cumple a Ignacio Mier su sueño de gobernar la tierra de los camotes. Lo veremos con el tiempo.

Reclamos sin sustento en el INE

Cuando la consejera **Dania Ravel** reclamó por la información del presupuesto, la presidenta del INE, **Guadalupe Tadei**, le respondió que todo se discutió, con detalle, en mesa de consejeros. O sea que si Ravel no lo vio, no fue por falta de transparencia sino de presencia, pues brilló por su ausencia en esas mesas. Y luego vino la exigencia: agregar “a todo el personal de honorarios”. Pero, pequeño detalle, no explicó cómo impactaría eso en las finanzas del instituto ni justificó si realmente se necesitan esas plazas. Parece que el ambiente tenso en el instituto continúa, aunque sin mucho rigor en los argumentos.

Andy, Beatriz y sus ecos en el discurso opositor

Legisladores priistas y panistas opinaron ayer que es verdad, Andy López Beltrán y Beatriz Gutiérrez Müller son libres y tienen todo su derecho a ir de vacaciones a Tokio o de vivir en España. Lo que no se vale, dijo el priista **Rubén Moreira**, es que “el expresidente dañó, polarizó y enfrentó a México, unos contra otros, con su falso discurso de modestia, austeridad y falsa medianía que tanto repiten”. Y de la esposa de AMLO, comentó que “nos perjudicó al habernos enemistado con España con aquello de la disculpa por la Conquista”. “El tema es la incongruencia, la hipocresía y la burla de ellos, sus daños y perjuicios al país”, completó el panista **Federico Döring**.

Se viene agarrón en el TEPJF

Mañana miércoles tendrá lugar en la Sala Superior del Tribunal Electoral una discusión intensa por el proyecto del magistrado **Reyes Rodríguez Mondragón**, que propone anular la elección de ministros de la Suprema Corte por la ‘operación acordeón’ que indujo el voto a favor de candidaturas cercanas a la ‘4T’. Si bien la mayoría de tres magistrados podría nuevamente imponer su decisión, lo interesante serán los argumentos para validar la controvertida elección.

Andy, ¿qué pesará más, su marca o su fama?

En el periodismo, mientras la verdad es elusiva, las mentiras suelen ser más descaradas.

No sabemos, por ejemplo, si en verdad la esposa del expresidente pensaba mudarse a España; sobrará quien diga que sí, y que cambió sus planes al ver que quienes le ayudaron con trámites migratorios filtraban su intención; lo real es que hoy la historiadora vive aquí.

En sentido contrario, siempre fue dudosa la aseveración de que con siete mil 500 pesos por noche, desayuno incluido, se puede estar así, nomás en un hotel de lujo en, digamos, Tokio. Si hubiera OXXO en Japón, Andy podría haberse ido por fideos Maruchan. Pero así no es Andy.

Esa es la cuestión. Quién es Andy, qué busca en la vida y si eso que pretende coincide con lo que quieren su patrocinador, sus socios en no pocos negocios e incluso los seguidores de su padre en Morena (que no necesariamente es un negocio, pero vaya que tiene millones).

Andrés Manuel López Beltrán, el segundo de los cuatro hijos del exmandatario, ronda los 40 años de edad. En su vida adulta ha destacado por su afición a negocios restauranteros. Por otro lado, en el sexenio de su padre y en el actual sus amigos gozaron de encargos.

Es decir, Andy estuvo en la política junto a su progenitor.

En la última campaña de López Obrador, tomado no sólo los años 2017-2018 sino prácticamente desde el arranque del sexenio de Peña Nieto, cuando por enfermedad cardíaca de Andrés Manuel tuvo que hacerse un poco más visible, Andy fue un alfil electoral de su padre.

La identificación entre ambos fue notable desde siempre (en una temprana biografía de Jorge Zepeda sobre AMLO cita al tabasqueño con estos términos sobre Andy: "Es candela pura, me cuestiona, debatimos, es contestata-

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



rio, muy inteligente"); pero bien a bien, el gran público no sabe hoy cuál es el genio o atributo propio del vástago.

Su padre fue a debates y entrevistas, Andy va a conciertos. No es crítica, es contraste.

Haber operado elecciones cuando su padre era el jefe máximo del movimiento es una cosa, ser número dos en medio de la lucha de poder que vive Morena menos de un año después del retiro de su tutor, es otra. Por cierto, muy recomendable el artículo de ayer de Agustín Basave al respecto de esa pugna en Milenio.

En las primeras elecciones postAMLO, ocurridas en junio en Durango y Veracruz, el hijo del fundador dio resultados magros. Lejos de la autocrítica por el descalabro, declaró la frase que le hizo ser mofa nacional: "No me digan Andy" es su aportación al añeo Mirreynto.

Lo siguiente que la opinión pública supo del hijo del de Macuspana es que él, en su calidad de número dos del partido, desairó al consejo morenista donde se criticaron desviaciones doctrinales y pleitos internos.

Luego se publicó que andaba

en Japón y quiso defender sus vacaciones de siete mil 500 pesos por noche, aduciendo "extenuantes jornadas de trabajo". Carcadas del respetable. Este fin de semana, ¿alguien se sorprende?, se filtraron otras elevadas facturas niponas.

En argot pugilístico, se trata de un "uno-dos-tres-cuatro" letal para casi cualquier figura de Morena. El "casi" es porque sólo hay un hijo político del mayor fenómeno de la política en México en décadas.

Tomó apenas unos meses para que Andy dejara de ser lo que había sido: un operador medianamente discreto de su padre, supuestamente efectivo en los encargos electorales, ave de la noche capitalina (dicho esto sin denostación), presunto beneficiario de sus amigos en contratos, real beneficiario de sus amigos en puestos públicos e incógnita como político a nombre propio... Ahora, y hasta nuevo aviso, es un político de escándalos frívolos y escasos resultados, desdeñoso de su partido y hasta de lo que proclama su presidenta y, eso sí, con nuevos negocios (ahora en Guadalajara).

A pesar de todo lo anterior, no hay que confundirse. Morena tiene dueño. Ese dueño andaba medio distraído escribiendo, pero todo libro llega a su fin. Ese dueño sabe que otra criatura que dejó al libre albedrío (el PRD) se malogró. A ese dueño seguro le repatea la pachanga veraniega mariodelgadistaricardomonrelia-ndylopezbeltrarianayloqueseacumule.

Ese dueño decidió que su hijo fuera secretario del movimiento y decidirá que sea lo que él necesite. La presidenta Claudia Sheinbaum no ha tomado al partido y de cualquier modo, Andy sí lleva un nombre que puede levantar votos en la capital o en otra candidatura.

Salvo que siga el carnaval de cenas de 47 mil pesos.

La pregunta sobre el futuro de Andy es: ¿qué pesará más, el valor en el papel de un nombre, o su carácter, a todas luces reticente a caminar el país propagando el credo pobrista de su padre?, ¿su marca o la mala fama que empieza a construirse?

CADA SENADOR GASTÓ ALREDEDOR DE 100 MIL PESOS EN DOS VIAJES A WASHINGTON

Cabildeo por remesas costó más de 1 mdp

El cabildeo de los senadores contra el impuesto a las remesas generó un gasto promedio de 100 mil pesos por persona, en las dos ocasiones que viajaron integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores a Washington, ambos viajes de dos días; el costo total fue de un millón 45 mil pesos.

De acuerdo con los gastos publicados en las obligaciones de

transparencia del Senado, los legisladores pagaron vuelos de entre 20 y 56 mil pesos, y todos tuvieron viáticos promedio de 30 mil pesos, en cada ocasión, para sólo dos días de trabajo; es decir, gastos de hospedaje y alimentación.

Ignacio Mier, vicecoordinador de Morena, mostró un ápice de compromiso con la austeridad.

En el primer viaje del 20 al 22

de mayo, el poblano pagó el vuelo a Washington, y sólo cobró viáticos por 30 mil 590 pesos. En la salida del 4 al 6 de junio, el Senado sí le costeó el vuelo por 25 mil 73 pesos más 30 mil 241 pesos de viáticos.

La morenista Andrea Chávez no requirió recursos. Ruth González, del PVEM, sumó gastos de 124 mil pesos. Y el panista Mauricio Vila, 107 mil pesos. —Diana Benítez

Postura. La esposa del expresidente López Obrador dijo que es independiente a la política.

El ABC de allí, que es el equivalente al Reforma, a El Universal, América, Excépcional y otros medios de la derecha más rancia y corrupta —este fascista por completo y quienes comparten de su cultura oscura. Pregúnenle donde nació, originalmente de Tepic, Nayarit, Tabasco, logró al menos dos batallas históricas: independientemente, la primera y la dignidad en su nacimiento para, afterwards, el bautizo del periodismo y sus hijos, los de la realtà de poder, cada día amedrenta más el nombre, aquí, en Ciudad de México.

Por esta manera de ser de los medios, me quieren involucrar. Soy independiente de la política. No estoy en eso. Me dedico, desde hace décadas, a la docencia e investigación en una universidad pública de mi país, donde continúo trabajando, y desde luego no me he ido a vivir allá ni a ningún otro lado. Tampoco Jesús Ernesto. Estoy enamorada de ese hombre y de mi hijito. Somos una familia muy unida a la cual han vilipendiado por los ideales de ese loco hermoso llamado AMLO. Estamos siempre en resistencia... (Por cierto: lo fui a ver este fin de semana a Palenque). Sepan que los protejo y lo seguiré haciendo hasta con mi vida, si es preciso.

¿Saben qué otra cosa hizo el que, según mis adversarios, está a punto de morir? Le devolvió al presidente de México, con su familia, su casa en Palenque, que le robaron en marzo de este año.

¿Quieren más actuaciones? Vean a seguir informando.

Hagan todos un buen día. La verdad siempre se dice pasa.

SHEINBAUM DEFENDE A ESPOSA DEL EXPRESIDENTE

Niega Gutiérrez Müller mudanza a España; 'sigo en mi país trabajando'

La investigadora ve una venganza contra AMLO por "devolver el poder al pueblo"

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

La investigadora Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del expresidente Andrés Manuel López Obrador, negó que se haya mudado a Madrid, España, como publicó el diario ABC el pasado fin de semana.

"Me dedico desde hace décadas a la docencia e investigación en una universidad pública de mi país, donde continué trabajando, y desde luego no me he ido a vivir allá ni a ningún otro lado. Tampoco Jesús Ernesto", expresó en una carta pública posteada en sus cuentas de redes sociales.

ABC informó que la doctora estaría habitando una de las zonas de mayor lujo, La Moraleja, pues su hijo Jesús Ernesto ingresaría a la Universidad Complutense de Madrid.

Aunado a ello, afirmó que había solicitado la residencia española, arguyendo ascendencia.

En la carta, consideró que las afirmaciones del diario son propias de la "derecha rancia y corrupta", y son parte de una "venganza" contra el expresidente López Obrador por haber sacado a 13.4 millones de personas de la pobreza.

"¿Saben qué otra cosa hizo el que, según sus adversarios, está a punto de morir? Le devolvió al

pueblo de México, con la revolución de las conciencias y por la vía pacífica, el poder que tiene. Ahora, estos ciudadanos no imaginarios se han convertido en una fuerza muy vigorosa, en nuestro querido México, ya no roban ni mandan los que se sentían amos y señores de la nación. Y no se saldrán con la suya".

Y comentó que analizará denunciar al diario español. "Jajaja... cierto que les aterra 'perder' dinero en indemnización... lo voy a considerar", agregó en una conversación en la red social X.

La mudanza de la investigadora, aunque no había sido confirmada, causó críticas, luego de que López Obrador exigiera que el Rey de España, Felipe VI, ofreciera disculpas por la Conquista, lo que generó tensión diplomática en los países.

Incluso, el mandatario mexicano optó por poner una "pausa" en la relación bilateral.

Al concluir el sexenio, Gutiérrez Müller hizo público que no viviría con López Obrador en La Chingada, la quinta ubicada en Palenque, Chiapas, pues se mantendría residiendo en la Ciudad de México, dado que su hijo Jesús Ernesto aún estaba estudiando la preparatoria.

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que ella sabía que vivía en México.

Acusó al diario español de no decir "las buenas noticias de México (como que salieron 13.4 millones de personas de la pobreza) y que buscan la crítica a como dé lugar, basada incluso en la mentira".

Bajan de mil a 100 los puntos necesarios para acceder a crédito: titular del Infonavit

FERNANDO MERINO
fmerinon@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que la meta de viviendas a construir en su sexenio aumentó de un millón 200 mil a un millón 800 mil, y que a finales de 2025 se entregarán las primeras 385 mil.

Al respecto, un millón 200 mil serán construidas por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), 500 mil por la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), 100 mil por el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) y se suman 100 mil créditos de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF).

En la mañana, la mandataria informó que el programa de Vivienda para el Bienestar está dirigido a personas que perciben entre uno y dos salarios mínimos y que, ante una eventual demanda masiva de vivienda, contemplaron mecanismos para la asignación.

“Si la cantidad de personas sobrepasa la cantidad de viviendas que hay en ese lugar, se va a hacer una tómbola para que a partir del azar se defina a quién le toca la vivienda y a quién no”, indicó.

La titular del Ejecutivo Federal

ANUNCIA TÓMBOLA PARA ASIGNACIÓN

CSP eleva a 1.8 millones la meta de construcción de viviendas en su sexenio



NICOLÁS TAIRA

Objetivo. Sheinbaum dijo que el programa está dirigido a personas que perciben entre uno y dos salarios mínimos.

destacó que los inmuebles cumplirán con todos los criterios, es decir, tendrán una superficie de 60 metros cuadrados, con disponibilidad de infraestructura y servicios, cercanos a los centros de trabajo –algo que acusó no se cumplió en los sexenios anteriores– y con un precio promedio de 600 mil pesos.

En tanto, Edna Vega, titular de

la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), detalló que la inversión para construir las viviendas en el sexenio ascenderá a un billón de pesos y generará 5.7 millones de empleos directos y 8.5 millones de indirectos.

El titular del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, anunció que también flexibilizaron los requisi-

tos para acceder a los créditos que otorga el instituto. Por ejemplo, dijo que antes se requerían mil puntos y ahora por instrucción de la presidenta sólo serán necesarios 100.

“La presidenta nos pidió que simplificáramos el modelo para el otorgamiento del crédito y que le quitáramos muchas irracionales. Por ejemplo, en el modelo

organismo proyectó que requiere 12 mil 454 millones de pesos de presupuesto base y dos millones 587 mil pesos para la cartera institucional de proyectos.

También destaca la consideración de tres mil 119 millones 405 mil 112 pesos para una eventual consulta popular.

“Es clave expresar que un presupuesto austero no es un presupuesto que implique la disminución en la calidad de nuestras funciones constitucionales; es un presupuesto responsable que busca el bienestar a través del fortalecimiento e institucionalización de una cultura administrativa racional, eficiente y eficaz”, expresó la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala.

De los partidos, Morena permanece como el que recibirá mayores recursos con dos mil 615 millones de pesos para actividades ordinarias y 78 millones 473 mil pesos para actividades específicas.

Le sigue el PAN con mil 297 millones de pesos de actividades

ordinarias y 38 millones 936 mil pesos de actividades específicas.

Al PRI le asignarán 982 millones de pesos para actividades ordinarias y 29 millones 473 mil para actividades específicas.

Movimiento Ciudadano queda en cuarto lugar con 969 millones 301 mil pesos para actividades ordinarias y 29 millones 79 mil para actividades específicas.

El PVEM podrá ejercer 832 millones 101 mil pesos de actividades ordinarias y 24 millones 963 mil de actividades específicas.

En último lugar queda el PT con 670 millones 613 mil pesos y 20 millones 118 mil pesos de actividades específicas.

Por su parte, la consejera Dania Ravel, presidenta de la Comisión de Prerrogativas y Partidos, recordó que la bolsa total de partidos también incluye los rubros de franquicia postal y telegráfica, que se reparte de forma igualitaria entre los partidos, y en esta ocasión contará con 147 millones 363 mil pesos y 693 mil 492 pesos, respectivamente.

“Un presupuesto austero no es un presupuesto que implique la disminución en la calidad de nuestras funciones”

GUADALUPE TADDEI Consejera presidenta del INE

MORENA, EL QUE MÁS RECIBIRÁ RECURSOS

El INE pedirá a Hacienda 26 mmdp; 7.3 mmdp irán a partidos políticos

Aunque no es año electoral, dice que requiere 12 mmdp de presupuesto base

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx



LUCIA FLORES

Petición. Taddei dijo que lo solicitado es un presupuesto responsable.

CREA GRUPO DE TRABAJO

PRESIDENTA ADMITE QUE MÉXICO DEPENDE DEL GAS NATURAL DE EU

La presidenta Claudia Sheinbaum reconoció que México depende en gran medida del gas natural de Estados Unidos para la generación de electricidad, por lo que anunció la creación de un grupo de trabajo que analizará cómo aumentar la producción de este combustible en el país.

Precisó que el grupo lo coordina el Instituto Mexicano del Petróleo, junto con Pemex y con otros investigadores e instituciones. Asimismo, destacó que entre las opciones que se analizan está el gas metano y descartó el fracking por los “impactos ambientales muy graves”.

—Fernando Merino

anterior, la calificación que tenía que obtener un derechohabiiente era de mil 80 puntos y abarcaban 10 requisitos. Bueno, nos pidió algo muy sencillo, muy justo: entonces, de mil puntos, 100 puntos”, sostuvo.

El funcionario indicó que ya no se consultará el Buró de Crédito para calificar al trabajador y sólo se revisará para verificar que el derechohabiiente no tenga otra casa y que el incumplimiento de una empresa para pagar las cuotas de vivienda dejará de afectar al trabajador y se le otorgará 100 por ciento del crédito.

“LA PRESIDENTA LO RESPETA”

Monreal niega que Adán deje liderazgo

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, descartó que Adán Augusto López vaya a dejar la coordinación de Morena en el Senado, en medio de la polémica por su exsecretario de Seguridad, Hernán Bermúdez Requena –durante su gestión como gobernador de Tabasco– quien está vinculado con la organización criminal La Barredora.

Al concluir una reunión con la presidenta Sheinbaum en Palacio Nacional, a la que también acudió Adán Augusto, Monreal fue cuestionado sobre los cambios en las coordinaciones de Morena en ambas Cámaras, a lo que respondió con un “no, en absoluto”.

Indicó que vio en la presidenta una actitud de ratificación de López frente al Senado.

—Fernando Merino

En abril de 2024, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, en el último tramo de su sexenio, volvió a sembrar en el imaginario colectivo los excesos del viejo régimen, con verdades y mentiras, con frivolidad y generalidades, y con ese aire cínico tan característico de él, en su campaña permanente para pintar de corrupto todo el pasado. “¿Quién pompó avioncito?, ¿quién pompó?”, dijo ese día desde el patíbulo de Palacio Nacional. “¿Quién pompó departamentito?, ¿quién pompó? ¿Quién pompó la casita?, ¿quién pompó? ¿Quién pompó cochecito?, ¿quién pompó? ¿Quién pompó? ¿Quién pompó las alhajitas?, ¿quién pompó?”.

Aquella ironía que buscaba entrar como un estoque en el cuerpo de la oposición y sus críticos, se le ha regresado en la forma de la idea que se ha transmitido de manera empírica por siglos, pero que le dio cuerpo científico Isaac Newton en la Ley de la Gravedad, de que todo lo que sube, siempre baja. Pero esto no se queda en su hijo Andrés Manuel, Andy, quien no deja de ser expuesto como una persona que debe tener cruzados los conceptos porque una vida en “la justa medianía”, como repite lo que decía su padre, incluye una cena de 47 mil pesos, tres mil pesos más que su salario como secretario de Organización de Morena, como reveló este fin de semana el sitio Aristegui Noticias.

¿Quién pompó? Quién sabe de dónde salió el dinero, porque Andy no ha explicado la fuente de sus ingresos, obligado como funcionario del partido en el

¿Quién pompó, Andy?

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

✉ Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com

𝕏 @rivapa_oficial



poder pero, sobre todo, ineludible porque la opulencia era todo contra lo que su padre, y él mismo en sus incursiones retóricas, proclamaban, porque es un golpe a la narrativa de sencillez que tanto presumía la familia López Obrador. Se descarta desde ahora cualquier investigación para determinar el presunto uso de recursos de procedencia ilícita, pero no para otra investigación en Estados Unidos, donde el hijo del expresidente no está solo.

De acuerdo con fuentes diplomáticas en Washington, el gobierno estadounidense inició una investigación en contra de los hijos de López Obrador; del

coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López; de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada; de la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, y de un número no determinado de miembros del gabinete de la presidenta Claudia Sheinbaum, para determinar si tienen o mantienen cuentas en paraísos fiscales y analizar la procedencia de esos recursos.

La primera parte de la investigación se enfoca en Panamá, donde de acuerdo con las fuentes, se ha pedido la colaboración de la Unidad de Análisis Financiero de Panamá, que entre sus atribuciones se encuentran la recopilación y análisis de información financiera relacionada con el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo. No hay ningún reporte de que ese perfil de mexicanos haya tenido cuentas en Panamá, pero según lo que explicaron las fuentes, es que empezarán por ahí ante la posibilidad de que hayan cambiado sus cuentas –detectadas privada y públicamente– en paraísos fiscales en el Caribe.

El año pasado, en el contexto de las campañas electorales, se publicaron en las redes sociales y en la prensa presuntas cuentas en paraísos fiscales de Nahle y de su esposo José Luis Peña, en las Bahamas y las Islas Vírgenes, y de Brugada en las Islas Seychelles. Nahle negó los señalamientos y en el caso de Brugada, el expresidente le pidió a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda que

desmintiera las informaciones.

Tener cuentas personales o a través de sociedades, que es lo más común para ocultar a los propietarios en un paraíso fiscal, no es automáticamente un delito. Se configura un ilícito si no se reportaron al SAT esos ingresos para evadir al fisco, o si se utilizan para lavar dinero o es resultado de actos de corrupción. Esto es lo que pretenden revisar las autoridades estadounidenses.

La hipótesis que manejan en Estados Unidos es que ante esas revelaciones, personas cercanas al círculo de López Obrador o que actualmente estén en el gobierno de Sheinbaum y bajo investigación por presuntos vínculos con los carteles de las drogas, pudieran haberse sentido observados en los paraísos fiscales y movieran sus cuentas a Panamá.

Esa nación centroamericana estuvo durante poco más de una década observada por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, por deficiencias en sus sistemas de protección para evitar que fueran utilizados para lavar dinero y esconder dinero ilícito mediante empresas fantasma. Los gobiernos europeos retiraron a Panamá hace escasas seis semanas de la lista de jurisdicciones de alto riesgo por sus deficiencias para luchar contra el lavado de dinero y la financiación del terrorismo.

Desde julio, México se encuentra bajo revisión del GAFI, que es una evaluación programada y de mutuo acuerdo, aunque el inicio de esos trabajos

se vio ensombrecido por las sanciones que impuso –están en una prórroga– el Departamento del Tesoro a tres instituciones mexicanas, Intercam, CIBanco y Vector Casa de Bolsa.

La investigación abierta en Estados Unidos sobre un grupo específico de personas ligadas a López Obrador y al régimen en Panamá, es diferente a la que se realiza en México, aunque buscan el mismo objetivo: evitar el lavado de dinero y el financiamiento a grupos terroristas, como clasifica la administración Trump a seis carteles mexicanos.

El gobierno estadounidense, de manera directa o a través de anuncios públicos, ha establecido como prioridad la disruptión de los canales de financiamiento de los carteles dentro del sistema financiero mexicano, pero han extendido sus investigaciones para determinar las redes de protección institucional mediante las pistas que pudieran encontrar en el extranjero, que permitiera establecer cooperación de personajes del régimen con las organizaciones criminales.

En Estados Unidos tienen información de vínculos entre miembros de Morena y los carteles, que están judicializando, para proceder o para entregar al gobierno de Sheinbaum para que antes que ellos, actúe contra esas personas.

Gastos como los realizados por López Beltrán no ayudan al régimen, sino que arrojan más luces de sospecha sobre de dónde salen los recursos para mantener un nivel tan alto de gasto. Demostrar su origen, tendría que ser la prioridad de Andy.

Rictus
@monerorictus





Proceso. En Puebla, Ricardo Monreal destacó que falta que la comisión presidencial en la materia presente su propuesta.

ADVIerte QUE EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS NO SE PRECIPITARÁN

Eliminación de pluris es “sólo un enunciado” y no está definida: Monreal

Bajar financiamiento a organismos electorales tampoco es seguro, adelanta el morenista

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La presunta eliminación de los legisladores plurinominales en el Congreso “es sólo hoy un enunciado general” de la propuesta de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum y “no se sabe si se va a sostener”, aclaró el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

Sostuvo que en la Cámara baja “no nos vamos a precipitar”, e insistió en que buscarán “al PT y al PVEM para que nos acompañen como hasta ahora” en el movimiento de la ‘cuarta transformación’.

Al iniciar la primera reunión plenaria regional en Puebla, Monreal advirtió que “es necesario estar unidos, consolidados y cohesionados para continuar el movimiento que encabeza y que representa la presidenta Claudia Sheinbaum”.

CONSEJERAS CRITICAN ELEGIBILIDAD

Dan constancias a juzgadores pese a incumplir promedio



Defensa. Las constancias demuestran que las instituciones pueden corregir, dice Taddei.

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) entregó constancias a candidatos electos de la elección judicial que no acreditaron cumplir el promedio requerido en la ley, en acatamiento de la sentencia ordenada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

“Estamos entregando constan-

NORMAS ACTUALES SON VIOLABLES, ENFATIZA

En la mira de Gómez, recursos a partidos: “hay financiamiento ilegal privado”, afirma

Indica que se debe discutir el cobro de cuotas a integrantes y simpatizantes

Comentó que el tema del financiamiento a partidos debe abordarse, pues existe financiamiento privado ilícito.

“No es como la compra de los votos que hacía el gobierno federal, en 2021 se acabó eso. En este caso no, hay mucho financiamiento ilegal privado”.

En ese sentido, perfiló que una salida es cambiar las aportaciones voluntarias por cuotas.

“No se ha querido discutir, ¿por qué ningún partido cobra cuotas a sus integrantes? No es conveniente que contribuyan como un acto de adhesión, de solidaridad. Afiliados y simpatizantes”.

Asimismo, Gómez consideró que la reforma es necesaria ante los cambios que ha tenido el país.

“Se parte de una crítica al sistema, que el país cambió, que hay que renovarlo”, externó.

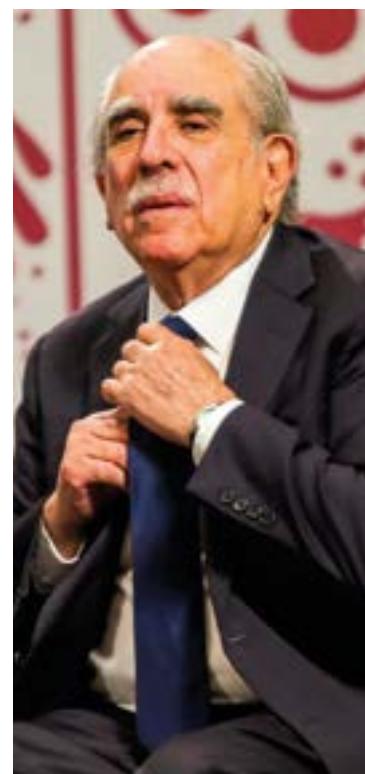
Sobre si la iniciativa abriría la puerta a la reelección, el ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera expresó: “Los mexicanos pueden decir lo que quieran sobre este tema, nosotros no somos los tutores, pero que nosotros analicemos ese tema, que lo tengamos en el listado de temas a considerar, no”.

Al ser cuestionado sobre por qué quiere desaparecer la figura de diputados de representación proporcional, cuando fue diputado por esa vía, resaltó que nunca lo ha negado.

“No he negado que haya sido diputado plurinominal. No es que hubiésemos no estado de acuerdo con el sistema, planteábamos más proporcional, menos de mayoría relativa”, comentó.

Reiteró que en los diálogos se convocará a todos los partidos para decir “lo que quieran”, y rechazó que la reforma se mande con el candado de no cambiarle ni una coma.

“Nunca, desde 2018, ha habido práctica que diga que una iniciativa que venga del Ejecutivo no se le pueda cambiar una coma”. —Redacción



CUARTOSCURO

Diálogo. Pablo Gómez reitera que todos los partidos serán escuchados.

medio de 8 en la carrera de Derecho, pero no para revisar que acrediten el promedio de 9 en la especialidad.

Guadalupe Taddei, consejera presidenta, defendió que no es contradictorio, pues las sentencias están estableciendo diferencias en los criterios de idoneidad y elegibilidad.

“Su elección no es menos legítima, ni menos válida, al contrario, representa la fortaleza de nuestras instituciones para corregir, garantizar y proteger la voluntad ciudadana”. —Diana Benítez



SUSCRÍBETE

The background features four men in dark suits cheering, with one man on the left holding a soccer ball. The background has a yellow and blue hexagonal pattern.

SEMANA DE ESTRENO

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

+ 9:00 PM CDMX EN VIVO

FOX SPORTS™

A large hexagonal graphic in the center-right contains the number '90' and a soccer ball.